

Las raíces de Almansa

*Desde los orígenes del poblamiento
hasta el fin de la Edad Media*

Almansa - Del 17 al 21 de mayo - 2010

XVI Jornadas de Estudios Locales



LAS RAÍCES DE ALMANSA

DESDE LOS ORÍGENES DEL POBLAMIENTO HASTA EL FIN DE LA EDAD MEDIA

**EL POBLAMIENTO ISLÁMICO
EN EL CORREDOR DE
ALMANSA Y LAS TIERRAS
DE MONTEARAGÓN:
LOS ANDALUSÍES OLVIDADOS**

José Luis Simón García
Doctor en Historia, Universidad de Alicante

•EL POBLAMIENTO ISLÁMICO EN EL CORREDOR DE ALMANSA Y LAS TIERRAS DE MONTEARAGÓN: LOS ANDALUSÍES OLVIDADOS

Por José Luis Simón García¹

*A la llamada nostálgica,
al eco del zurear de las palomas
en el ocaso, yo respondo con vehemencia;
irrumpo en llanto derramando lágrima tras lágrima
mientras se derrumba mi entereza toda, y exclamo:
Alguna vez retornaré
A la tierra de mi Alzira
a calmar mis angustias
y a sosegar mi lecho
y a vagar por sus valles
contemplando como hacen abluciones las laderas
de aquellos cerros
con rocío y luego se disipa.
Aquí estoy aguzando la vista en este cielo
Por ver el resplandor de un relámpago
Que del mío proceda.*

Ibn Jafáya (Alzira, 1058-1139)

1 - INTRODUCCIÓN

*El conocimiento
de la cultura
islámica en el
Corredor de
Almansa ha
oscilado entre
el “desierto
poblacional” y la...*

El conocimiento que hasta la fecha disponemos de la cultura islámica en el Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón, ha oscilado entre el “desierto poblacional”, defendido por algunos investigadores en décadas pasadas, fruto de un análisis exclusivo de las fuentes documentales, y la atribución popular a “los moros” de cualquier resto antiguo del que se desconocía su origen, fomentando leyendas de tesoros ocultos, amores imposibles y pasadizos infinitos. Entre ambos extremos solo la investigación arqueológica es capaz de situar el conocimiento de esta etapa histórica en sus parámetros adecuados,

¹ José Luis Simón García, Doctor en Historia por la Universidad de Alicante, ejerce su actividad profesional en el Servicio de Arqueología de la Generalitat Valenciana, es profesor asociado de la Universidad de Alicante y dirige proyectos de investigación y puesta en valor en la provincia de Albacete.

***...atribución a
“los moros”
de cualquier resto
antiguo.***

avanzando poco a poco en unos momentos históricos que fueron sometidos a la “*damnatio memoriae*” por aquellos que tras la conquista cristiana intentaron justificar una “*reconquista necesaria*”.

Con motivo de la celebración de las V Jornadas de Estudios Locales, organizadas por la Asociación Torre Grande en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Almansa, realizamos, y posteriormente publicamos, un trabajo inicial sobre el

Castillo de Almansa, el cual pese a ser una de las fortificaciones españolas más representadas en los numerosos manuales y recopilaciones de este tipo de edificios, carecía, hasta ese momento, de un análisis riguroso de los aspectos arqueológicos, arquitectónicos o históricos (Simón, 1999). Aquel encargo nos llevó a abrir una nueva línea de investigación enmarcada en la arqueología medieval, primero a nivel comarcal y posteriormente a nivel provincial (Simón, 2009). Pronto nos percatamos del hecho de que para poder entender dicha fortaleza era necesario comprender su entorno, no solo desde el punto de vista militar, sino también político, social, económico y esencialmente poblacional.



José Luis Simón García.

***Se hacía necesario
afrentar el
estudio del mundo
islámico a través de
la arqueología por
la parquedad de las
fuentes escritas.***

La lectura de los numerosos trabajos sobre el mundo medieval de la zona y de la provincia, mayoritariamente realizados por A. Pretel (1999), señalaban la necesidad de afrontar el estudio del mundo islámico a través de la arqueología, especialmente por la parquedad de las fuentes escritas. De esta forma se podría intentar una interpretación más adecuada de los hechos señalados en la documentación paleográfica existente, especialmente en el periodo de la conquista cristiana de la zona, de las que el área oriental de la provincia de Albacete es por desgracia la menos conocida, sobre todo con relación a la sierra albaceteña, los Llanos occidentales o el valle del Júcar.

***Tras más de
una década de
investigación, los
resultados son
lo suficientemente
significativos como
para realizar...***

Tras más de una década de investigación, creemos que los resultados son lo suficientemente significativos como para realizar una primera aproximación y valoración. Esto no significa que con el transcurso de los trabajos de campo, el debate científico y los nuevos datos aportados desde otras zonas geográficas, las interpretaciones o conclusiones que a continuación ofrecemos, puedan verse matizadas, modificadas o simplemente superadas. Creemos que el ofrecer estos datos y análisis a la comunidad científica y a la sociedad, per-

...una primera valoración.

Otro de nuestros objetivos es iniciar un corpus de materiales arqueológicos, esencialmente restos cerámicos, que puedan servir de patrón.

mitirá que entre todos avancemos en el conocimiento de uno de los periodos históricos más olvidados del pasado albaceteño.

Otro de nuestros objetivos es iniciar un corpus de materiales arqueológicos, esencialmente restos cerámicos, que puedan servir de patrón a partir del que conocer cual es la realidad ergológica de la zona, pues como ha ocurrido en otras zonas aledañas el análisis en profundidad de las mismas ha mostrado las filiaciones y la particularidad propia de cada zona, hecho que no será aquí diferente por los resultados obtenidos. Tanto es así que, como podrá apreciarse en las siguientes páginas, uno de los principales problemas que hemos tenido a la hora de efectuar el análisis de los restos documentados, ha sido el clasificar las formas y la adscripción cronológica de las mismas respecto a los ejemplares de los territorios circundantes más cercanos, como levante peninsular o Sarq-al-Andalus, la Cora de Tudmir y posteriormente el reino de Murcia o la Cora de Toledo, territorios con idiosincrasias geográficas, históricas y seguramente sociales muy diferentes al espacio aquí tratado, especialmente porque en esos territorios la mayoría de los estudios se han centrado en aspectos urbanos o periurbanos, rodeados de fértiles vegas irrigadas, mientras que en el Corredor de Almansa y Montearagón han sido espacios secularmente rurales, de secano, dedicados esencialmente a la ganadería y a la arriería relacionada con las vías de comunicación que trascurren por ella.

Sin embargo, no pretendemos ocultar las limitaciones del estudio. Por un lado, las prospecciones se han extendido a un espacio considerable de la zona de estudio, pero faltan por completar las áreas marginales y zonas de difícil acceso. Por otro, y hasta la fecha, las únicas intervenciones arqueológicas de excavación científica han sido fruto de limitadas tareas de restauración en algunos de los castillos de la comarca, nunca como consecuencia de un proyecto científico concreto o específico, limitando las cuestiones a resolver o investigar. Por otra parte, ya hemos señalado que las peculiaridades del registro hacen difícil em-



Capitel de El Tobar.

plear métodos comparativos con otras áreas, por lo que en muchas ocasiones la deducción de hipótesis es una tarea sumamente arriesgada, más aun cuando faltan patrones generales obtenidos de lugares con tanta influencia sobre la zona como pudieron ser las medinas de Chinchilla, el Tolmo de Minateda, o más alejadamente las ciudades de Murcia, Valencia, Denia, Jaén, etc.

2 - HISTORIOGRAFÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Trabajos que podemos considerar como antecedentes desde la perspectiva arqueológica son realmente pocos. Pierre Waltz en 1900;...

Trabajos que podamos considerar como antecedentes desde la perspectiva arqueológica son realmente pocos. Pierre Waltz en 1900 publica las descripciones de una serie de yacimientos que supone de época ibérica, entre los que destaca La Graja de Higuera, que erróneamente emplaza en el término de Carcelén. Dibuja, publica y describe una serie de estructuras que claramente responden a los patrones constructivos de las alquerías islámicas de la zona. Estos yacimientos ya habían sido citados por Lozano a mediados del siglo XVIII, sin adscripción cultural alguna, tan solo señalando su antigüedad. Broncano (1986) en su recopilatorio sobre El Castellar de Meca, recoge las múltiples visitas y citas sobre el lugar desde la Baja Edad Media hasta los inicios del siglo XX, en donde se señalan las ruinas que algunos visitantes atribuyen a la época islámica.

...Zuazo Palacios en Montealegre;...

D. Joaquín Zuazo Palacios, un abogado y propietario de algunas fincas en Montealegre del Castillo, que durante la primera mitad del siglo XX estuvo muy interesado por la arqueología de la zona, especialmente la de Montealegre del Castillo, de donde era originario, centró su atención en primer lugar por los yacimientos emplazados en su finca de La Cueva, colindante al ya famoso Cerro de los Santos y, posteriormente, por otros existentes en el término o en zonas aledañas, como la ciudad ibérica de Meca (Ayora, Valencia) (Zuazo, 1915 y 1916) en la cual Pierre Paris (1921) ya señalaba la existencia de cerámicas medievales, o el Monte Arabí, con un excepcional conjunto de pinturas de arte rupestre. En contacto con algunos de los más eminentes arqueólogos de la época -pues su residencia en Madrid durante amplios periodos así se lo permitía-, le permitió entrar en contacto con científicos de la talla de Hugo Obermaier -junto al cual realizó una pequeña excavación de uno de los poblados de la Edad del Bronce sito en su finca, El Cegarrón-, Schulten, el citado P. París, Breuil, y otros investigadores punteros de la época.

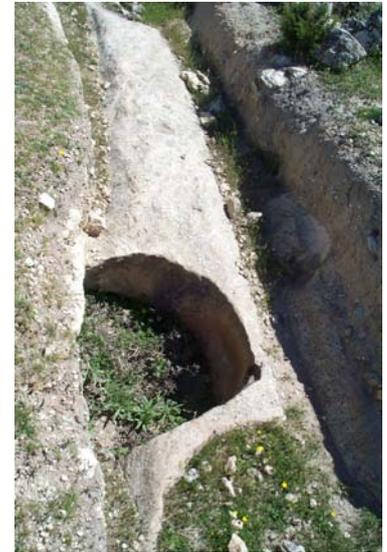
Con la creencia de que muchos de los restos de construcciones, que

observaban en la cumbre de algunos cerros del término de Montealegre del Castillo, eran “túmulos” funerarios prehistóricos, con cámaras llena de objetos, Zuazo Palacios realizó en el año 1912, en solitario y con sus propios peones, una excavación en el yacimiento de Los Castellares de Montealegre, de la cual expuso sus resultados en su obra de 1915, “La villa de Montealegre y su Cerro de los Santos”. En dicha actuación excavó parte de una estructura hexagonal, con saeteras y restos de una construcción que interpretó como un “molino”. Muchas de las cerámicas y objetos recogidos, entre los que cita varias monedas islámicas de oro, aparecen publicadas en la obra señalada y en su trabajo de 1916, “Meca (Contribución al estudio de las ciudades ibéricas)”. Da noticias de algunos descubrimientos arqueológicos en Montealegre (Albacete) y, si bien están adscritas a momentos islámicos, se nota la escasa atención que hacia ellas prestó el autor de la investigación.

Con respecto al estudio de cerámicas medievales, y en concreto a las islámicas, tan sólo contamos con dos breves trabajos sobre los reducidos fondos del Museo Provincial: uno, que analiza los restos cerámicos de un conjunto de yacimientos, entre los que destacan Los Castellares y Mompichel de Chinchilla y, otro, los hallazgos de cerámicas islámicas en dos solares de Albacete (Idañez y Ramírez,1988).

...a nivel de prospección nos encontramos con el trabajo de Escrivá y Sánchez de 1996 sobre los términos de Carcelén y Alatoz;...

A nivel de prospección nos encontramos con el trabajo de Escrivá y Sánchez de 1996 sobre los términos de Carcelén y Alatoz. Aquí se citan dos yacimientos islámicos y los materiales de ellos obtenidos, al que se le añade con posterioridad la publicación de 1998 donde participan los autores junto a R. Nicolau, esta vez centrado sólo en Carcelén. Serrano y Fernández (1991 y 1993) efectúan una recopilación de manuscritos en el que se señalan yacimientos de época islámica en Alpera y Montealegre del Castillo y exponen algunos hallazgos cerámicos relacionados con ellos. Sánchez Jiménez recogió en 1945 la noticia del casual hallazgo numismático del Bancal de las Tinajas de Bonete, el cual fue posteriormente estudiado por Sáenz Diez en 1986.



Silo en El Castellar de Meca.

...a nivel de excavación, solo...

A nivel de excavación sistemática, tan solo podemos señalar las exhumaciones de

...podemos señalar los caminos excavados en la piedra de El Castellar de Meca,...

...más una serie de artículos referidos a la comarca de Almansa.

Otras obras de carácter histórico son el estudio de Chinchilla en las fuentes árabes.

los caminos excavados en la piedra de El Castellar de Meca, bajo la dirección de Santiago Broncano (1986 y 1997), con el aporte de la consiguiente documentación del poblado islámico existente en la ladera septentrional del opidum ibérico, si bien la atención principal se ha centrado en los nivel protohistóricos.

Por nuestra parte, además hemos publicado una serie de artículos referidos a las fortificaciones de la comarca de Almansa (Simón, 2002 y 2007), sobre la arquitectura gótica en Almansa (Simón y García, 2007), sobre la cerámica bajomedieval en la provincia de Albacete (Simón, 2009), estando a la espera de la publicación del estudio sobre todos los castillos y torres de la provincia de Albacete (Simón e.p. 2011).

Otras obras de carácter histórico de secular importancia son el estudio de Chinchilla en las fuentes árabes, por Pacheco (1984), el análisis de los “baños árabes” de Chinchilla, de Santamaria Conde (1983), los antecedentes islámicos del Marquesado de Villena por Rubiera (1987), sobre los caminos y defensas de la Mancha Oriental, de Franco (1995), los trabajos sobre la Cora de Tumir de Molina (1972), Vallvé (1986) y Gutiérrez (1996), sobre castillos, como los de Sarthou (1932), Ortíz (1960), Retuerce (1983), Ruibal (1994), Cooper (1991) o generalistas como las obras de Alvarado (1995) e Izquierdo (1985), a los que habría que añadir el estudio de las fuentes escritas como las de Torres Fontes (1963-1980), Carrilero (1997), o las obras de análisis ya señaladas de Pretel (1981, 1986, 1992), entre otras.



Castillo de Chinchilla.

Cabe señalar las intervenciones arqueológicas relacionadas con los proyectos de restauración de varios castillos y la redacción de las Cartas Arqueológicas.

Finalmente cabe señalar que en la primera década del siglo XXI venimos desarrollando trabajos relacionados con la arqueología medieval de la zona y de otras de la provincia de Albacete, codirigiendo las intervenciones arqueológicas relacionadas con los proyectos de restauración de los castillos de Almansa, Caudete, la Torre de Bogarra, Montealegre del Castillo, la Puerta de Diablos y Tiradores de Chinchilla, el castillo de Socovos, la Torre de Gorgojí, las prospecciones en todo el ámbito de la provincia de Albacete, o con motivo de la redacción de las Cartas Arqueológicas del Corredor de Almansa, Monte Ibérico, la Sierra del Segura, Alcaraz, Munera, Peñas de San Pedro o San Pedro, entre otros.

3 - EL TERRITORIO Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN ÉPOCA ISLÁMICA

El área de estudio del presente trabajo es el sector oriental de la actual provincia de Albacete.

El área de estudio del presente trabajo es esencialmente el sector oriental de la actual provincia de Albacete, compuesto desde un punto de vista geográfico por el Corredor de Almansa, al cual se le une el término de Caudete, adscrito física e hidrológicamente al Alto Vinalopó, comarca de la provincia de Alicante, pero que, por cuestiones de la remodelación administrativa de mediados del siglo XIX, quedó adscrita a la provincia de Albacete, pese a su secular pertenencia al Reino de Aragón, y la mayoría de las tierras de Chinchilla de Montearagón, hoy en día denominadas administrativamente de Monte Ibérico,



Panorámica del Corredor de Almansa.

conformada por el actual término de Chinchilla, y los términos segregados de su antiguo alfoz a lo largo de los siglos XVI al XIX, como los de Hoya Gonzalo, Higuera, Pozo Cañada, Pétrola y Corral Rubio. Sin embargo, dado el ámbito histórico y, especialmente, el temporal del estudio, hay que añadir a esta delimitación geográfica y administrativa los territorios que, desde una perspectiva cultural, estuvieron implicados con ellos. Es por esto por lo que para el período islámico hayamos incluido los términos situados al Sur del río Júcar que formaron parte de las tierras de Chinchilla o como en el caso de Carcelén, estuvo vinculado al hisn almohade de Almansa, tal y como queda reflejado en la concesión de los fueros de Cuenca y Requena a los repobladores

de Almansa por Alfonso X en 1264:

Sepan todos quantos esta carta uieren como nos don Alfonso por la graçia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Gillizia, de Seuilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahén e del Algarbe, damos a Almanssa e a los pobladores que y son e que y serán daqui adelante estos lugares que aqui dize por termino. Alpera e Carçelén e Gonet, que los ayan con todos sus terminos e con sus aguas e sus pastos e con sus montes assi commo los auien en tiempo de los almohades, et deffendemos que nenguno non sea osado de gelo contrallar nin de gelo embargar, ca qual quier que lo fiziesse a el e a lo que ouiesse nos tornariemos,...

Las adscripciones de territorios durante el siglo XIV y las segregaciones posteriores de los siglos XV y XVI, provocaron una serie de deslindes de términos que nada tienen que ver con el espacio geográfico.

Fenómenos como las adscripciones de territorios durante el siglo XIV, y las segregaciones posteriores de los siglos XV y XVI, provocaron una serie de deslindes de términos que nada tienen que ver con el espacio geográfico, pues muestran penetraciones jurisdiccionales que no pueden quedar excluidas del presente trabajo. Es por esta razón por la que el área de prospección se ha extendido desde el centro del valle de Carcelén, es decir, desde las Casas de Juan Gil, pasando por el macizo montañoso de Higuera, hasta el cerro de Mompichel, donde se dividen aguas hacia el corredor y hacia la llanura central albaceteña, parte del término de Corral-Rubio hasta la linde entre Montealegre del Castillo y Fuente-Álamo, territorio este último vinculado hoy en día al Campo de Hellín.

Estos territorios, además de los vínculos históricos en época islámica y en los años de conquista cristiana, tienen junto con otros próximos una vinculación geográfica que les llevara a desarrollar una raíz comarcal de tipo geográfico que sólo las divisiones administrativas posteriores han podido matizar. Por esta circunstancia, hemos incluido una serie de yacimientos, como de El Castellar de Meca y la aldea de San Benito, hoy ambos en el término de Ayora (Valencia), pero adscritos cultural y geográficamente al Corredor de Almansa, sin los cuales la visión de conjunto sería sesgada y completamente falseada. Por tanto el territorio queda delimitado por el Valle del Júcar y la Vall de Ayora, por su parte septentrional; La Costera por su parte oriental; el Alto Vinalopó y el altiplano de Yecla-Jumilla por su lado meridional, y las comarcas de Tobarra-Hellín y los llanos de Albacete por su lado occidental. Se trata de un territorio con una significación propia, pero que comparte muchas de sus características generales con los colindantes.

El análisis desde un punto de vista geográfico del espacio señalado es completamente necesario para poder comprender muchas de las circunstan-

cias históricas y culturales de las sociedades que se pretenden analizar, más aún cuando se trata de sociedades preindustriales vinculadas a actividades económicas de carácter agropecuario, donde factores como los suelos, el clima, la hidrología o la vegetación y la fauna son determinantes a la hora de desarrollar un determinado modelo social. El mundo islámico no escapará a dichas circunstancias, más aún en un medio rural como el que se desarrolla en el Corredor de Almansa.

Las características básicas de dicho territorio ya fueron ampliamente definidas en varias obras por Ponce Herrero (1989). Es una zona inscrita en la región suroriental de la Meseta Ibérica, donde confluyen los dominios geológicos y geográficos del Prebético y la Cordillera Ibérica, si bien sus características quedan desfiguradas en sus rasgos más representativos, pero donde el borde marginal del zócalo meseteño queda patente en todo momento. El clima tendrá una dinámica transicional entre las tierras valencianas y las planicies manchegas, esencialmente por la altitud del territorio -por encima de los 700 m en su mayor parte- y las barreras de los macizos alicantinos que frenan los efectos marítimos. El resultado es un tipo climático mediterráneo de invierno frío, salvo Caudete donde encontramos un régimen térmico mediterráneo suave. Desde el punto de vista pluviométrico, se inscribe en un área de transición entre la Iberia seca y la Iberia lluviosa, con una secular escasez de precipitaciones, fuerte irregularidad, concentración temporal en escasas horas y una evaporación muy elevada, lo cual causa una elevada aridez, y limitaciones constantes de los cultivos de la zona. Todas estas circunstancias han modelado un paisaje donde la escasez de hídrica ha condicionado los lugares de asentamiento y los posibles aprovechamientos del medio, donde la agricultura de secano, con la triada mediterránea como base -cereal, olivo y vid- y esencialmente los pastos, han supuesto de forma secular el sustento de todos los grupos humanos desde la Prehistoria.

Su posición geográfica en el solar peninsular le aporta un valor añadido en relación a las vías naturales de comunicación. Este hecho es uno de los factores determinantes del...

Sin embargo, su posición geográfica en el solar peninsular le aporta, tanto en dirección Norte-Sur, como en dirección Este a Oeste o viceversa un valor añadido en relación a las vías naturales de comunicación que unen la Meseta Sur con el Levante y el Sistema Ibérico



Candil de Lietor.

modelo de ocupación del territorio.

El uso de dichas vías se relacionará con la situación política y administrativa de la región, con periodos de aislamiento frente a otros de un claro valor estratégico, como parece que fue durante el periodo taifal y almohade.

con la Alta Andalucía y Murcia. Este hecho sigue vigente a lo largo de toda la Edad Media y consideramos que es uno de los factores determinantes del modelo de ocupación del territorio, tanto desde el punto de vista del posicionamiento de los núcleos de población, como de las infraestructuras que son necesarias para su protección -castillos y torres-, uso comercial -posadas, corrales y aljibes-, tránsito de personas -ya sean civiles o tropas militares-, etc.

El uso de dichas vías, y consiguientemente su importancia, quedará a su vez determinado por la situación política y administrativa de la región, con periodos de aislamiento, como son la fase emiral y califal, frente a otros de un claro valor estratégico, en ocasiones singular, como parece que fue durante el periodo taifal y almohade. En el periodo de vigencia de la Cora de Tûdmir el Corredor de Almansa queda en un área marginal respecto de los principales núcleos de población, citados en el pacto del conde Teodomiro con 'Abd al-'Aziz, en el 713, -Lurca (Lorca), Mula (El Cerro de la Almagra en Mula), Auryula (Orihuela), Laqant (Alicante), Ils (La Alcudia de Elche), Buq.sr.h (Cabezo Roenas de Cahegín), Balantala (Valencia) y Iyih (El Tolmo de Minateda) (Abad, Gutiérrez y Sanz, 1998)-. Las tierras orientales de Albacete, quedan en una tierra de nadie, fronteriza y de difícil control por la falta de población en la zona, hecho que se vera nuevamente ratificado en las campañas militares del califa Abd ar-Rahman III en el 935 contra los rebeldes de Zaragoza. Él utiliza la ruta Sur-Norte, en el tramo albaceteño, a través de las Lagunas de Ruidera, Balazote, Chinchilla y Puente Torres, para atravesar el Júcar y dirigirse hacia el Norte. Similar ruta empleó el califa almohade Abu Yaçqub Yusuf en el 1172 contra Huete, el cual pasa por las Lagunas de Ruidera (Al-Gudur), Balazote (Balat Suf), Albacete (mary Al-Basit), para de ahí cruzar el Júcar (wadi Yazirat Suqar). Como se puede apreciar en los tres momentos prima la ruta Sur-Norte, frente a la Oeste-Este, que quedará como una ruta de segundo orden hasta la conquista cristiana.

Estas circunstancias empiezan a cambiar durante el periodo taifal, a partir del siglo XI, cuando la caída de Córdoba condujo a una fragmentación política del territorio que generó nuevos intereses en contraposición de los que habían primado hasta el momento. Esto supuso la revitalización de rutas y vías, que hasta la fecha quedaban marginadas o eran secundarias, ante otras que hasta entonces habían sido consideradas más rápidas o habían sido primadas por el poder político en función de intereses geográficos concretos. Es en este periodo cuando el Corredor de Almansa es la única salida terrestre de la Taifa de Denia a la antigua Vía Augusta, que unía el litoral Mediterráneo con la Alta Andalucía y, a través de la misma, con la Bética. Sin embargo, la hostil

dinastía beréber de los Sinhaya Ziríes de Granada -tradicionales enemigos de los reinos eslavos levantinos-, impedía dicha ruta y esto suponía la imposibilidad de que la Taifa de Denia desarrollase un comercio interior.

Un segundo momento de singular importancia lo será con ocasión de la conquista, en la primera mitad del siglo XIII, cuando la frontera se estabiliza en el Júcar.

Un segundo momento de singular importancia de dicha ruta lo será ya con ocasión de la conquista cristiana, en la primera mitad del siglo XIII, cuando la frontera se estabiliza en el Júcar, y las tierras de Chinchilla y la zona oriental de la provincia de Albacete mantienen el contacto con el sur a través de la serranía del Segura, el sector septentrional de Murcia y el Valle del Vinalopó. De todos modos el estudio de las vías regionales en estos momentos es una tarea que dista mucho de ser conocida con profundidad. El caso más significativo es el del reciente trabajo de Rodríguez Morales (2010) sobre la Vereda Real de Almansa, que ponía en contacto la población con Valencia a través de Enguera y Chella cruzando la Sierra de la Rúa, hoy conocida como de Almansa en su vertiente meridional y de Enguera en la septentrional, evitando el Puerto de “Fuente la Yguera” hoy conocido como de Almansa. Los retos de la calzada tallada en la roca, por los datos métricos, las técnicas constructivas y los restos de clavos de herradura documentados, son fechados por el autor del trabajo como de época islámica, en un momento taifal y cuya duración continua hasta la última Guerra Civil. Pese a su recorrido serrano, sus características y toponimia indican un uso carretero, con una singular importancia militar por el acortamiento de distancias respecto a otras rutas, y ganadero a partir de su sustitución por la adecuación del Puerto de Almansa a partir del siglo XVI-XVII.

Uno de los principales papeles de las vías de la comarca fue su uso para la trashumancia comarcal y regional, tal y como señalan las fuentes documentales, tanto islámicas como cristianas.

Uno de los principales papeles de las vías de la comarca fue su uso para la trashumancia comarcal y regional, base esencial de la economía de la comarca tal y como lo señalan las fuentes documentales, tanto islámicas como cristianas, clave en la producción y elaboración de la lana en las tierras albaceteñas, reflejada hasta en la toponimia -en la provincia de Albacete podemos citar la rutba o aduana relacionada con la lana de la cual surge La Roda-, la constante referencia a la elaboración de tapices de lana (wata’ as-suf) en Chinchilla (madinat Yinyala), o el propio significado de Balazote (Balat Suf), calzada de la lana.



Ovejas de raza manchega pastando en los llanos del Corredor de Almansa.

Toda esta actividad se verá revitalizada tras la conquista y el alejamiento de la frontera, aprovechando rutas preexistentes islámicas para retomar y crear todo un sistema de cañadas, veredas, cordadas y coladas, que permitan el tránsito de ganados de forma franca desde los pastos de verano a los de invierno. Las principales cañadas que cruzarán la comarca, algunas usadas desde la Prehistoria, serán la Vereda Real de Los Serranos que, con dirección Norte-Sur, une el Sistema Ibérico con el Campo de Cartagena, pasando por Higuera, la parte oriental del actual término de Chinchilla, Bonete, Corral Rubio y Montealegre del Castillo. Es decir, comunica -para la comarca en estudio- el Valle del Júcar con el Altiplano Murciano. En sentido Oeste-Este, nos encontramos con la Vereda Real de Andalucía a Valencia, que atravesando la parte meridional del término de Chinchilla, llega a Bonete, pasa a Almansa donde se bifurca hacia Valencia, bien por Enguera o por el Puerto de Almansa hacia Fuente la Higuera, o bien se dirige hacia Alicante por Caudete y Villena en dirección hacia Salinas y Pinoso.

De estas vías principales parten otras que, si bien son secundarias para la trama general de la península, tienen una gran importancia regional y comarcal. Los ejemplos más significativos los tenemos en el camino de Almansa o Alpera, cada uno por ambos flancos del Mugarón, hacia el Valle de Ayora, en el camino que, desde el sector oriental del término de Chinchilla, une con Fuente Álamo, Ontur, Hellín en dirección hacia Murcia, o caminos menores como los que unen Montealegre con Jumilla.

Uno de los tramos más conflictivos es el que hoy conocemos como Camino Real de Madrid.

Sin lugar a dudas, uno de los tramos más conflictivos es el que hoy conocemos como Camino Real de Madrid. Este camino se dirige desde Chinchilla en línea recta por Bonete hacia Almansa, y, desde ahí, a Valencia por el Puerto, hoy de Almansa. En el siglo XV es conocido como el Puerto de Burfçefierón, tal y como queda reflejado en el documento de 1408 (Pretel, 1981), pues toma el nombre de la Torre de Burjazarón, hoy Torre Grande. Este camino parece que sólo tomó auge a partir del siglo XV o XVI, cuando se acometieron obras de acondicionamiento para el paso de carretas, las cuales habían usado hasta la fecha el camino de la Rua, denominado actualmente como Vereda Real de Almansa (Rodríguez Morales, 2010).

Llegado a este punto otra opción es dirigirse a Alicante por Villena, a través de La Encina, el Portazgo de Caudete y los Alorines. Dicho camino tiene su antecesor en la Vía Augusta que adentrándose por Caudete se encamina hacia Montealegre del Castillo, primero pasando por el Cerro de los Santos, luego por el Llano de la Consolación y finalmente al pie de la Torre de Pechín.

La cuestión entre ambos caminos es si coexistieron, prevalecieron en diferentes momentos, en función de los condicionantes socio-políticos de cada momento, o el primero surgió como necesidad en función del peso político administrativo o militar que la fortaleza almanseña iba ganando con el paso de los acontecimientos militares y geo-estrategicos de los siglos XII y XIII.

En el caso de la Vereda Real de los Serranos, Ruiz Molina (1994) recoge parte de la carta fechada en 1497 con motivo de un pleito entre los municipios de Yecla, Villena y Sax, contra el Comendador de Montealegre. Aquí se discute en torno al cambio de trazado de la vereda a su paso por Montealegre a fin de que discurra a través del núcleo urbano. Se señala, asimismo que el camino desviado se conoce como “*camino viejo*” el cual se dirige a la ciudad de Chinchilla. Se trata de una ruta consolidada desde antiguo y usada con toda seguridad en época islámica.

Pero sin lugar a dudas el principal camino de la comarca es la vía que unía Cartagena-Toledo por Hellín.

Pero sin lugar a dudas el principal camino de la comarca es la vía que unía Cartagena-Toledo por Hellín y posteriormente Chinchilla, citada por las fuentes islámicas con motivo del traslado de tropas califales en el 928 que Abd al-Rahman III, efectúa en su campaña hacia Pamplona, lo cual aprovecha para someter al rebelde Ya'qub Abi Jalid al-Tubari, quien, al parecer, actuaba por una parte de las tierras surorientales albaceteñas, según la crónica de por Ibn Hayyan (Pretel, 2007).

Los caminos fueron la principal riqueza de la zona en la Baja Edad Media por los aranceles e impuestos que ofrecían a la clase dirigente y porque a los menos pudientes les ofrecía trabajo como arrieros, carreteros o muleros.

Finalmente, hay que señalar que los caminos fueron la principal riqueza de la zona en la Baja Edad Media: en primer lugar, por los aranceles e impuestos que los puertos secos ofrecían a la clase dirigente -el puerto seco de Almansa y en menor medida el de Carcelén-, impuestos que gravaban el principal producto de comercio, el ganado y la lana, sus productos derivados y los anexos, como la grana (Pretel, 1981). A los menos pudientes les ofrecía trabajo, como arrieros, carreteros, muleros, o puestos relacionados con el movimiento de ganados, mercancías de todo tipo y, en ocasiones, negocios fuera de la ley: bandolerismo, contrabando, falsificación de moneda, etc. Todas estas circunstancias pudieron tener su origen en momentos islámicos, si bien con peculiaridades propias de carácter cultural, social o político.

De un modo u otro, es patente que en todos los periodos históricos, y, concretamente, durante el mundo islámico las vías de comunicación de la comarca marcaron decisivamente aspectos por el lugar, el tipo y las características del hábitat y el poblamiento de la zona.

A nivel agrícola la población islámica, especialmente a partir de la llegada de grupos humanos del Magreb a partir del siglo X-XI, acentúa la puesta en cultivo de espacios irrigados, aprovechando en ocasiones las escasas posibilidades hídricas de la zona. Pero en el Corredor de Almansa y las tierras de Chinchilla de Montearagón, se trata de espacios escasos, emplazados en los fondos de los valles o cubetas, habitualmente con problemas de avenamiento, es decir, con riesgo de avenidas y encharcamiento, que pueden echar a perder cosechas y núcleos de población, circunstancia, por otra parte bastante frecuente en la zona. Baste recordar la lucha mantenida por los almanseños con la Rambla de las Hoyuelas y cuyos antecedentes se remontarían a momentos islámicos, pese a que no han quedado constancia escrita, tal y como se pudo constatar en la excavación arqueológica del solar de la Calle La Estrella nº 9 de Almansa (Simón y García, 2006). Sin embargo, el aprovechamiento del nivel freático -como ocurre en Almansa, Bonete o Montealegre del Castillo- o la adecuación de las corrientes fluviales de fuentes y manantiales -como las de Caudete, Carcelén y Alpera, mediante acequias, azudes, balsas de riego, etc.- permiten el cultivo de cereales de regadío, hortalizas, determinados frutales y legumbres, con bastante producción y seguridad como para mantener de forma estable núcleos poblacionales de cierta envergadura, capaces de efectuar inversiones en infraestructuras que den rendimientos a medio y largo plazo. Su máxima extensión se alcanza en Caudete con las vegas desarrolladas a pie de la Sierra de Santa Bárbara. Otras de cierta envergadura serán las de Almansa, en el llano de La Huerta y El Hondo y la Vega de Alpera con epicentro en la actual finca de San Gregorio. El resto, como en Chinchilla, Montealegre, Bonete, Higuera o, Pétrola, son estrechas vegas a ambos lados del cauce de la rambla o arroyo, pero lo suficientemente prolongadas longitudinalmente como para atender las necesidades de la población de la época.

***El ganado de
ovejas y cabras es,
sin lugar a dudas,
el mejor adaptado
a las condiciones
de la zona.***

El resto de las tierras, por el tipo de suelos, su altitud, sus pendientes o por su escasa roturación -que permite el mantenimiento de un bosque autóctono, esencialmente monte bajo, encinar y pinar- tiene como esencial aprovechamiento el pasto y la caza. En cuanto al pasto, el ganado de ovejas y cabras es, sin lugar a dudas, el mejor adaptado a las condiciones de la zona, tanto las climáticas, especialmente el verano, como al de tipo de vegetación que se puede aprovechar. Son unos pastos raquíuticos que les llevan a consumir subproductos de las actividades agrícolas, como los pámpanos de las vides, los barbechos y rastrojeras de los cereales, las matas de las leguminosas, etc. En lo que a la caza concierne, se conoce perfectamente el mantenimiento de caza mayor, corzo, ciervo, jabalí hasta el siglo XVII, mientras que la caza me-

nor sigue siendo uno de los recursos de la zona. Podemos añadir la actividad cinegética ligada a las lagunas salobres de la zona, tanto aves residentes como migratorias, de las cuales destacan en las crónicas algunas como los flamencos. (Pretel, 1992).

Así, la producción de excedentes, con los cuales comerciar, sería la procedente de los productos ganaderos...

El espacio ocupado por este tipo de suelos, y la explotación que posibilita, supera con creces más de la mitad del territorio, por lo que no es de extrañar que el cultivo en vegas y tierras anexas haya tenido una vocación claramente de auto-consumo. Así la actividad orientada hacia la producción de excedentes, con los cuales comerciar e intercambiar por otros necesarios pero foráneos, sería la procedente de los productos ganaderos, ya sean animales vivos, como sus productos derivados, carne, leche y especialmente lana y piel.

...que, además, eran los mejor adaptados a las circunstancias de inestabilidad militar de la zona.

Prueba de su importancia es su relación en las cartas-puebla del siglo XIII, o el establecimiento de los límites de las dehesas en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Todo ello pudo generar unos productos, especialmente la lana, que abastecería a los talleres de Chinchilla y posiblemente del Levante y la zona murciana. Al mismo tiempo, las características de estos bienes: movilidad en los ganados y perdurabilidad en los productos secundarios, como el queso y lana, hacían de estos los mejor adaptados a las circunstancias de inestabilidad militar de la zona desde la segunda mitad del siglo XII y durante



Vista aérea de las lagunas salobres de la zona comprendida entre La Higuera (Montealegre del Castillo) y Aguaza (Corral-Rubio).

todo el siglo XIII.

La sal, la grana, el esparto y la barrilla serán otros de los productos naturales de este paisaje.

Finalmente, es necesario señalar las posibilidades de explotación de una serie de productos que quizás no han sido evaluados en su justa medida. La sal, en primer lugar, procedente de las lagunas salobres, algunas de calidad para su obtención, motivo por el cual en época cristiana son objeto del control de la hacienda real (Preter, 1992). En segundo lugar, la grana que es un producto de tinte muy utilizado para la artesanía textil, muy importante en la zona, tal y como señalan las fuentes islámicas, en referencia a Chinchilla y los impuestos establecidos en época cristiana (Preter, 1981). También el esparto y la barrilla serán otros de los productos naturales de este paisaje de monte bajo, del cual apenas si quedan restos entre las tierras de cultivo.

En definitiva el poblamiento queda condicionado por el medio geográfico.

En definitiva el poblamiento en época islámica, al igual que en etapas anteriores, queda condicionado por el medio geográfico, las vías de comunicación y las características agropecuarias que en él son posibles, tal y como queda patente en el registro arqueológico documentado hasta la fecha.

4 - LA TOPONIMIA Y LAS FUENTES ISLÁMICAS

Encontramos por primera vez la referencia del lugar de Almansa, en la obra del siglo XII de geografía y viajes de Al-Idrisi.

En el entorno histórico que abarca el presente trabajo encontramos por primera vez la referencia al lugar de Almansa, en concreto en la obra del siglo XII de geografía y viajes de Al-Idrisi (Abid Mizal, 1989), el cual señala que “*de Játiva a Almansa hay veinticinco millas; entre Almansa y Ayora existen fuentes y ríos, por el Occidente, hay doce millas*”, es decir, que a finales del siglo XI y principios del siglo XII ya existen un núcleo poblacional lo suficientemente importante, (en el texto señalado no se señalan las alquerías, tan solo los castillos y las poblaciones más importantes), para que el viajero sepa a que distancia se encuentra del principal núcleo urbano de la zona, Játiva, y no solo eso, sino que el escritor detalla la distancia respecto a Ayora y una característica física de la zona en dicho recorrido, la existencia de fuentes y ríos. Para entender dicha descripción recuérdese la presencia de la laguna de San Benito o la presencia de fuentes de los Baños de San Antonio de Ayora, ambos en la parte occidental del camino hacia Ayora.

No entraremos aquí en la eterna discusión del topónimo almanseño, de la cual se han escrito casi una veintena de interpretaciones, pero creemos que su correcta interpretación será la que se oriente hacia una descripción de tipo geográfico o funcional, siguiendo una lógica que ha perdurado hasta nuestros días y que se mantiene a la hora de denominar nuevos objetos, lugares o costumbres. Sin embargo, sí creemos importante ver la relación del Corredor de Almansa con Játiva, señal de permanencia de la vía Augusta o Camino de Aníbal.

El núcleo más importante de la zona era la actual Chinchilla.

El núcleo más importante de la zona es Madinat Yinya-la, la actual Chinchilla de Montearagón, considerada como la Saltigi romana, se ubica sobre un espolón rocoso del conjunto montañoso de Montearagón, en el centro de la actual provincia de Albacete, entre el valle del Júcar y los llanos que desde el Vinalopó o Murcia ascienden hacia el centro de la Meseta. Su opuesto

geográfico es el hins o fortaleza de Peñas de San Pedro (la San Bitru o Sant Bitru islámica, apareciendo también como Chant Bitru), con la cual crea un espacio fuertemente controlado en un punto de distribución del antiguo Camino de Anibal.

En las descripciones de la Cora de Tudmir de Al –Udri (s. XI) la cita como una de las medinas, y como el iqlim más septentrional de la citada cora², pero es la descripción de Al-Idrisi (s. XII) la que nos proporcionará los datos más significativos:

Chinchilla (madinat Yinyala) es una ciudad mediana (madinat mutawasita), defendida por una fuerte y extensa fortaleza (al-qa'at mani'at ar-ruqa'a); tiene (está rodeada por) jardines y abundantes arboledas (basatin wa-asyar). Se fabrican tapices de lana (wata'as-suf) que nos se puede hacer en otra parte por las condiciones del aire y del agua. Sus mujeres son hermosas, despiertas y tienen criterio (sensatez)³. De Chinchilla a Cuenca hay dos días (Al-Idrisi Dais ár. 195: trd.: 2377; Dubler & 95].

**Los topónimos
sobre la medina
son variados,
Chintiyala,
Yinyila,
Chantalaya o
Yinyala;...**

Los topónimos sobre la medina son variados, apareciendo como Chintiyala (Al-Udri), Yinyiyal, Yinyila y Chantalaya (Yaqut al-Hamawi, 119-1229), Chantalaya y Yinyala (Al-Himyari (m. 1494) La villa conserva en la actualidad su estructura islámica, una alcazaba en la parte más elevada, la cual está defendida por unas condiciones físicas que la hacen casi inexpugnable, un albacar o espacio abierto en el lado que la une con la villa y una medina que se extiende hacia la parte baja del cerro, todo ella rodeada de murallas que parten desde la alcazaba ciñéndola y concretado los puntos de apertura por las puertas de la ciudad.

La inexistencia de trabajos de investigación que hallan profundizado en la documentación existente y sobre todo la carencia de excavaciones arqueológicas, pese a poseer la ciudad la condición de Bien de Interés Cultural, no han posibilitado conocer los rasgos más comunes de toda medina andalusí, como la ubicación de los cementerios, la mezquita y los servicios que le son propios, como los baños, la alhóndiga, tiendas y talleres, etc.

...otros topónimos...

Otros topónimos claramente de origen árabe son los de Alpera, Qabd-

² Al-Udri: Fragmentos geográficos-históricos de al-masalik ila yami`al-mamalik. Ed. Crítica de Abd al-Aziz al-Ahwani. Madrid, 1965.

³ La noticia sobre la producción de paños y el carácter de sus mujeres es recogida por el político y geógrafo valenciano Ibn al-Abbar (m. 1210) y Abu-l-Fidá (1273-1331) siendo la fuente común según Pacheco Paniagua, J.A. "Chinchilla en las fuentes árabes", en Ibn Bassam al-Andalusí (m.1147) natural de Satarem (Ibn Bassam: Al-Dajira fi-mahasin ahl al-yazira. Ed. CODERA, Madrid 1887, II. p.127.

...de origen árabe son Alpera, Caudete, La Torre Grande o Burjazarón;...

haq, del latino Caput Aquae, del cual quedara Caudete, los topónimos con el prefijo Burj, como La Torre Grande en Almansa o Burjazarón -Burg (torre) de Aroon- (Navarro, 1998), que en ocasiones se han confundido con la Bogarra de Caudete y esta con la Bogarra albaceteña.

A falta de un estudio toponímico en profundidad, sobre todo de aquellos que hacen referencia a lugares, como El Mugarón, la Alcudia en Caudete, Los Algezares de Montealegre del Castillo, Alhama de Chinchilla, etc, (Navarro, 1998), hay que añadir los de Bonete o Gonet y Pechín. Otros, como Giravencia, muestran el empleo del término Javal más una desinencia, en este caso Valencia, circunstancia que como ya veremos más adelante tendrá un perfecto significado arqueológico e histórico.

En el análisis efectuado por Franco (1995) de las rutas viales de la Mancha Oriental, destaca la presencia de topónimos relacionados con la medición de distancias y derivados del árabe como al-mansaf, la mitad del camino, el cual lo relaciona con Almansa; rubça, un cuarto (del camino) en árabe, que derivó en la fonética castellana de Rubio, del cual podría venir Corral Rubio. El manzil, posada o venta en el camino o cerca del mismo, pudieron generar numerosos vocablos, al igual que al-Bury, la torre, el torreón, ya señalados para Burjazarón o Bugarra. En el caso de la actual Torre Grande o Torre de Burjazarón, el autor señala su traducción como torre de los jalones, en relación a un supuesto control visual de las rutas entre Almansa y Villena.

...en la ruta de Chinchilla a Almansa aparecen topónimos como Al-Hamma, Al-Bayt, Al-Qurayıça o Al-Balat.

En el análisis de los caminos de la zona, encuentra que en la ruta de Chinchilla (madinat Santayila o Yinyala) a Almansa, (Al-Ma[a]sa) aparecen topónimos como Al-Hamma, de las termas, el baño, que relaciona con la Venta de Alhama, o el caserío de Bete, Al-Bayt, de la casa, según el autor. En Caudete recoge los términos de La Alcoraya, Al-Qurayıça, la calzadilla y las Casas de Albalat, o Al-Balat.



Página del Corán, siglo XII.

Por otra parte, Pretel (1992) en su estudio de Chinchilla observa una clara diferenciación entre los topónimos de origen islámico y los cristianos. Entre los primeros sitúa nombres de núcleos de población como Albacete, Alpera, Alhama, Mezquitillas, y de parajes como la Cueva de Abenfon, Alveyda, Benefaton, Fuente Abdalla, etc. Entre los segundos, estarían nombres tan característicamente castellanos como Encebros, Higuera, la Peñuela, Fuente Álamo, Fontezuelas, Jumenta, Aguaza, Pinilla, Saladilla, o los nombres de personajes como Villar de Gascón, de La Graja, de Pedro Vidal, Villarejo del Pozo del Charco, etc. Sin lugar a dudas, se hace necesario un estudio etimológico mucho más profundo que analice los orígenes y significados de la totalidad de la toponimia de la zona, pues de ella se podrán observar los cambios acontecidos en los periodos anteriores y posteriores a la conquista cristiana de la zona.

En las fuentes documentales islámicas...

Respecto a las fuentes documentales islámicas cabe señalar que ni en las relaciones descriptivas de la Cora de Tudmir ni en las descripciones de las campañas militares musulmanas desarrolladas con posterioridad se señalan lugares concretos del Corredor de Almansa.

...nada se cita de El Castellar de Meca, bien por su adscripción a la Cora de Valencia o por estar en estos momentos abandonado o poco poblado.

En la primera se relacionan las ciudades y territorios que permanecieron bajo la jurisdicción de Teodomiro en el 713 tras su aceptación como vasallo de Musa, hecho que se realizó a través de su hijo Abd al-Aziz. La descripción que efectúa de dicho territorio Al-Udri en el siglo XI señala las ciudades albaceteñas de Sinctilaya (Chinchilla), Iyyu(h) al-Sahal (El Tolmo de Minateda) y Taybaliyya (Taibilla). Nada se cita de El Castellar de Meca, bien por su adscripción a la Cora de Valencia, tal y como señala Gutiérrez (1996), o por estar en estos momentos abandonado o poco poblado. En los itinerarios del mencionado geógrafo árabe aparecen otras poblaciones como Tubarra (Tobarra) o San Bitru (Las Peñas de San Pedro).

Las expediciones de Abd al-Rahmán III An-Nasir contra Muhammad Ibn Hashim de Zaragoza en el 935 recorren de suroeste a nordeste la provincia, de las Lagunas de Ruidera a Balazote y de ahí a Chinchilla y, a través de Puente de Torres, cruza el Júcar hacia la Cora de Valencia y, en concreto, hacia Caudete de las Fuentes, desde donde se dirigió hacia Cuenca y Albarracín primero y Zaragoza posteriormente. El mismo recorrido efectuará el califa almoháde Abu ya'qub Yusuf (Rubiera, 1987) unos siglos después, de modo que para desarrollar la Campaña de Huete se dirigirá hacia Alcaraz, para posteriormente llegar a Mary al-Basit, el prado o la vega de Albacete, desde donde se encaminan hacia el paso del Júcar y de ahí a Huete, la cual sitúa.

*El flujo por el
Corredor de Almansa
decaerá, además,
por el empleo de
otros pasos.*

De este modo mientras el eje principal de comunicaciones sea el de Andalucía con Valencia, Zaragoza o Toledo, es decir, Norte-Sur, el flujo de Este a Oeste por el Corredor de Almansa decaerá, principalmente por la causa señalada y el empleo de otros pasos, esencialmente el de Cartagena-Toledo por Hellín.

Quizás sea esta la causa de la falta de descripciones sobre lugares del Corredor de Almansa hasta el siglo XI, momento en que el bloqueo de la anti-

Texto árabe del Tratado de Tudmir
Kitâb Raf' al-hugûb al-mastûra fî mahâsin al-Maqsûra
de Abûl-Qâsim Muhammad al-Garnâtî. t. II, p. 167

كتاب من عبد العزيز بن موسى بن نصير لتدمير بن عبدوس أنز على
الصلح وأن له عهد الله ونعمة نبيه صلى الله عليه وسلم أن لا يقدم له و
لا لأحد من أصحابه و لا يزوج و لا ينزع عن ملكه وأنهم لا يقتلون و
لا يفرق بينهم وبين أولادهم و لا نسايتهم و لا يكرهون عن دينلون و
لا يفرق عن دينهم و لا تحرق كنائسهم [...] ونصح وأدى الذي شرطنا
عليه وانه صالح على سبع مدائن أوربولة وبنتيلا أولقنتا وموله
وبنيارة أولبنا ولورقة وانه لا يؤذي أحدا مر لنا أبقا و لا عدوا أولا
يخيق لنا أمانا و لا يكتم خبير عدو علمه وأن عليه وعلى أصحابه دينارا
كل سنة وربعة امداد قمحا وأربعة امداد شعيرا وأربعة أقساط طلاء وربعة
أقساط خلا وقسطي غسل وقسطي زيت و على العبد نصف ذلك شهد على
ذلك عثمان بن أبي عبدة القرشي وحبیب بن أبي عبدة القرشي وأبو
القاسم الهذلي وعبد الله بن ميسرة التميمي وكتب في رجب سنة اربع
وتسعين من الهجرة .

TRADUCCIÓN

«Escritura que otorga (min) 'Abd al-'Azîz b. Mûsà ibn Nusayr a (li) Tudmir (Teodomiro) b. 'Abdûs [en que le reconoce] que éste se ha rendido mediante capitulación (*nazala 'alà s-sulh*) y se acoge al Pacto instituido por Dios (*la-hu 'ahd Allâh*) y a la protección (5 *dimma*) de Su Profeta, que Él bendiga y salve (21), que le garantizan que no cambiará su status o posición ni el de ninguno de los suyos (as *hâbi-hi*) ni se le privará de su dominio (22), y que no serán matados, ni reducidos a esclavitud, ni separados de sus hijos o sus mujeres, ni forzados a abandonar su religión, ni se les quemarán sus iglesias.

»[No será despojado de su dominio mientras] (23) sea leal y respete las condiciones que le hemos impuesto. Él capitula en nombre de (*wa-annahû sâlahâ 'alâ*) siete ciudades, que son Uryûta (Orihuela), B.n.t î-la, [Laqant], Mûla (Mûla o Mola), Bn îra o B.nayra, [ly Ah]

y Lûrqa (Lorca). No deberá dar cobijo a nadie que huya de nosotros, ni a ningún adversario nuestro; no atacará a nadie que tenga nuestro amân o salvaguardia; no nos ocultará ninguna noticia acerca del enemigo que llegare a su conocimiento. Quedan obligados, él y los suyos, a entregar cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite; los siervos deberán pagar la mitad de las cantidades antedichas, »Fueron testigos del documento: 'Utmân b. Abî 'Abda al-Qurašî, Habb b. Abšî 'Abda al-Qurašî, Abû l-Qâsim al-Hudalî y 'Abdallâh b. Maysara at-Tamimî.» Fue redactado en el mes de ragab del año 94 de la Hégira».

Texto del Tratado de Tudmir.

gua Vía Augusta y la ruta marítima mediterránea por los beréberes Sinhaya de Granada, impiden la comunicación de las taifas esclavas de Sharq al-Andalus con las de la Andalucía occidental. El dominio de la vieja ruta Saetabi-Castulo permitía según Rubiera (1985) evitar el domino Ziri, hecho que consolidó la taifa de Denia en la segunda mitad del siglo XI, en contra del señor de Tudmir. Este hecho justifica según la citada autora la alianza entre los reinos de Sevilla y Denia, uniendo el Mediterráneo con la Bética, hecho que llevó a Sevilla a la conquista de Murcia y el norte de Jaén cuando Denia cayó en manos del rey zaragozano.

***En el siglo XII
aparece la primera
mención a Almansa
y Ayora.***

Será en la obra del siglo XII de geografía y viajes de Al-Idrisi en el *Uns Al-Muha^y* (Abid Mizal, 1989), cuando aparece la primera mención a Almansa, a Ayora, y más al norte al Castillo de Vés, donde señala que *“del castillo de Ayora al castillo de Vés (Bas) que está a las orillas del río Júcar, hay dieciocho millas”* y *“de Iniesta al castillo de Vés, que pertenece al distrito de Játiva hay dos etapas”*.

5 - EL POBLAMIENTO ISLÁMICO EN EL CORREDOR DE ALMANSA Y MONTEARAGÓN: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS

La capacidad productiva del medio y las rutas son los condicionantes del poblamiento del Corredor de Almansa.

La capacidad productiva del medio y las rutas son los condicionantes del poblamiento del Corredor de Almansa, junto con otros factores menores, así como los acontecimientos históricos de cada uno de los periodos tratados, tanto los de carácter comarcal y regional como los que acontecen en el marco peninsular y mediterráneo en general, condicionaron el poblamiento islámico en la comarca. Los asentamientos constatados hasta el momento, teniendo en cuenta que las prospecciones continúan en curso, se pueden analizar siguiendo la clasificación efectuada por Gutiérrez (1996) para la Cora de Tudmir en cinco tipos –Castillos, Poblados fortificados, Poblados en altura, Asentamientos rurales en llano y Asentamientos rurales en laderas montañosas- a lo que, en nuestro caso, tendremos que añadir las cuevas y abrigos, usados como refugios y corrales de pastores (véase plano en la página 264).

A su vez, en algunos tipos puede que la investigación pueda discernir, en función del rango jerárquico, si nos encontramos ante un qarya o hisn, en el caso de los castillos, o ante una alquería o qura, una balda o un rahal, ya que su extensión, función y posición de algunos de ellos es claramente diferente.

No se han documentado por el momento cementerios y lugares de culto.

No se han documentado por el momento cementerios y lugares de culto. En el primer caso sólo se constata, en algún caso, la presencia esporádica de restos humanos, que bien pudieran proceder de la necrópolis de estos asentamientos, aunque este hecho está por confirmar con las pertinentes excavaciones arqueológicas. Noticias sobre enterramientos medievales las encontramos cerca de varios castillos, como en Higuera, entre la peña de Santa Bárbara y la actual iglesia parroquial, junto al castillo de Montealegre, si bien por los restos materiales que señalan las fuentes que los exhumaron apuntan hacia momentos más tardíos, o junto alguna alquería, donde las tareas agrícolas pusieron al descubierto algunos restos humanos, como en el caso de Bogarra en

Caudete, donde aún hoy en día se observan pequeñas esquiras de hueso.

Respecto a los lugares de culto las características de los oratorios y pequeñas mezquitas rurales, seguramente del tipo documentado en yacimientos como El Molón de Camporrobles (Valencia) (Lorrio y Sánchez, 2004), hacen muy difícil su identificación dentro de los yacimientos, siendo necesaria la excavación arqueológica para poder discernir las estructuras de hábitat de las de oración. En otros lugares muy concretos cabe la posibilidad de que existan oratorios o eremitorios rupestres, como los que se documentan cerca de El Castellar de Meca, en el Arco de San Pascual, si bien los restos documentados y los grabados existentes, al menos los más evidentes, pertenecen a fechas muy posteriores (Meseguer Santamaría, 1990).

No podemos señalar la existencia de una ciudad o medina en el Corredor de Almansa.

En ningún caso podemos señalar la existencia de una ciudad o medina en el Corredor de Almansa, ni siquiera en el caso de El Castellar de Meca, la cual, pese a su aparente extensión, no parece que alcanzase dicho rango, o al menos las fuentes no hacen referencia a ella como tal (Broncano, 1986).

Las ciudades más próximas son madinat Satiba (Xátiva) y madinat Yinyala (Chinchilla).

Las ciudades más próximas a la zona de estudio son las romanas Saetabis (Játiva) y Saltigi (Chinchilla) que, en época árabe, pasan a denominarse madinat Satiba y madinat Yinyala respectivamente. De menor rango, aunque consideradas por sus autores como medinas, y más próximas al Corredor de Almansa están Yakka, la Yecla actual (Ruiz, 1995), y el Hisn Bilyana, Villena, si se admite el rango que algunos autores parecen deducir de las fuentes (Rubiera, 1985).

El alejamiento de núcleos urbanos importantes marcará el poblamiento de la comarca.

Esta circunstancia como es el alejamiento de núcleos urbanos importantes, marcará el poblamiento de la comarca, pues, por un lado, será siempre una comarca subsidiaria de otras, pero, por otro, con el tiempo esta circunstancia permitirá que se articule el territorio en un número mayor de núcleos de población, dado que el interland de las ciudades genera habitualmente un espacio vacío, o, al menos, con una densidad menor, al de las tierras más alejadas. Además, los acontecimientos históricos, ya sean militares, políticos, sociales y económicos, repercutirán en menor forma sobre estos núcleos menores que quedarán al margen o afectados de forma muy indirecta por dichos cambios o acontecimientos, como revueltas, alzamientos, luchas intestinas, etc. Por el contrario, estarán en una posición indefensa ante razzias, el bandolerismo de uno y otro lado, las cabalgadas enemigas, etc., fenómenos que suelen ser repelidos con mayor eficacia desde el interior de las murallas de las ciudades.

5.1 - CASTILLOS (HUSUN)

En el Corredor de Almansa se constatan cuatro fortificaciones con claras raíces islámicas: Almansa, Alpera, Higuera y Caudete;...

Independientemente de las relaciones jerárquicas entre ellos, en el Corredor de Almansa se constatan cuatro fortificaciones con claras raíces en el mundo islámico: son el castillo de Almansa, el de Alpera, posiblemente dependiente del anterior, el de Higuera, adscrito muy posiblemente al husun de Chinchilla y el de Caudete, con posibles relaciones con Yecla o más seguramente con Villena. De ellos tan sólo el de Almansa aparece en el *Uns Al-Muhay* de Al-Idrisi, fechado en el siglo XII, y señala la distancia respecto de Játiva, la medina y cabeza administrativa más próxima.



Vista general del Castillo de Almansa.

Es significativo que en el autor citado se señale la existencia de dos Bqsra y que estos hayan sido identificados con la Bogarra de Caudete (Rubiera, 1985), o con Villena. No se ha barajado la posibilidad de la coexistencia del castillo de Caudete con la torre de Bogarra, siendo el “*de la fortaleza*” el castillo de Caudete (Capvt Aqae), lo que más tarde aparecerá en las fuentes cristianas como Capdets o Alcabdets (Doménech y Gaspar, 1995).

...todas ellas bajo la órbita de la medina de Chinchilla.

Todos ellos estarían bajo la órbita de la medina fortificada y con alcazaba de Chinchilla, como cabeza del distrito agrícola o iqlim más septentrional de Tudmir.

Los elementos...

Sin embargo, el análisis de sus tipologías constructivas y morfológicas y,

...arqueológicos registrados en cada una de las fortificaciones las fechan entre los siglos XI y XII, entre el desarrollo de las taifas y la época almorávide;...



Vista general de la alcazaba de Chinchilla.

sobre todo, los elementos arqueológicos registrados en cada una de las fortificaciones conducen a situar su origen en un momento más o menos coetáneo que se fecharía entre los siglos XI y XII, entre el desarrollo de las taifas y la centralización del poder que se produce en época almorávide. Los nuevos estados regionales desean ejercer un control efectivo sobre los pasos naturales, como medio para ejercer el dominio real sobre el territorio, al tiempo que quieren aprovechar el paulatino aumento de la población para crear nuevos asentamientos. Estos contarían con una serie de edificaciones militares, en ocasiones pequeñas torres en puntos muy estratégicos, y otros asentamientos



Vista aérea del Castillo de San Gregorio de Alpera.

...pero será con los almohades cuando se produzca en la zona una verdadera “eclosión fortificadora”.

La tipología de estas fortificaciones fue siempre muy similar: estructuras sólidas y compactas, con apenas aberturas y construidas mediante la técnica de tapial.

tendrían castillos de pequeño tamaño pero de mayor capacidad militar. Pero, como señala Azuar (1981), será con los almohades, en la segunda mitad del siglo XII, cuando se produzca en la zona una verdadera “eclosión fortificadora”. Esta eclosión llevó a asentar poblaciones en lugares estratégicos y, sobre todo, con capacidad productiva como para mantener un grupo humano amplio y con posibilidades de crecimiento. Esta circunstancia permitiría un control efectivo del territorio y una explotación del mismo que llevaría a poder recaubar unos impuestos con los cuales mantener el aparato militar y administrativo de un estado que fuese capaz de hacer frente a la cada vez mayor presión de los reinos cristianos, al tiempo que impediría con la presencia militar el avance de estos reinos.

La tipología de estas fortificaciones, y las aquí tratadas no son una excepción. Fue siempre muy similar: estructuras sólidas y compactas, con apenas aberturas y ausencia de decoración, y construidas mediante la técnica de tapial (Azuar, 1981), un encofrado de madera relleno de mortero o tierra. Estas características las encontraremos en el castillo de San Gregorio de Alpera, en algunos paños del de Higuera, en el de Caudete, especialmente en la torre central y, sobre todo, en el Castillo de Almansa, en concreto en la mayor parte del recinto superior, exceptuando la torre del homenaje, toda ella de época gótica. En dicho castillo, destacan en el recinto superior los torreones Sur y Norte, ambos de planta cuadrada. El primero, enmascarado por el torreón semicircular del siglo XV, y el segundo -sólo conservado en dos de



Vista aérea de Higuera. En el centro el Cerro de Santa Bárbara, emplazamiento del castillo.

sus caras- mantiene no sólo los huecos de los mechinales -en ocasiones con las tablas del encofrado en su interior-, sino la modulación de los cajones y las características más comunes del tapial islámico. Este tapial era de mejor calidad que el cristiano pues llega a alcanzar grados similares al del hormigón. Este tipo de construcción la encontraremos en el Castillo de San Gregorio y en algunas de las torres de las alquerías del Corredor de Almansa. Sin embargo, otros elementos que hoy poseen fabricas de épocas posteriores pudieron tener su origen en este momento, como la puerta en recodo o la barbacana del Castillo de Almansa, introducidas conceptualmente por los almohades en este momento (Azuar, 1981). Por las profundas modificaciones posteriores, la alcazaba de Chinchilla es la fortificación más desconocida, apareciendo en las planimetrías del siglo XIX del cuerpo de ingenieros del ejército español como “*castillo viejo*”, que bien podría ser tanto los restos del castillo islámico como los restos del castillo cristiano de los siglos XIII y XIV.

El Corredor de Almansa y las Tierras de Montearagón se organizan en torno a tres castillos en época almohade: el de Almansa, el de Chinchilla y el de Caudete.

De este modo, el Corredor de Almansa y las Tierras de Montearagón se organizan a grosso modo en torno a tres husun, al menos en momentos almohades: el de Almansa que llegará hasta Carcelén, Alpera y Bonete, incluyendo El Castellar de Meca y la Torre de Burhajarón; el de Chinchilla, que abarcará por su sector oriental Higuera y las tierras de Corral-Rubio, donde destaca el asentamiento con funciones posiblemente militares de Mompichel, y finalmente, el de Caudete, constreñido o dependiente de Yecla y Villena. Queda por aclarar si Pexín forma un husun autónomo, hecho poco probable, o se adscribe a Yecla, circunstancia que explicaría que en época de conquista en las zonaciones del Infante Alfonso a los caballeros de su séquito se vincule a Caudete. La primera noticia de la torre se tiene cuando en 1244 el maestre de la Orden de Santiago Pelayo Pérez de Correa dona al caballero Sancho Sánchez Mazuelo “*la villa y castillo de Caudete, cerca de Bugarra, y la torre de Pechín, que es entre Yecla e Chinchella*” (Pretel, 1986). Limítrofes con estos territorios estarán los husun de Ayora, Jorquera, Yecla, Villena y Enguera.

5.2 - LOS POBLADOS FORTIFICADOS

En el caso del Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón, nos encontramos esencialmente con dos asentamientos que aprovechan sendos emplazamientos anteriores. Su principal característica es su enriscamiento, hasta el punto de que presentan una constitución similar a la de los castillos, un sector inviolable, haram al-hisn. Este sector contiene instalaciones básicas y permanentes como aljibes o cisternas, almacenes y alojamiento.

tos básicos y una parte más baja o rabad al-hisn, donde se desarrolla la vida cotidiana.

En el caso de los poblados fortificados, la meseta superior se acondiciona para constituirse en un refugio casi similar al de un castillo, con cisternas excavadas en la roca, aprovechamiento como murallas de las paredes verticales con que la naturaleza ha dotado a los cerros y construcción de las mismas en los puntos más accesibles. Las laderas se acondicionan para el hábitat y allí se desarrollan unidades de habitación muy simples y sin un orden urbano muy definido.

El Castellar de Meca y Mompichel tal vez desempeñaron un papel similar al de los castillos. El primero aprovecha el solar ibérico;...

En dicha situación nos encontramos con El Castellar de Meca y Mompichel, dos poblados que pudieron desempeñar un papel similar al de los castillos. El primero vuelve a aprovechar no sólo el solar habitado en época ibérica, sino sus murallas ciclópeas, si bien desarrolla el hábitat por la ladera septentrional de forma más intensa que lo estuvo en época protohistórica. Acondiciona la acrópolis, el opidum occidental y muy posiblemente algunas de las estructuras defensivas de la ladera septentrional.



Vista de El Castellar de Meca.

Las estructuras habitacionales, de planta rectangular, con escasas compartimentaciones se realizan, al parecer, en piedra seca, con hiladas horizontales en sentido contrario e inclinaciones de 45° hasta la cubierta. Esta debió de ser de origen vegetal, dado los relativamente escasos restos de la teja curva,

salvo que se emplease la zona como cantera de material en épocas posteriores, hecho que aparece reflejado en los documentos de forma constante desde la conquista. Muchas de las estructuras presentan silos circulares excavados en la roca, de una tipología muy similar y semejantes a otros de áreas colindantes (Bazzana, 1992).

La trama urbana, o mejor dicho la disposición de las estructuras, parece adaptarse a la orografía del terreno, si bien los objetivos de documentación de la excavación, esencialmente la documentación del camino ibérico, no permiten efectuar mayores precisiones. Las construcciones constatadas en la llanura superior a través de la fotografía aérea apuntan hacia edificios de planta sensiblemente mayor, por lo que hasta su excavación es imposible atribuirlos a un periodo histórico concreto.

...los numerosos aljibes pudieron ser utilizados en época islámica, no así el camino,...

De un modo u otro, los numerosos aljibes tallados en la roca pudieron ser utilizados en época islámica, a diferencia del camino tallado en la misma que queda inutilizado por su aterramiento. Sobre éste se construyen casas, silos y corrales, tal y como ha quedado plasmado en numerosas ocasiones (Broncano y Alfaro, 1997).

...el yacimiento se encuadra en la segunda mitad del siglo X.

Finalmente el yacimiento se encuadra por sus investigadores en la segunda mitad del siglo X por su falta de cerámicas vidriadas, pese a documentarse el empleo de cuerda seca y los motivos en verde y manganeso sobre fondo blanco (Broncano, 1986). Un hecho que pudo sopesarse para adscribirle dicha cronología es el constatar la aparición de este tipo de yacimientos con posterioridad a la fitna, debido a la mayor islamización de la sociedad y la desestructuralización del hábitat (Gutiérrez, 1996). Sin embargo, el numeroso conjunto de “ollas valencianas” (Bazzana, 1981) es tipológicamente y morfológicamente similar al de otros yacimientos del Corredor de Almansa en los cuales los conjuntos se adscriben con claridad a la segunda mitad del siglo XII y al primer tercio del siglo XIII. Un claro paralelo a dicho asentamiento se encuentra en el Castellar de Alcoi (Azuar, 1989), con un importante conjunto de ollas -o marmitas como las denomina el autor-, de similares características cuyas fechas van del siglo XI al XIII.

En el caso del Cerro de las Tinajas o Mompichel, su tamaño es reducido en comparación...

En el caso del Cerro de las Tinajas o Mompichel, su papel como husun es casi obvio y tan sólo le faltan -o al menos no se constatan visualmente-, los paños o muros defensivos artificiales, aunque sus defensas naturales casi lo hacen innecesario. Destacan los tres aljibes tallados en la roca de la meseta superior, uno con cubierta de bóveda de cañón, alargado y utilizado claramente en

***...con El Castellar
de Meca,...***

época islámica, y los otros dos de menor tamaño y con un origen más incierto. El poblado ocupa en la parte superior una superficie de 1600 m², que podría ser algo mayor si el hábitat se extendiera por alguna de sus laderas. De todos modos, su reducido tamaño, en comparación con otros poblados fortificados como El Castellar de Meca, El Castellar de Alcoi o el Castellar de Morera de Elche (Gutiérrez, 1996), hacen del mismo un tipo más próximo al de un castillo en torno al cual se desarrolla un hábitat más o menos extenso, que el de un poblado de la envergadura de los anteriormente citados.



Vista desde el Sur del Cerro de las Tinajas o Mompichel (Chinchilla).

***...el material
cerámico se sitúa
entre los siglos
XII y XIII.***

El grueso del material cerámico inventariado se sitúa entre los siglos XII y XIII, con una gran profusión de tipos y técnicas decorativas, todas propias de ese periodo y con una fuerte vinculación al área de Murcia, adscripción a la cual se encontraba vinculada en esos periodos. Sin embargo, aparecen tipos y decoraciones que podrían situarse entre la segunda mitad del siglo X y el siglo XI, como el candil de piquera y algunas jarritas con decoración de metopas y flores de loto.

Como se puede apreciar, ambos yacimientos se enmarcan dentro del ámbito cronológico de los castillos del momento, quizás desempeñando un papel similar, sobre todo en el caso de Mompichel. Esto permite un análisis del territorio más complejo y completo que el que se pudiera obtener del simple análisis de las fortificaciones y torres de la comarca.

5.3 - POBLADOS EN ALTURA

Los poblados sobre cerros cuentan tan solo con las pendientes de las laderas.

A diferencia de los poblados fortificados, que se sitúan en cerros amesetados con defensas naturales reforzadas por otras antrópicas, los poblados sobre cerros no poseen defensas artificiales y apenas naturales, tan solo las derivadas de su encastillamiento. Cuentan tan solo con las pendientes de las laderas y, ocasionalmente, con una cumbre, habitualmente reducida y sin señales de ocupación que podría indicar un intento de protección difícil de constatar.

Ni siquiera el dominio visual, que podría permitir su ubicación en alto, parece ser la causa de la ubicación del asentamiento, pues en algunos casos quedan campos visuales ocultos por elevaciones próximas o abiertas a espacios sin mayor interés.

Las motivaciones de estos lugares deben de ser otras a las constatadas en las tierras levantinas por Gutiérrez (1996), si bien es verdad que no son coincidentes en el tiempo por los que las motivaciones, además de los condicionantes geográficos, deben ser completamente diferentes.

El único asentamiento que se ajusta a esta definición es El Castellar de Higuera.

El único asentamiento que se ajusta claramente a esta definición es El Castellar de Higuera, un asentamiento sito en las laderas superiores de un cerro finalizado en una pequeña meseta y que sólo parece ocuparse en la Edad del Bronce. Se encuentra “defendido” por las pendientes de las laderas y dos barranqueras que lo flanquean por sendos lados hasta su punto de unión. Sin embargo, presenta un fácil acceso por su vertiente septentrional, por donde se une al resto del macizo montañoso de Higuera y más concretamente a la punta de Giravall. Este es un hito geográfico singular en el cambio de rumbo en el caso de proceder de los llanos albacetenses y tener la intención de dirigirse hacia tierras valencianas, tanto en el momento taifal, al ser zona límite entre las Coras de Valencia, Denia y Murcia, como en épocas posteriores a la conquista, al ser zona de frontera entre los reinos de Castilla y Aragón.

El uso tradicional de estas tierras altas es el de la ganadería.

El uso tradicional de estas tierras altas, a más de 1000 metros de altitud, es el de la ganadería, tanto para pastos como para resguardarlos de los vientos imperantes de poniente durante el invierno. Tanto es así, que la ladera donde con mayor profusión se constatan restos arquitectónicos es la oriental, resguardada en cierta medida de los vientos, y a la solana, condiciones que se acentúan en el fondo del barranco y donde ha sido tradicional el resguardo de ganados, especialmente de ovejas y cabras.

La zona de la serranía de Higuera se ve cruzada por veredas en dirección Norte-Sur y quizás la ubicación del poblado esté relacionado con dicha actividad ganadera, alejada de las tierras de cultivo en las cuales se les tiene prohibida la entrada, al menos en épocas cristianas.

***El poblado
presenta similares
características
a los núcleos
fortificados.***

El poblado presenta similares características a los poblados fortificados, al menos en las tipologías, morfología y distribución de las casas. Estas cuentan con corrales, están realizadas en piedra seca y presentan plantas rectangulares con apenas compartimentaciones. Los materiales cerámicos son escasos pero apuntan similares características al de otros poblados, especialmente al Castellar de Meca, en concreto a las ollas de cuello estriado, fechable en los siglos XII y especialmente en el siglo XIII.

Un asentamiento similar sería la Morra de la Cueva de la Paja en Aguaza, en el término de Corral-Rubio, en donde se documenta con extremada claridad un asentamiento en la parte alta y en la ladera meridional del cerro, la cual ya había sido ocupada durante la Edad del Bronce, para posteriormente trasladar el asentamiento al llano en época bajomedieval. Un emplazamiento similar encontramos en el Cerro Fino de Alatoz, con materiales, al igual que en Aguaza que esencialmente sitúan la ocupación entre finales del siglo XI y el siglo XII.



Vista aérea del Cerro de la Cueva de la Paja en Aguaza (Corral-Rubio).

5.4 - ASENTAMIENTOS RURALES EN LLANO

Son los más numerosos, entre ellos cabe hacer una diferenciación: los que contaron con una torre defensiva y las alquerías que carecieron de ella.

Son, sin lugar a dudas, los más numerosos y los que identifican de mejor forma el tipo de hábitat del Corredor de Almansa, sin embargo entre ellos cabe hacer una diferenciación: primero, los que finalmente o desde sus orígenes contaron con una torre defensiva, con o sin cerca que abarcase las estructuras en torno a ella desarrolladas, y, en segundo lugar, las alquerías que carecieron de ella.

Los primeros pueden relacionarse con los castillos, en el marco de una visión global del sistema defensivo del territorio, si bien su distribución, la relación visual con otras torres o castillos y las características de las mismas no parecen responder a un programa de construcciones, sino a la necesidad concreta de defensa de los moradores del lugar, de ahí su variabilidad tipológica y morfológica.

Tres de las cuatro alquerías con torre defensiva: Torre Grande, Bugarra y Pechín, se sitúan en el sector meridional del Corredor.

De las cuatro alquerías con torre defensiva, Burjazarón o Torre Grande, Bugarra (Caudete), Pechin (Montealegre) y el Torrejón de Carcelén, las tres primeras se sitúan en el sector meridional del corredor. Dos de ellas en pasos o vías de comunicación: la Torre de Burjazarón en la bifurcación hacia el Puerto de Almansa y por el mismo hacia Valencia, y por el Cerro de El Rocín; o La Encina hacia Villena en dirección Alicante, Orihuela o Murcia, y en segundo lugar la Torre de Pechín en Montealegre, junto al viejo camino de la Vía Augusta que desde Caudete y Yecla asciende hacia los Llanos de Albacete por Pétrola.

En el caso de Torre Grande y Bugarra, su valor estratégico aumentó al recibir los envites de aragoneses y castellanos, al estar en la misma línea de frontera de ambos reinos.

En el caso de las torres de Burjazarón o Torre Grande y Bugarra (Caudete), su valor estratégico aumentó en las décadas anteriores a la conquista, pues reciben los envites de aragoneses y castellanos, hasta el punto de quedar, en el caso de Burjazarón o Torre Grande en la misma línea de frontera de ambos reinos, adscrita a la corona de Castilla, aunque bajo tenencia de familias de origen aragonés, en los siglos XIII, XIV y XV, de tal forma que llegó a ser conocida durante el siglo XV y XVI como la Torre de los Catalanes (Piqueras, 1987). Su utilización militar en la Baja Edad Media supuso remodelaciones que la configuraron hasta dejarla tal y como actualmente la conocemos, si bien su base en tapial es claramente de origen islámico, hecho corroborado por la presencia de cerámicas fechadas en la primera mitad del siglo XIII.

La Torre de Pechín generó un caserío;...

La Torre de Pechin se edifica sobre una pequeña elevación de la estribación septentrional de la Sierra Alta. A su alrededor, se generó un caserío que alcanzó el llano. Pese a estas características podemos considerar el lugar como

un hábitat en llano, o, a lo sumo, en una ladera de escasa pendiente y mínimo recorrido, circunstancia casi similar a la de la Torre de Burjazarón.



Los Castellares o Torre de Pexín (Montealegre del Castillo).

...era una torre de planta hexagonal de lados irregulares con una estructura interior de planta circular, realizada con mampostería encofrada;...

La excavación de la cumbre por parte de Zuazo (1915) deparó la constatación de una torre de planta hexagonal de lados irregulares en su longitud con una estructura interior de planta circular de difícil interpretación. La torre se realizó mediante mampostería encofrada, cuya caja inferior era algo más ancha que la superior. El autor señala la existencia de aspilleras, algo que hoy no es posible constatar, y resulta, por otro lado, singular para este tipo de construcciones. Podría ser resultado de obras posteriores, tal y como vemos en la Torre de Burjazarón que cuenta con aspilleras en sillería fechables en los siglos XIV y XV. Respecto a la planta, posee su paralelo más próximo en la propia Torre de Bugarra, de planta igualmente hexagonal, con uno de sus lados de mayor longitud, realizada en hormigón encofrado, con la caja inferior no sólo más ancha que las superiores, sino con una cierta escarpia y un aljibe en su parte interior. Éste presenta un sistema de carga similar al documentado en la torre de tapial del Castillo de Caudete, circunstancia que, aparte de apuntar hacia un origen y diseño similar, nos retorna al tema de las fuentes islámicas en relación a la cita de Uns Al-Muhay de Al-Idrisi, fechada en el siglo XII, que señala la existencia de dos Bqsra, una de las cuales la denomina como “*la fortaleza*”.

Del caserío circundante a la Torre de Pechín nada se observa actualmente, aunque se pueden recoger numerosos datos entre los vecinos actuales, entre los que se señala la localización de estructuras. El material islámico registrado por Zuazo y el que se ha podido recoger en las prospecciones de los últimos

años (Serrano y Fernández, 1991) se sitúa claramente, tanto por tipos como por técnicas y motivos decorativos entre los siglos XII y XIII, con prolongaciones posteriores y quizás remontándose hasta el siglo XI, si bien el grueso del conjunto es claramente del primer tercio del siglo XIII.

La ubicación de Torre Grande y Pechín, junto a caminos y vías de comunicación, nos sugiere a pensar que pudieron desempeñar un papel de posada y también como lugar donde se cobra un impuesto sobre los ganados en tránsito.

La ubicación de ambas torres junto a caminos y vías de comunicación, que, en el caso de la Torre de Pechin, es junto a la Vía Augusta, en dirección Este-Oeste y la Cañada Real de los Serranos, con dirección Norte-Sur, nos lleva a pensar que pudieron desempeñar un papel de manzil o posada. Muchas de estas postas contaban con infraestructuras fortificadas, como los casos aquí tratados, y cuyos paralelos cercanos podemos encontrar en la vía que unía a Murcia con Valencia, en concreto en el tramo de Elche a Murcia, donde se ubicaba el al-manzil de Al-Butayra, identificada con la Venta de Albaterra (Franco, 1995). Para ambas torres, y para la de Pechin en concreto, también puede suponerse una función de rutba, entendida como lugar donde se cobra un impuesto sobre los ganados en tránsito, circunstancia que no sólo pudo darse en el mundo islámico, sino que se ve confirmada en época cristiana, momento en el cual se emplea la zona como lugar de trashumancia de los ganados de la serranía de Cuenca hacia los pastos de invierno del Campo de Cartagena. Tal es su importancia que durante el siglo XIV Don Juan Manuel cede a su hijo natural Sancho Manuel las tierras de Montealegre y las de Carcelén con el fin de dotarle de un señorío dentro del Señorío de Villena, al tiempo que las ponía bajo la tutela de un hombre de su total confianza, pues su hijo llegó a ser teniente adelantado en las tierras de Murcia (Torres, 1984).

Independientemente de estas funciones, la principal actividad económica de estas torres es la agropecuaria.

Independientemente de estas funciones, la principal actividad económica de estas dos torres, junto a la de Bogarra de Caudete, es la actividad agropecuaria, que posibilita la explotación de las vegas que se desarrollan en su entorno. La Torre de Burjazarón se ubica en una de las zonas de mejores tierras del corredor, con abundancia de agua, a escasos metros de la superficie, y pastos en los montes cercanos. La Torre de Pechin se sitúa en la parte septentrional de la Vega de Montealegre, en la que se encuentra el Cerro de los Santos y el Llano de la Consolación, yacimientos ibéricos que muestran la importancia de los asentamientos humanos en la zona desde épocas protohistóricas. La Torre de Bogarra se ubica en el margen oriental de la vega que desde el actual núcleo de Caudete se dirige hacia la Laguna de Villena, una cubeta inferior de alto valor cinegético. Tanto en Pechín como en Bogarra, se constatan sistemas de acequias, partidores y balsas que seguramente tienen su origen en el periodo islámico, y que desarrollan en dichas vegas el clásico y tantas veces constatado sistema de explotación árabe.

Se trata de alquerías fortificadas que permitieron un asentamiento amplio de población.

Se trata de alquerías fortificadas que, por sus características, permitieron un asentamiento amplio de población, hecho constatado en Pechín y Bogarra, con amplios recursos alimentarios, potenciados por infraestructuras hidráulicas, con posibles funciones complementarias, tanto en el orden militar como en el económico.

El sentido de autoprotección de estas alquerías con torres queda patente en el caso de El Torrejón de Carcelén, ubicado el asentamiento a la entrada de la pequeña vega que se desarrolla a ambos márgenes de un barranco que desciende de los altos de la serranía. Su posicionamiento muestra claramente su intención de observar el llano que se abre en el sector septentrional, lugar de tránsito y del cual se encuentra alejado y un tanto escondido. Por otra parte, defiende a la población que en su entorno habita, siempre y cuando se trate de contingentes pequeños, como los que desarrollan cabalgadas, razzias o el bandolerismo, pues al estar al pie de una elevada sierra, el ataque de un contingente mayor con maquinaria de guerra la posición se hace indefendible

Los datos gráficos que se han conservado apuntan hacia una alquería con una torre de tapial, de planta cuadrada, perfil tronco-piramidal, realizada en tapial con cajas de menor grosor conforme se elevan y un almenado de merlones cúbicos. Se trataría de un ejemplo con múltiples paralelos, sobre todo en la parte valenciana, como las de Benifaió, Mussa, Bofilla, Alèdua, Paterna, Silla, etc. Su tipología es la clásica de las torres almorávides y sobre todo almohades de los siglos XI al XIII, un cuerpo macizo, sin vanos de ninguna clase. En su entorno se desarrolla un caserío el cual, a su vez, despliega unas infraestructuras hidráulicas para la mejor explotación de las tierra de cultivo, esencialmente acequias y balsas.

Sin embargo, en las relaciones de Tomás López de 1786-1789, se describe el edificio del siguiente modo... *“a tiro de piedra de este edificio hai/ al L. varias murallas arruinadas con muchos baluar/tes solo persevera entero el costado occidental (llamado/ Torrejon) de una de sus torres de mas de 40 varas del alto y ocho de ancho con almenas por remate sin/ troneras minas azia el Pueblo y Vega que / a trechos ensanchan y estrechan: esta fortificación/ se cree comunmente del tiempo de los Romanos o mas an / tigua:...”* lo cual pudiera dar pie a pensar en una construcción defensiva más compleja, al modo de un husun, pero es posible que la muralla que rodeaba a la alquería, y las construcciones adosadas dieran pie a la descripción señalada y al uso de términos equívocos.

Su desconexión, al menos visual, respecto de otras fortificaciones, alque-

rías o vías de comunicación, apunta en la dirección señalada del fenómeno autárquico de estas comunidades, sin que ello suponga un aislamiento absoluto.

El conjunto de alquerías en llano, sin elementos defensivos, es cada vez más numeroso, pese al sesgo de las prospecciones, la peor conservación de los restos por las intensas tareas agrícolas de las últimas décadas, o, simplemente, que no fue el tipo de hábitat más común de la zona, donde la ganadería, y sus necesidades, apuntan hacia unos establecimientos más móviles y por lo tanto menos perdurables.

Muchas de las alquerías documentadas se emplazan en baldíos;...

Muchas de las alquerías documentadas hasta la fecha se emplazan en tierras que aún hoy en día son espacios baldíos, bien por situarse sobre lomas donde el afloramiento del sustrato rocoso y la escasez de suelo no han servido para el cultivo, por tratarse de zonas de monte bajo, tradicionalmente dedicadas al pastoreo, o por encontrarse en los límites de grandes fincas que han usado sus restos como majanos o ejidos que han perdurado hasta nuestros días. En un menor número, la mecanización del campo en los últimos años y su capacidad de arado de espacios secularmente yermos, ha afectado a los establecimientos en ellos emplazados, pudiendo detectarse por los restos de cerámica que de forma dispersa se encuentran por la zona.

La alquería que mejor se encuadra en el tipo de alquería en llano es, sin lugar a dudas, el Bancal de las Tinajas, ubicada en medio de una zona agrícola, junto a una zona lagunar, en cuyas márgenes se desarrollaron villas rústicas en época clásica, y próximo a un camino de larga tradición dentro de las comunicaciones internas de la comarca que une los llanos orientales de Chinchilla, Higuera, Bonete y Corral Rubio con la zona de Montealegre y Almansa. Posiblemente sea el antecesor del camino que posteriormente unirá Almansa con Bonete y Chinchilla, en el siglo XIII con posterioridad a la conquista cristiana de la zona.

Salvo la descripción efectuada por los propietarios del terreno de la existencia de silos excavados en el sustrato geológico, no se conservan restos constructivos, muchos de los cuales han debido de desaparecer a causa de la utilización de los arados empleados por los tractores en las últimas décadas. El empleo de arados de profundidad motivó que se localizaran los silos en una cota inferior a la capacidad de profundización de los arados tirados por animales.

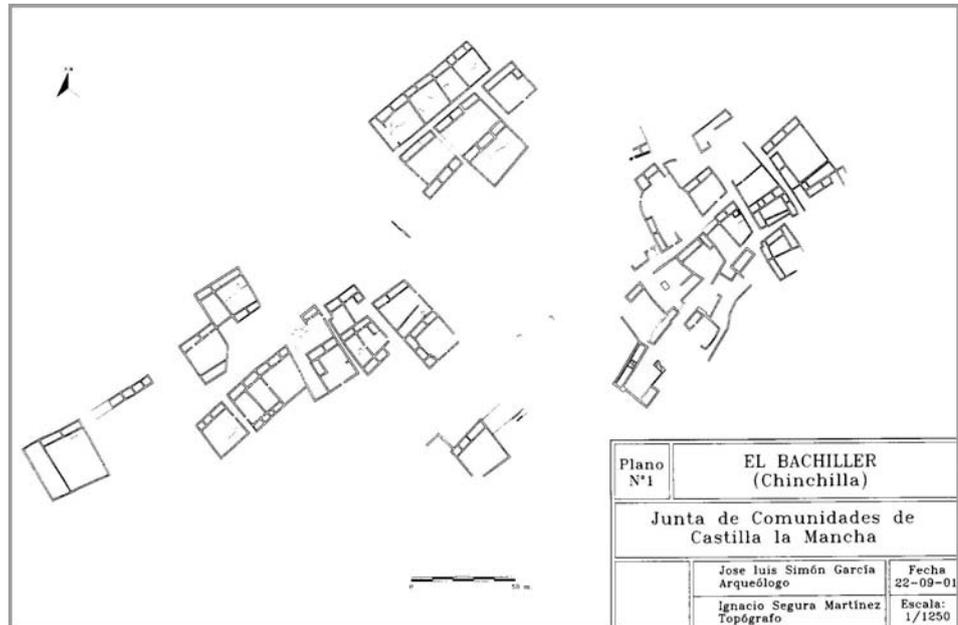
El dato más interesante del yacimiento es la presencia de un conjunto

monetal, al parecer una ocultación, fechado a mediados del siglo XI, dato que se ha corroborado por los tipos y decoraciones registrados en el conjunto cerámico, como varios atafiores decorados en verde y manganeso. Se trata de uno de los yacimientos que nos apunta hacia fechas más antiguas, junto con la alquería del cerro don Felipe de Montealegre del Castillo, con jarritas pintadas con motivos de metopas en óxido de hierro, la alquería de Malefatón de Alpera, con otro atafior decorado en verde y manganeso mediante un motivo del nudo de Salomón, y las jarritas de metopas de Mompichel y Chinchilla.

En muchas de las alquerías, especialmente las que no han sido afectadas por las tareas agrícolas, se aprecian claramente las plantas de las edificaciones, su compartimentación interna y su distribución. La Toyosa y El Boquerón en Chinchilla, Las Grajas, el Villar de Hoya Honda y los Pocicos de Higuera, la Carrasquilla, el Vallejo de la Casa de la Vega y el Cerrico de los Conejos en Corral Rubio, la Casa del Sol I y II, la Casa de la Zorra y Malefatón en Alpera y Hoya Matea en Almansa, entre otros, son, sin lugar a dudas, los yacimientos más significativos.

...se aprecian las plantas de las casas, los vanos se abren al Sur y la trasera...

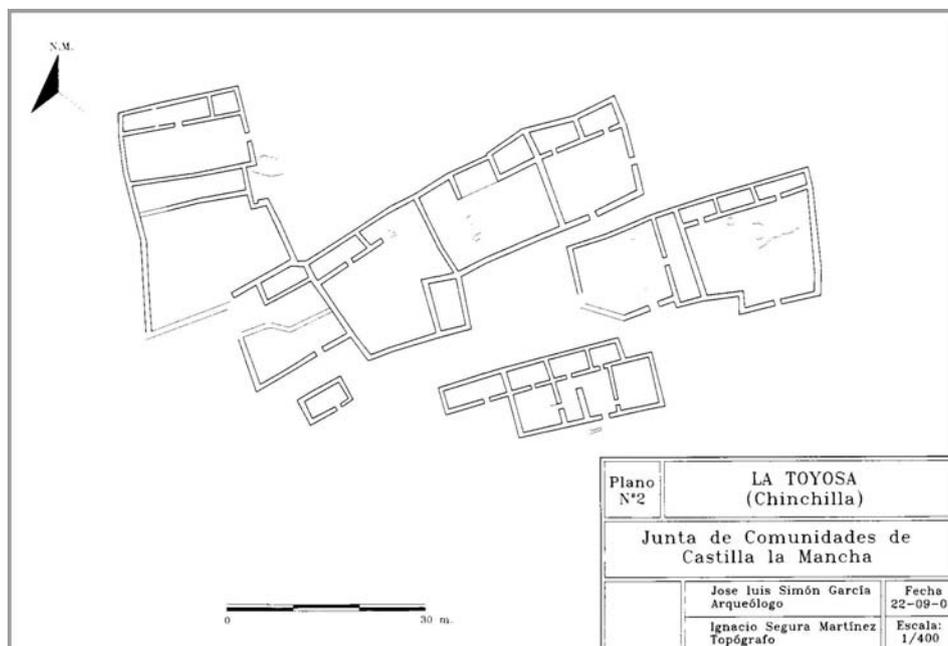
En todos ellos se aprecian las plantas de las casas que forman la alquería, una estructura cuadrangular que en su interior se organiza mediante un espacio abierto a modo de patio que ocupa dos tercios del recinto, y una o dos alas de estancias rectangulares con un vano cada una de ellas, y en ocasiones



Plano de la alquería de El Villar del Bachiller (Chinchilla).

...de las estancias se orienta al Norte o Noroeste para protegerse de los vientos dominantes.

interconectadas entre si. Los vanos se abren al Sur y la trasera de las estancias se orienta al Norte o Noroeste para protegerse de los vientos dominantes. Se agrupan de forma longitudinal, dejando espacios a modo de calles, creando agrupaciones a modo de barriadas. En el caso de Los Villares de El Bachiller, todo apunta hacia la existencia de un muro o cerca exterior, y algunos edificios parecen tener un uso o significación singular por su emplazamiento respecto al resto, como ocurre en La Toyosa.



Plano de la alquería de La Toyosa (Chinchilla).

Todas las alquerías se encuentran en la actualidad cerca o junto a las tierras de cultivo, hecho que pudo no ser así durante la Edad Media, pues un gran número, especialmente las de Higuera, Chinchilla, Corral Rubio y Bonete, se emplazan muy próximas a la Cañada de los Serranos, que con toda seguridad ya se empleaba en época islámica, quizá en trayectos más locales o comarcales, pero claramente relacionado con las necesidades de pastos a lo largo de las diferentes estaciones del año.

5.5 - ASENTAMIENTOS RURALES EN LADERA MONTAÑOSA

Este tipo de emplazamiento continuó en...

Se trata de uno de los conjuntos mas significativo de alquerías o qura en el Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón, quizás porque se adapta mejor a las condiciones medioambientales de la zona, donde la protección de

*...épocas posteriores,
llegando hasta
nuestros días;...*

los vientos dominantes de Poniente facilita la vida cotidiana en estos asentamientos. Este tipo de emplazamiento continuó en épocas posteriores, llegando hasta nuestros días, donde muchas labores agrícolas se sitúan en lugares similares, quizás por la necesidad de no ocupar las escasas tierras de labor, evitar las lagunas salobres y las zonas de encharcamiento frecuentes en la zona, y adaptarse mejor a una economía eminentemente ganadera. Todas estas circunstancias quizás expliquen que la mayoría de los asentamientos, en ocasiones unas verdaderas alquerías y en otras entes menores, como los baldas o rahl, se sitúen en la meseta de cerros de escasa altura, en su ladera más resguardada o simplemente sobre un cerro de escasísima altura respecto al llano circundante.

Cada uno de los yacimientos presenta características propias. En el caso de Tobillos se trata de un asentamiento en la ladera de la Vega de Alpera, muy cercano al Castillo de San Gregorio, y con una clara vinculación a la explotación agrícola de regadío de la huerta, por lo que muy posiblemente deban vinculársele parte de las instalaciones hidráulicas de la zona, especialmente acequias, repartidores y balsas. Le rodean tierras de pastos, situadas por encima de la cota de borde de la vega, donde se constatan durante la Baja Edad Media las dehesas de Alpera y Carcelén.

Al otro lado del macizo, ya en el valle de Carcelén, se encuentra el Cerro Doloche, un asentamiento que ocupa parte de la cumbre y la ladera meridional de un cerro de escasa altura, pero junto a la corriente continua de la Rambla de Dolonche, la cual nace en el puntal montañoso del mismo nombre y desagua en el centro del valle. El poblado o alquería da completamente la espalda al llano, si bien se sitúa cerca del mismo, y dispone de las tierras en el pie de monte del macizo serrano. No posee contacto visual con el Torrejón, del que apenas si le separan cinco kilómetros, pero ambos se adentran en diferentes vallejos de la sierra.

Formando un grupo compacto y muy próximos los unos de los otros, nos encontramos con los asentamientos de la zona de Bonete, Corral Rubio y la zona oriental del actual término de Chinchilla. Los encontramos dispuestos en el sentido de la Vereda Real de los Serranos o junto a la Vereda Real de Andalucía a Valencia. En el margen de esta última nos encontramos con el Cerro de la Fuente Somera, una escasa elevación junto al actual núcleo urbano de Bonete, con apenas una ladera con algo de pendiente por su cara septentrional, al pie de la cual surge un afloramiento de agua. El hábitat se documenta en la parte alta y en la ladera meridional, donde se reconocen una serie de estructuras.

Al Oeste y en el sentido de la Vereda Real de Los Serranos nos encontramos con Los Villares, un amplio asentamiento, en una ladera a salvo de las lagunas estacionales de la zona y junto a la Vega de Aguaza, en su sector septentrional. Frente al mismo, se sitúa El Boquerón y tras los altos de los Frontones, Fuentechilla, un asentamiento que ocupa parte de la meseta superior y la ladera oriental, junto a un manantial de agua. Similares disposiciones son las de Aguaza, al sur de la Vega, en un recodo que se crea en la zona de unión de la Morra de la Paja con el resto de las elevaciones y La Carrasquilla de Casa Nueva, sobre un alto, al resguardo de vientos y sobre las lagunas salobres de la zona.

Todas estas alquerías, más Tobillos y Cerro Dolonche, tienen una característica común: la conservación de estructuras habitacionales de planta cuadrangular o rectangular, dispuestas irregularmente en la ladera y perfectamente organizadas de forma lineal a una serie de calles o zonas de paso en la parte alta. La gran mayoría de las construcciones cuentan con vanos constituidos mediante dos piedras en vertical a modo de jambas y una de zócalo o umbral. Los muros están contruidos mediante dos hiladas de piedras de mediano y gran tamaño, en ocasiones rellenas por ripio o piedras de pequeño diámetro, y en otras mediante un zócalo contruido con piedras a dos caras. Muchas de las estancias rectangulares presentan una compartimentación en el último tercio del espacio, o una construcción, hoy macizada por los derrumbes, de planta cuadrangular en una de sus esquinas. No se aprecian niveles de adobes, tapias o cualquier otro tipo de acumulación procedente de la descomposición de las estructuras, por lo que todo parece apuntar a que se trata de paramentos realizados en piedra seca, con cubierta de vigas de pino, ramaje y teja curva, de la cual se observan numerosos restos, es decir, de igual modo que muchas de las construcciones rurales que aún, hoy en día, se pueden apreciar en la zona.

La planta de algunas estancias imposibilita su cubrición, por lo que parece tratarse de corrales, mientras otros de menor tamaño parecen formar parte de unidades complejas constituidas por dos o más estancias.

Se trata de una arquitectura completamente uniforme, extremadamente sencilla y tradicional, pues emplea los materiales más habituales de la zona como es la piedra y evita, al menos en lo que se observa, el adobe y el tapial, en este último caso, sea cual sea su tipo: de tierra, cal o calicostrado, a diferencia de la arquitectura del mundo ibérico o romano de la zona que realiza las construcciones con un zócalo de piedra y unos muros de adobe.

...evitan las tierras...

Todos evitan en la elección de su emplazamiento las tierras de labor y

...de labor y las zonas de charcas y lagunas.

Se emplazan en una banda cronológica común a los siglos XII y XIII.

Las cuevas y abrigos son especialmente abundantes en...

las zonas de charcas y lagunas, buscan el agua, más o menos dulce, la vía pecuaria y la protección de los vientos de poniente, circunstancias que parecen apuntar con claridad a un modelo de hábitat muy diferente al registrado en otras áreas mucho mejor estudiadas, como las mediterráneas y las andaluzas.

Sus similitudes no finalizan en su arquitectura, sino que continúan en el campo de las cerámicas, tanto en los tipos, en las decoraciones y en los porcentajes con las que aparecen. Se emplazan, de este modo, en una banda cronológica común que se integra en el resto de las cronologías que se han señalado para los otros tipos de asentamientos anteriormente expuestos, es decir, los siglos XII y XIII, con perduraciones constatadas en algunos casos, y con la posibilidad de que alguno de ellos surja en un momento algo anterior, y coetáneo al Bancal de las Tinajas, aproximadamente en la segunda mitad del siglo XI.

Son, sin lugar a dudas, uno de los conjuntos de yacimientos más interesantes de la zona, el cual requerirá seguir profundizando en su estudio.

5.6 - CUEVAS Y ABRIGOS REFUGIOS

En todo el reborde montañoso del Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón se han documentado ocupaciones de época islámica en abrigos, cuevas y cejas. En unos parece que se emplean las cuevas y abrigos como re-



Fig. 15.- Cueva Negra de El Mugrón (Almansa).

***...la cara
meridional de la
Sierra de Chinchilla
e Higuera;
destaca la Cueva
Negra de Almansa.***

fugios temporales, en otros como corrales de montaña y en algún caso como verdaderos asentamientos estables que pudieron emplearse en determinadas épocas del año. Son especialmente abundantes en la cara meridional de la Sierra de Chinchilla e Higuera, constituyéndose como un magnífico refugio en la solana durante los meses de invierno, especialmente en Oncebreros. Esta circunstancia se aprecia en otros relieves montañosos significativos de la comarca como Mezquitillas, Almorchón, la Cuerda de Santo Domingo y el Cerro de los Bolos de Pozo Cañada. Con una significativa utilización se encuentran los abrigos y cuevas de El Mugerón, tanto en su cara occidental, con abrigos convertidos en corrales, como en la cara oriental, en donde destaca la Cueva Negra en Almansa, una gran cavidad usada como corral, que, con el paso del tiempo, vio como se construían estancias estables de piedra en su parte exterior, formando un pequeño asentamiento que pudo estar ocupado a lo largo de todo el año.

La actividad ganadera de la comarca, constatada desde la Prehistoria, fue sin duda una de las riquezas de un territorio apto para ello y escasamente poblado, y las cuevas y abrigos ocupadas durante época islámica, nos permiten tener un panorama mucho más completo de la ocupación y explotación del territorio.

6 - LA CULTURA MATERIAL

La falta de ejemplares completos obliga a adecuarse a sistematizaciones ya empleadas para áreas limítrofes, aunque posiblemente existan unas producciones comarcales que se ajusten a los modelos empleados.

La sistematización y sobre todo el análisis de las cerámicas en un trabajo como el presente, inédito en el ámbito provincial, y en el cual las piezas proceden de las prospecciones realizadas, con la consiguiente fragmentación, falta de ejemplares completos y sesgo del registro, obliga por un lado a adecuarse, por el momento, a sistematizaciones ya empleadas y creadas a partir del estudio de conjunto de áreas limítrofes, como Valencia, Denia, Alicante y Murcia. Este análisis se realiza a sabiendas de que posiblemente existan unas producciones comarcales que no se ajusten a los modelos empleados, sus bandas cronológicas sean algo diferentes y se den tendencias de producción que respondan a una necesidades distintas a las que otros ámbitos territoriales demandaban, ya sea por su desarrollo en ámbitos urbanos o por un medio económico diferente.

Por otra parte, los conjuntos son completamente dispares en número y origen o procedencia, por lo que los datos aquí presentados podrán variar sustancialmente con el desarrollo de la investigación.

La conceptualización tecnológica la hemos tomado de Gutierrez (1995), en lo referente a conceptos como cerámica a mano, a torneta, torno, técnicas alfareras, como el empleo de las arcillas, la elaboración, la cocción, técnicas decorativas o su funcionalidad. La tipologías que mejor se ajustan al registro son las de Denia (Gisbert, Burguera y Bolufer, 1992) (Azuar, 1989) y Murcia (Navarro, 1986), mientras que los conjuntos ergológicos de Ciudad Real, especialmente del castillo de Alarcos (Juan García y Fernandez Rodriguez, 2007, y VVAA, 1995) y Calatrava la Vieja (Hervás y Retuerce, 2005) y de Vascos (Izquierdo, 1999), en la provincia de Toledo, parecen ser, al menos por el momento, mucho más alejados de las características generales del registro documentado.

Antes de entrar a valorar las producciones queremos señalar algunos

datos que si bien por el momento son puntuales, y escapan a los objetivos del presente trabajo, con el tiempo deberán de tenerse presentes. En primer lugar, hay que tener en cuenta la larga tradición alfarera de Chinchilla que aprovecha los yacimientos de arcillas de la zona, de cuya calidad se efectúan loas desde el siglo XV, poniendo como ejemplo su empleo para la fabricación de crisoles para la orfebrería (Pretel, 1992). Cabe pues pensar en la posibilidad de un barrio alfarero, que suministrase a la comarca -podría estar el Corredor de Almansa- de productos elaborados con detalles en las formas y en las decoraciones propias del alfar, al igual que ocurre con otros como el recientemente publicado de Elche (Azuar, 1998) cuyo ámbito de distribución tiene esencialmente un marco comarcal. Si dicho taller existió y si sus productos fueron de alfarería, cantarería, o ambos, es un tema que la investigación tendrá que dilucidar en los próximos años.

Las excavaciones del Castellar de Meca dieron como resultado la localización de unos hornos de producción cerámica.

Las excavaciones de los caminos de El Castellar de Meca (Broncano y Alfaro, 1997) dieron como resultado la localización de unos hornos que los investigadores califican como de producción cerámica, definidos como de *“factura tosca, de barro endurecido por la acción de fuego, con toberas de unos 5 a 10 cm de diámetro, que comunican la cámara de combustión con el laboratorio a través de una gruesa parrilla, y con bóveda semiesférica. La base del horno propiamente dicho mide en torno a un metro de diámetro. El inicio del praefurnium se sitúa pegado al lateral rocoso derecho del camino...quedando la parrilla ...un poco desplazada hacia el lateral izquierdo y a una altura de 1'30 m sobre su base”*. Junto a este se localizó otro de similar tamaño y características.

La excavación no parece que deparase relación con pieza alguna, si bien la profusión de determinados tipos en el poblado, como es la *“olla valenciana”* de Bazzana (1981), pudieran significar alguna cierta relación, más aun cuando se analiza el porcentaje de este tipo de piezas en la comarca. En contra de esta posibilidad estaría su reducido tamaño, el cual parece apuntar hacia una producción de autoconsumo, hecho que podría variar si el número de este tipo de hornos aumenta al ampliar la excavación a otras áreas del poblado.

Los centros productores externos a la comarca que más pudieron influir en la comercialización de tipos durante los siglos XI al XIII, son los levantinos como Valencia, Denia, Alzira y Elche (Azuar, 1998) y los de Murcia y Lorca, con posibles aportaciones de Jaén, y por supuesto puntuales piezas originarias de áreas más alejadas que llegan a la zona a través de las rutas y vías que la cruzan.

Las descripciones de las series y sus paralelos los hemos buscado allí donde la investigación ha permitido realizar mayores precisiones en el ámbito cronológico y en el tipológico, hecho que sobre todo se ha producido en el estudio de las cerámicas de la Cora de Denia a la que parece que se adscribe el Corredor de Almansa, en parte del siglo XI, y la Cora de Murcia en la cual se inscribe hasta su conquista.

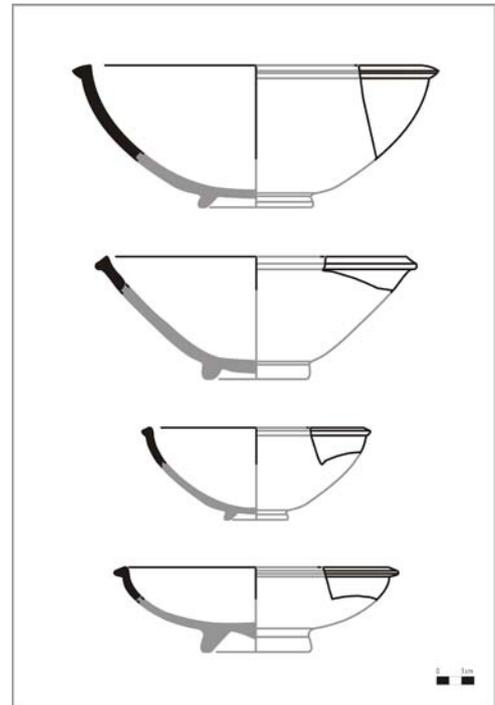
6.1 - SERIE ATAIFOR

Se trata de uno de los conjuntos más numerosos, quizás por su fácil identificación pese a su estado fragmentario.

Se trata de uno de los conjuntos más numerosos, quizás por su fácil identificación pese a su estado fragmentario. Siguiendo la tipología de Azuar (1989) para Denia, los tipos más usuales son los Tipos III, especialmente el IIIb y c, y IV, siendo más escasos los adscritos al Tipo IIa1. Destacan los pies que poseen un gran desarrollo, siendo más infrecuentes los escasamente pronunciados. Los bordes son mayoritariamente curvos, si bien se registran un número significativo con borde triangular, especialmente en los yacimientos más tardíos. En los cuerpos predominan los curvos, registrándose en el Castillo de Almansa fragmentos adscritos a piezas con carena baja, propia del Tipo IIIc. Todos ellos poseen una cronología encuadrable entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

Respecto a las decoraciones la mayoría, presentan vedríos monocromos con buenos acabados, con coloraciones en verde oliva, muchas veces con líneas concéntricas cerca de la base, melados de una amplísima gama de tonalidades, desde el amarillento al marrón, blanco, habitualmente muy perdido por defectos en la técnica de aplicación y azul turquesa, tono concentrado en unos pocos yacimientos.

La decoración bícroma más frecuente es el negro sobre melado -manganeso sobre melado-, es decir, el empleo de la técnica de “Alcafoll”, procedente de Medio



Ataifores de la Torre de Bogarra (Caudete).

Oriente y en concreto de Irán y con amplísima dispersión por Al-Andalus. Los motivos más usuales son las líneas curvas, habitualmente semicírculos, que en ocasiones se entrelazan y ocupan tanto el centro del plato como los bordes.

Los atafiores de estos tipos los podemos documentar en la Torre de Bogarra, en el Castillo de Almansa, en el Castillo de Alpera, en la Torre Pechín, Mompichell, Tobillos, el Bancal de las Tinajas y Los Villares del Bachiller.

Con respecto a las decoraciones policromas, la más usual es el “verde y manganeso”.

Con respecto a las decoraciones policromas, la más usual es el blanco-verde-morado, conocida como “verde y manganeso”, técnica de gran dispersión en la península y que alcanzó un elevado grado de popularidad. El escaso tamaño de los fragmentos impide conocer los motivos a los cuales pertenecen, si bien en el caso del atafior de El Castellar de Meca (Broncano,



Atafior y candil del Cerro de las Tinajas o Mompichel (Chinchilla).

1986) parece tratarse de un motivo reticular geométrico en el cual se insertan motivos de tipo vegetal. En el resto los temas se relaciona con líneas circulares, concéntricas en algún caso, esquemáticas, donde los goterones son los elementos más usuales y quizás, en algún caso, puedan pertenecer a motivos epigráficos, como el fragmento procedente de Mompichel, o al tema del “cordón de la eternidad”. Se han documentado en Mompichel, en el Bancal de las Tinajas, en el Castillo de San Gregorio de Alpera, en Tobillos, en la Carrasquilla de Casa Nueva y en el Cerro de la Fuente Somera de Bonete. En el Cerro Dolonche se ha registrado un pequeño fragmento perteneciente al borde de un atafior que posee un vidriado en blanco por la cara interna y el arranque de un motivo en manganeso, que muy posiblemente se acompañe de motivos en verde.

El conjunto de piezas con este tipo decorativo se enmarca en épocas taifales, quizás unos de fases más antiguas, como los del Bancal de las Tinajas, Tobillos o El Castellar de Meca. Por el contrario, otros pertenecen a mo-

mentos más modernos, como los del Cerro Dolonche, el Cerro de la Fuente Somera o el Castillo de San Gregorio de Alpera. De un modo u otro las piezas se inscriben en conjuntos que se sitúan entre finales del siglo XI y el siglo XII, y en ocasiones inicios del siglo XIII.

En el Castellar de Meca se documentó un fragmento de atañfor cuya cara interior se decoró en verde, azul y manganeso.

En el Castellar de Meca (Broncano, 1986), en concreto de su sector oriental (López, 1985), se documentó un fragmento de atañfor cuya cara interior se decoró mediante la técnica de cuerda seca total en verde, azul y manganeso y un motivo geométrico de rombos con un círculo en su interior, tema que encuentra sus paralelos en el área levantina en los siglos XII y XIII. En la Torre de Pechin, se han registrado un fragmento de atañfor de cuerda seca en melado la cara exterior y el fondo de la cara interior. Aquí los motivos son en manganeso las líneas, y verde el relleno.

Finalmente, se constatan un conjunto de atañfores con decoración de estampillado bajo cubierta. En la Torre de Burjazarón se documenta un motivo de palmetas impresas en disposición radial, entre estrías a ruedecilla, bajo una cubierta vítrea verde clara. En el Castillo de San Gregorio de Alpera los motivos son rosetas de seis pétalos, igualmente radiales y entre estrías, bajo una cubierta de color verde oliva. Finalmente en Fuentechilla el motivo radial son rombos concéntricos, entre líneas y bajo cubierta de color melado. Todo los tipos se documentan según Azuar (1989) en los alfares de Denia, en atañfores el Tipo IIa y con cronologías de finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, la cual coincide con el resto de los conjuntos documentados, descartando por otra parte su adscripción a los alfares toledanos de los siglos XI y primer cuarto del XII.

Por último hay que señalar la presencia de un fragmento de atañfor con baquetón exterior próximo al borde del Bancal de las Tinajas decorado mediante un vidriado melado al exterior, mientras que en el interior se decora con líneas de manganeso sobre melado. Algún que otro ejemplar, uno en concreto de la Torre Pechin, posee perforaciones para el lañado de la pieza, próximas al borde, el cual a su vez presenta cabujones de manganeso sobre el borde

Como se puede apreciar tanto las formas como las decoraciones empleadas son las habituales entre la mitad del siglo XII y el siglo XIII, con la posibilidad de registrar algún ejemplar de las últimas décadas del siglo XI. El conjunto se engloba perfectamente dentro de la dinámica de zonas como Denia y Murcia.

6.2 - SERIE REDOMA

La excesiva fragmentación de las piezas impide conocer, por el momento, los tipos a los que se adscribe, sin embargo, las piezas sí cumplen con la condición de presentar la superficie exterior e interior vidriadas. Los fragmentos que más claramente pueden ser adscritos a estos tipos son los del cuello y el hombro de las piezas. En estas se aprecian decoraciones de líneas incisas concéntricas, especialmente en el hombro y las modulaciones del torno en el interior.

Los vidriados monocromos más usuales son los verdes, en sus diversas tonalidades, verde-oliva, verde claro y verde con irisaciones azuladas

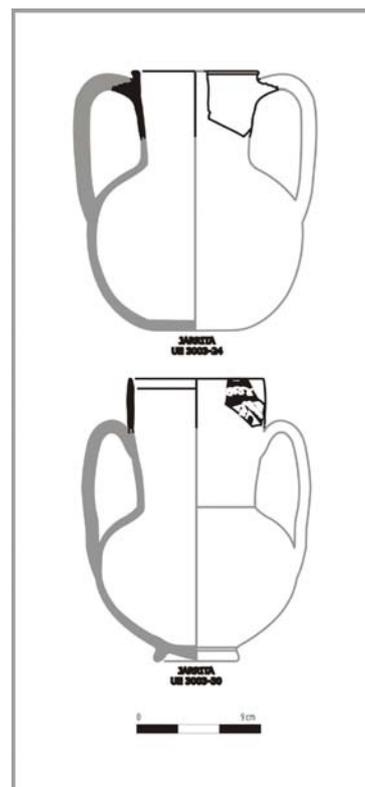
6.3 - SERIE JARRA

Las más habituales son de fácil identificación por los bordes, bases y asas;...

De este tipo de piezas las más habituales por su fácil identificación son los bordes, bases y asas, los cuales por su tamaño permiten su discriminación con otras series. Siguiendo las clasificaciones de Azuar (1989), los bordes más comunes son los del Tipo Aa2, que se caracteriza por un borde recto engrosado al exterior y diferenciado del cuello por una línea incisa bajo el mismo. La decoración suele ser la pintura con óxido de manganeso, habitualmente pinceladas en el cuello y en el hombro de la pieza, formando conjuntos de trazos en direcciones oblicuas al eje vertical de la pieza. En un caso del Castillo de Almansa el motivo son trazos regulares, cortos y formando alineaciones dispuestas horizontalmente.

...este tipo de piezas se registra, entre otros, en el Castillo de Almansa.

Este tipo de piezas se registra en la Torre de Bogarra, en el Castillo de Almansa, en el Castillo de San Gregorio de Alpera, en la Torre Pechín, Mompichel y Bancal de las Tinajas. La adscripción cronológica del Tipo 3Aa, variante 2, la sitúa Azuar en contextos de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, lo cual es coincidente con el resto de



Jarras de la Torre de Bogarra (Caudete).

los materiales documentados. El interés sobre estas piezas es el ser unas piezas de transición entre el mundo islámico y las primeras décadas de conquista cristiana, por lo que no será extraño encontrarla en contextos donde aparecen las lozas blanco y azul del siglo XIV.

6.4 - SERIE JARRITA

En nuestro caso son más bien escasas.

Pese a que son habitualmente muy numerosas en los yacimientos levantinos y murcianos, en nuestro caso son más bien escasas. Su identificación casi siempre se ha realizado por la decoración de su cara externa, hecho que deberá ser analizado y estudiado en trabajos futuros, en donde se intente saber si su ausencia responde a un sesgo del registro, por su procedencia de prospecciones, o si realmente no es un tipo habitual, cuyas funciones fueron suplidas por otros.

El ejemplar más completo procede de la Torre Pechín de Montealegre del Castillo.

El ejemplar más completo procede de la Torre Pechín, o Los Castellares, de Montealegre del Castillo, publicada por Serrano y Fernández (1991). Se adscribe claramente al Tipo 3Bb (Azuar, 1989), de base plana o ligeramente convexa, cuerpo globular y cuello cilíndrico, ancho y alto, con asas verticales que arrancan en la parte superior del cuello y terminan en la zona media del cuerpo. El ejemplar de Torre Pechín posee como decoración cuatro surcos, dos en el hombro y dos cerca del borde. No presenta decoración, a diferencia de otros dos fragmentos localizados en el mismo yacimiento y que poseen una decoración realizada en óxido de manganeso. En uno se trata de un motivo vegetal, trilobulado, mientras que en otro se trata de un motivo de triángulos reticulados.

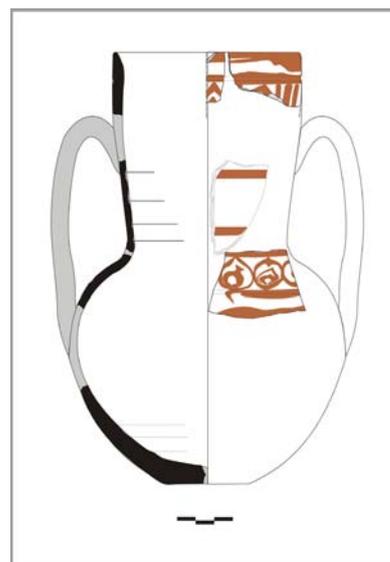
De ese mismo yacimiento, en concreto de excavaciones en 1915 de Zuazo Palacios, procedía una jarrita semejante al tipo 3Bb1, la cual usó como figura de la portada del libro *La villa de Montealegre y su Cerro de los Santos*, decorada con óxido de hierro, y cuyos motivos principales eran temas geométricos reticulados, por lo que se aprecia en el dibujo. Dentro señala el autor que localizó una moneda de oro, quizás un dirham.

El resto de los fragmentos pertenecen a bordes rectos, cuerpos y esencialmente asas, en los cuales se aprecian decoraciones realizadas mediante óxido de hierro, con motivos lineales, de trazos finos, que, en ocasiones, parecen apuntar hacia motivos metopados, caso del ejemplar del Cerrico de don Felipe, El Villar del Bachiller, triángulos reticulados,

Por su pequeño tamaño no es posible adscribir a un tipo concreto fragmentos con decoración de cuerda seca parcial y esgrafiada, si bien por los registros de otras zonas muy posiblemente pertenezcan a este tipo.

como los de la Carrasquilla de Casa Nueva o el Castillo de Almansa.

Por su pequeño tamaño no es posible adscribir a un tipo concreto fragmentos con decoración de cuerda seca parcial y esgrafiada, si bien por los registros de otras zonas muy posiblemente pertenezcan a este tipo. En el Castillo de Alpera se registra un fragmento con decoración de cuerda seca parcial con los motivos delimitados mediante líneas de manganeso y rellenos de vidriado de color verde-oliva. En la Torre de Pechin se han registrado un cuello de jarrita de cuerda seca en melado el fondo, manganeso las líneas y verde el relleno.



Jarrita del Cerro de don Felipe (Monteleagre del Castillo).

De Mompichel (Chinchilla), Ramírez e Idañez (1988) constatan la presencia de varios fragmentos posiblemente de jarritas con decoración de cuerda seca parcial en su superficie exterior, donde los motivos se delimitan con trazos en manganeso sobre una pasta anaranjada, y un relleno vidriado en azul turquesa. De este mismo yacimiento proceden dos fragmentos de jarritas pintadas de manganeso y motivos esgrafiados, uno parece adscribirse a la temática vegetal muy elaborada y otro apunta hacia signos epigráficos. Estas decoraciones esgrafiadas se dan con mayor profusión en los Tipos Bg y Be de las tipologías de Azuar (1989), muy tardías, con un origen en talleres murcianos lo cual es bastante coincidente con el resto del conjunto documentado en el yacimiento.

Ambas técnicas decorativas se documentan entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, si bien para la cuerda seca parcial se ha mantenido hasta hace unos años la adscripción al siglo XI, pero los estudios realizados en el área levantina muestran su perduración más allá del siglo XII.

6.5 - SERIE JARROS Y JARRITOS

El mismo motivo que ya hemos señalado para otros tipos, esencialmente la fragmentación de las piezas, impide saber si estos tipos los registramos en

los yacimientos estudiados, lo cual no sería de extrañar si tenemos en cuenta que se constatan en la comarca la totalidad de los tipos habituales en el mundo islámico, sobre todo dentro de las series populares. Muy posiblemente algunas de las asas, bordes y bases que se han registrado pertenezcan a estos tipos, algunas de las cuales presentan decoraciones en óxido de manganeso, sobre todo las asas, con unas pinceladas transversales.

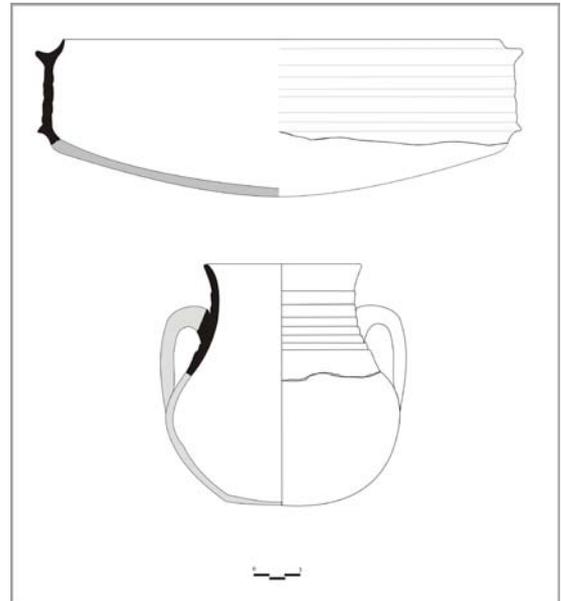
Existe un jarrito que posee una adscripción contradictoria en el Museo Provincial de Albacete, ya que según unos datos pertenece a la Colección Zuazo Palacios y procede de El Castellar de Meca, mientras que Gutiérrez la adscribe a la ciudad de Albacete, junto a un candil vidriado en melado (Sanz y Gutiérrez, 1991; Gutiérrez, 1996). La pieza carece de decoración alguna, se adscribe al Tipo I Bba y se le asigna una cronología del siglo X-XI.

6.6 - SERIE CAZUELA

Muchos de los bordes registrados pertenecen a esta serie.

Muchos de los bordes registrados pertenecen a esta serie, si bien no se ajustan a los tipos establecidos por Azuar para la zona de Denia, ni los documentados en la zona murciana. Esto nos lleva a plantear la posibilidad de que se traten de producciones de talleres comarcales, procedentes de Chinchilla, El Castellar de Meca, Yakka, o algún otro centro no percibido hasta la fecha. Por otra parte, los ejemplares más completos se adscriben a yacimientos que poseen perduraciones en momentos cristianos por lo que al igual que sucede con las jarras pueden tratarse de piezas de transición.

De todos modos los tipos se asemejan sobre todo al tipo II de Azuar (1989), adscrito a momentos almohades, caracterizados por las paredes rectas y bordes con moldura, al interior o al exterior para soportar las tapaderas, como el del Castillo de San Gregorio en Alpera.



Cazuela del Castillo de San Gregorio de Alpera y olla del Ban- cal de las Tinajas (Bonete).

6.7 - SERIE CANDIL

Los tipos son tan variados como su desarrollo cronológico y geográfico.

Las características formales de los tipos ha permitido establecer sus desarrollos cronológicos con bastante precisión para ámbitos geográficos muy extensos, y con escasas variaciones morfológicas pese a su producción en talleres muy distantes entre sí.

El candil de pie alto, Tipo I, presenta dos platillos unidos por un soporte, presentando el superior una forma de cazoleta abierta con piquera de pellizco, mientras que el soporte inferior posee una forma cilíndrica. En el Corredor de Almansa se ha documentado, por el momento, el fragmento de uno de estos candiles, en concreto la parte de unión entre la base y el pie, vidriado en color azulado. La cronología de estas piezas en el Vinalopó está entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, mientras que en el área murciana se sitúan en el siglo XIII.

El Tipo II es un candil de piquera, con un recipiente troncocónico invertido, cuello cilíndrico estrecho y alto y piquera de base plana alargada y algo recortada. En el área de estudio se han catalogado hasta la fecha un ejemplar, procedente del Castillo de Almansa, donde se registra parte del recipiente, con las características señaladas y decorado en la cara exterior con pinceladas en óxido de manganeso. Su cronología se sitúa en la segunda mitad del siglo XII, con amplios paralelos en la zona alicantina y murciana.

El candil del Tipo IV se caracteriza según Azuar por un recipiente biconocónico, de una marcada carena, la cual llega a remarcarse mediante un par de líneas incisas, cuello cilíndrico, piquera levantada y de sección prismática, en ocasiones terminada en punta. En dicho tipo se inscribe los candiles de El Castellar de Meca (López, 1985) y el de Mompichel (Ramírez e Idáñez, 1988), ambos con dos líneas incisas en la zona de unión del cuello y el cuerpo, a modo de gollete, el primero carece de piquera, mientras el segundo no conserva el cuello (véase figura de página 0000). López adscribe a la segunda mitad del siglo X el conjunto de El Castellar de Meca, mientras que Ramírez e Idáñez sitúan el candil en el siglo entre los siglos XI y XII en función de los trabajos de Roselló (1978). Azuar para este tipo lo adscribe en el siglo XI, si bien la escasez de ejemplares le lleva a señalar la necesidad de contar con un registro mayor para confirmar dicha adscripción.

Encontramos fragmentos de candiles de piquera, sin que se puedan adscribir a un tipo o a otro por su fragmentado y pequeño tamaño, en Los

Villares del Bachiller y en el Castillo de Higuera, ambos pertenecientes a la parte de la cazoleta.

El candil del Tipo V es completamente diferente a los anteriores, ya que se trata de una cazoleta abierta con piquera de pellizco y un asa dorsal enfrentada a la piquera. En Mompichel se registra una de estas asas, vidriada en color melado, adscribiéndose cronológicamente a momentos almohades, en concreto desde el siglo XII hasta el ecuador del siglo XIII. Este tipo, junto con el de pie alto, desplazarán definitivamente a los tradicionales candiles de piquera islámicos, de momentos anteriores, en los últimos siglos de la presencia islámica en el Corredor de Almansa.

6.8 - SERIE TAPADERA

Todos los fragmentos proceden del Castillo de San Gregorio de Alpera, del Castillo de Montealegre, Fuentechilla y Aguaza.

Todos los fragmentos que puede adscribirse a esta serie pertenecen al Tipo B1, proceden del Castillo de San Gregorio de Alpera, del Castillo de Montealegre, Fuentechilla y Aguaza, y todas ellos presentan las mismas características, una forma de casquete esférico con un borde modulado o anular que le permite ajustar en la pieza que hay que tapar. Ninguna conserva el pedúnculo por su carácter fragmentario y todas se inscriben en contextos almohades del siglo XIII.



Tanur del Castillo de Montealegre del Castillo.

6.9 - SERIE ALCADAFE

Dado que una de las características de esta serie es la de poseer unas paredes cortas, la inexistencia de piezas completas impide confirmar su presencia concreta. Algunos bordes poseen las características propias de esta serie, un labio engrosado al exterior y de sección triangular. En ocasiones presentan decoraciones en la cara exterior mediante incisiones de peines más o menos

anchos, los cuales posen paralelos en yacimientos de finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII.

6.10 - SERIE MARMITA/OLLA

Es la serie por excelencia en todos los yacimientos registrados.

Es, sin lugar a dudas, la serie por excelencia en todos los yacimientos registrados, no sólo por su constante presencia sino también por su elevado porcentaje y las variantes que en ellas se observan. En nuestro caso el término que empleamos constantemente es el de olla ya que las producciones registradas se ajustan mejor a las que en su día estudió Bazzana (1981), entre las cuales estaban algunos ejemplares de El Castellar de Meca.

Antes de describir el conjunto mayoritario hay que señalar que se han constatado algunos ejemplares que se adecuan a los establecidos por Azuar (1989). En primer lugar en el Castillo de San Gregorio de Alpera se reconoce claramente el Tipo GII, una olla o marmita de base convexa, cuerpo ligeramente bitroncocónico y cuello de sección cónica o cilíndrica con molduras en la parte interior del labio. Las asas arrancan de la parte inferior del cuello y finalizan en la parte alta de la panza. La parte superior del cuerpo está estriada al exterior, mientras que la cara interna presenta un recubrimiento de un vidriado en color melado oscuro.

Su cronología oscila entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

La cronología de este tipo oscila entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Según Azuar es una forma característica del área levantina, sin influencia de otras áreas de Al-Andalus, pero no debe sorprender su presencia en un territorio tan próximo como es el Corredor de Almansa.

En Los Castellares o Torre de Pechín se registra una marmita procedente de las excavaciones en 1915 de Zuazo Palacios. Presenta una base algo cóncava, un cuerpo globular con la superficie exterior ondulada, hombro marcado, cuello cilíndrico corto y borde exvasado con labio curvo. Posee dos asas de sección ovalada que parten de hombro y cuello y terminan en la parte alta del cuerpo. Presenta parte de la superficie exterior e interior vidriada en color melado, a chorretones y en gran parte perdida. Se aproxima al Tipo GI de Azuar (1989), el cual se sitúa en el siglo XI, si bien por el contexto del yacimiento puede situarse en el siglo XII.

La falta de ejemplares completos impide la descripción de unos ejem-

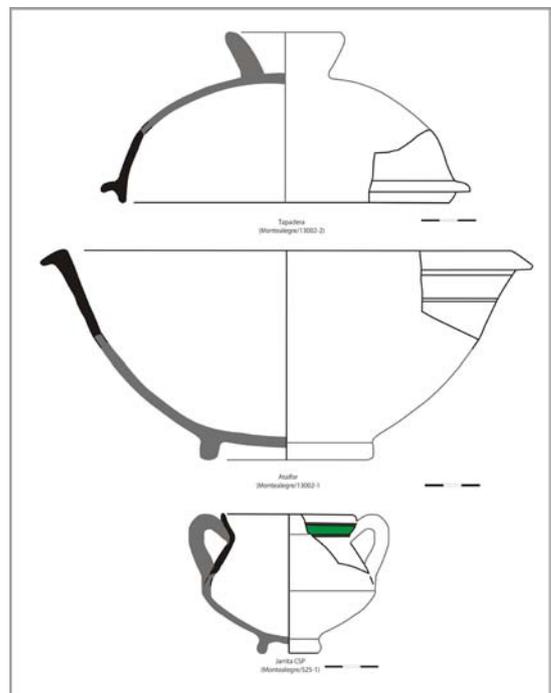
plares que se puedan sistematizar y permitir proponer unos tipos propios para la zona. Sin embargo, los rasgos principales son una base plana, un cuerpo globular, un cuello acanalado y unos bordes exvasados o rectos con el labio engrosado al exterior, lo cual le proporciona una cierta sección triangular. Las asas van desde el borde hasta el hombro de la pieza y suelen tener una sección ovalada o en ocasiones en forma de lo que se ha denominado “*lengua de gato*”. Las superficies suelen estar alisadas con un objeto duro, lo que suele provocar el desplazamiento de los desengrasantes, y deja unas marcas longitudinales a lo largo de toda la superficie. Las pastas son muy variadas, en función de las producciones y sus orígenes, yendo desde las grises a las beige pasando por las anaranjadas, en ocasiones con engobes en su cara exterior.

Los tipos más completos se han registrado en las excavaciones de El Castellar de Meca.

Los tipos más completos se han registrado en las excavaciones de El Castellar de Meca con equivalencias en todos los yacimientos estudiados en este trabajo y que cubren toda la comarca, desde Carcelén a Caudete y desde Chinchilla hasta la Torre de Burjazarón.

El cuello estriado es, sin lugar a dudas, la diferencia más destacada, llegando en ocasiones a convertirse en estrías muy profundas, agudas y oblicuas, hecho que se diferencia sustancialmente de los ejemplares de otras áreas y de las tipologías realizadas. Evidentemente se incluyen grosso modo en el estudio de Bazzana sobre las “*ollas valencianas*”, si bien el conjunto del Corredor de Almansa obligará a retomar el trabajo para matizar algunas de las cuestiones, empezando por su propia denominación.

Todos los conjuntos en los que se incluyen las ollas/marmitas de cuello acanalado o estriado, se sitúan entre el siglo XII y XIII, si bien las matizaciones que en ellos se observan permitirán conocer su evolución a lo largo de casi dos



Tapadera, atafór y jarra del Castillo de Montealegre del Castillo.

siglos, aunque la serie es claramente almohade, como se puede apreciar en los conjuntos de la ciudad de Denia (Gisbert, Burguera y Bolufer, 1992).

6.11 - SERIE ORZA

Se trata de piezas de mediano y pequeño tamaño con cubiertas vítreas en ambas caras.

Se trata de piezas de mediano y pequeño tamaño con cubiertas vítreas en ambas caras y un repertorio tipológico que va ampliando constantemente. Se han constatado fragmentos, sobre todo bordes y hombros con líneas incisas bajo cubierta, pero destacan sobre todos los dos vasos completos que recuperó en 1915 Zuazo Palacios en la excavación de Los Castellares o Torre Pechin. Posteriormente fueron publicados por Ramirez e Idáñez (1988).

Una de las piezas presenta una forma troncocónica invertida, sin cuello, borde exvasado plano y base plana diferenciada del cuerpo mediante un estrechamiento. La pasta es compacta y de color marrón clara, mientras que las superficies presentan una cubierta vidriada de color melado, si bien se encuentra muy perdida en algunas zonas.

La segunda orcita presenta una forma troncocónica invertida, con un borde recto y labio curvo separado del cuerpo mediante un baquetón perpendicular al eje longitudinal de la pieza. En el cuerpo se aprecia un surco en su parte central y a su vez está separado de la base, algo convexa, mediante otro baquetón. La pasta es compacta y de color rojizo, mientras que las superficies presentan una cubierta vidriada de color melado oscuro.

Ambos ejemplares poseen amplios paralelos en la zona de Denia, en concreto en el Fortí y en varias zonas de la medina y los talleres periféricos de la ciudad (Gisbert, Burguera y Bolufer, 1992), con una cronología del primer tercio del siglo XIII.

6.12 - SERIE ANAFE

Las características de algunos bordes documentados, labio ancho, engrosado, pared gruesa y tendencia tanto al interior como al exterior, en ocasiones con cordones digitados en la cara exterior, apuntan a su adscripción a la serie anafe, y parece poseer una variabilidad mayor que la que se proponen para áreas cercanas. Los podemos documentar en el Castillo de San Gregorio, Mompichel, Torre de Pechin, Los Villares del Bachiller y Aguaza. Algunos

presentan una decoración incisa de peine en ambas caras que desarrolla bandas secantes que terminan por formar motivos geométricos o en ocasiones bandas ondulantes.

6.13 - SERIE TINAJA

Podemos señalar su presencia en casi todos los yacimientos estudiados, entre ellos el Castillo de Almansa.

Esencialmente por el tamaño de los bordes, paredes y bases podemos señalar la presencia de tinajas en casi todos los yacimientos estudiados, como la Torre de Bogarra, el Castillo de Almansa, el Castillo de Alpera, la Torre Pechin, Mompichel, Tobillos, Bancal de las Tinajas, Cerro Dolonche, El Boquerón, Los Villares del Bachiller, Fuentechilla, Aguaza, la Carrasquilla de Casa Nueva y el Castellar de Meca.

El tamaño de los fragmentos no nos permite conocer los tipos, si bien todo apunta hacia las tinajas de los Tipos I Ib y I If, bases planas, cuerpos globulares, cuello corto, cilíndrico y ancho con borde exvasado de variada forma. El tipo I If presenta asas y un cuello largo, además de poseer un tamaño todavía mayor.

La principal característica de estas tinajas es su decoración exterior.

Sin embargo, la principal característica de estas tinajas es su decoración exterior que se puede dividir entre cordones horizontales, con o sin digitaciones y una decoración estampillada de motivos epigráficos, vegetales y geométricos. Entre las primeras destacan los cordones de sección triangular o bilobulado que podemos encontrar en casi todos los yacimientos.

Las tinajas de decoración estampillada las encontramos por el momento en la Torre de Bogarra de Caudete, donde se aprecian motivos vegetales; en el castillo de Almansa, donde se documentan motivos vegetales, principalmente florales y palmetas, geométricos y epigráficos. En Mompichel (Ramírez e Idáñez, 1998) los fragmentos de tinajas presentan motivos geométricos, vegetales, esencialmente la flor de loto u hoja acorazonada, y epigráficos, entre los que destacan los temas Baraka y Al-Múlk, uno de los cuales se encuentra bajo una capa de vidriado de color verde, hecho que, por otra parte, no resulta extraño, al menos para el área levantina.

Las pastas de todos estos ejemplares son muy blanquecinas, por lo que parecen proceder de un taller común que bien podría ser comarcal o proceder del área murciana. En cualquier caso se trata de piezas almohades, de la primera mitad del siglo XIII

6.14 - SOPORTES

En la Torre de Bogarra, en Fuentechilla y en Los Villares del Bachiller se han documentado fragmentos de lo que en las tipologías murcianas (Navarro, 1986) se denominan soportes, sobre los cuales se disponen otras piezas. Sus características son muy variadas y quedan al gusto de cada taller.

En el caso de la Torre de Bogarra la pieza responde a una de sus esquinas y posee un cordón de sección rectangular en la cara exterior sobre el que se desarrolla un motivo inciso en aspa. La pieza presenta restos de goterones de vidriado en color verdoso y una perforación en un extremo.

La pieza de Los Villares del Bachiller presenta un borde entrante plano y una pared cóncava. El labio, plano, presenta una decoración compuesta por tres bandas. La central es una banda ondulada realizada mediante incisión a peine y a ambos lados se realizan dos líneas de puntos concéntricos. El borde por su cara exterior presenta unas digitaciones que le dan un aspecto de cordón, bajo el cual se ha realizado una línea de perforaciones cónicas que no llegan a traspasar la pared de la pieza. Más abajo se sitúa un cordón decorado con digitaciones. La pieza posee una cocción oxidante por la cara externa y reductora por la cara interior.

Ambas piezas responden a tipos que se fechan en el siglo XIII, por lo cual se sitúan dentro de la dinámica de los conjuntos en los cuales se registran.

6.15 - SERIE CANTIMPLORA

Solo se ha registrado un ejemplar, procedente de El Castellar de Meca.

Tan solo se ha registrado un ejemplar, procedente de El Castellar de Meca (López, 1985), y dista, al menos en apariencia, de las procedentes del Castillo de Jijona, si bien todos los ejemplares registrados en Al-Andalus son de época almohade. Esto se aleja de la atribución dada por la autora para el conjunto, si bien como ya hemos comentado en ocasiones anteriores, otros datos del yacimiento apuntan hacia cronologías de los siglos XII y XIII.

6.16 - FORMAS ABIERTAS

Tanto en El Castellar de Meca como en el Boquerón se registran una serie de piezas a modo de cuencos de base plana, borde entrante y carena alta, de

un diámetro considerable y que generalmente carecen de decoración alguna. Son piezas de producción local y su número no suele ser muy alto.

En las prospecciones del entorno de la medina de Chichihilla, se documentó una pequeña figurita correspondiente a un caballito que responde a los tipos de juguetes inventariados en otros ámbitos próximos, especialmente en la medina de Murcia y de Siyasa.

No se han registrado formas como el arcaduz, el bacín y las maquetas arquitectónicas, circunstancia que deberemos atribuir a los condicionamientos de método de registro, pues tipos como el arcaduz debe aparecer en el futuro, no sólo por el empleo de la noria de rueda y de “*sangre*” en muchos de los sistemas de regadío que se están constatando, sino por su empleo para otras funciones, como el de colmenas, tal y como ha expuesto Gutiérrez (1996).

Pese al sesgo que puede darse de un análisis procedente de la prospección de unos yacimientos -que depende en ocasiones de factores como la conservación del mismo, la mayor o menor popularidad, la realización de excavaciones antiguas o clandestinas, o el propio azar-, podemos señalar que las formas más comunes son el atañor, la olla de cuello estriado y la jarra, estando en menor medida representados el anafe, el candil y la tinaja. Bien es verdad que la fragmentación de las piezas, especialmente las realizadas con paredes finas como las jarritas, las jofainas y las redomas pueden haber sufrido un grado de fragmentación que haga difícil su identificación, si bien circunstancias como el tipo de sociedad a la que pertenecen rural, campesina y ganadera, puede explicar la carencia no sólo de tipos sofisticados, sino de tipos comunes muy simplificados.

Respecto a las técnicas decorativas, destacan en los atañores los vidriados monocromos.

Respecto a las técnicas decorativas, destacan en los atañores los vidriados monocromos, especialmente el verde-oliva, el melado y el turquesa, siendo mas reducido el blanco. En las decoraciones bícromas el alcafol es, sin lugar a dudas, el tipo más usual, seguido del “*verde y manganeso*” sobre blanco, este último con un repertorio de temas mayor que el anterior. En otros tipos de piezas destacan las decoraciones en óxido de manganeso sobre el óxido de hierro, en contadas ocasiones la cuerda seca parcial y en un sólo caso las cerámicas esgrafiadas. La decoración estampillada se limita a los atañores, siempre bajo cubierta vítrea, y a las tinajas.

Las diferencias de ejemplares recogidos entre unos y otros yacimientos es muy sustancial, si bien creemos que se pueden atisbar algunas de las pautas,

como la mayor profusión de tipos y decoraciones en los castillos respecto a las alquerías, especialmente significativo en el caso de los ataifores, y la generalización de la olla de cuello estriado en todos los yacimientos estudiados.

6.17 - NUMISMÁTICA

*Llama la atención
las escasas monedas
localizadas en
la comarca hasta
la fecha.*

Las monedas localizadas en el área de estudio por el momento se reducen, por un lado, a una moneda de oro que Zuazo Palacios (1915) localizó en la base de Los Castellares o Torre de Pechín, dentro de una jarrita decorada con óxido de hierro con motivos geométricos. Ambas piezas se encuentran hoy en día en paradero desconocido. Por otro lado tenemos el conjunto monetario del Bancal de las Tinajas que fue estudiado y publicado por Sáenz y Vidal (1986 y 1988). Se trataba de una ocultación compuesta por 46 dirhem de la taifa de Valencia y uno de la de Almería, todos de vellón, fechados entre los años 443 y 449 (1051 a 1057) de la Hégira. En el Cerro San Cristóbal de Chinchilla, procedente de nuestras prospecciones, documentamos un dirhem de vellón de la taifa de Valencia, fechado igualmente en la segunda mitad del siglo XI. Llama poderosamente la atención el hecho de las escasas monedas localizadas en la comarca hasta la fecha, quizás por la falta de estudios o por estar en colecciones particulares. Igualmente cabe señalar que las documentadas hasta la fecha poseen una horquilla cronológica muy concreta, lo cual podría hacer referencia a unas circunstancias políticas y sociales muy específicas.

6.18 - OTROS

En el estudio que Serrano y Fernández (1991) efectúan de un conjunto de piezas de Los Castellares o Torre Pechín, que nombran como Cerro de D. Felipe o de Morcillo siguiendo una toponimia de los dos últimos siglos, señalan la existencia de un ópalo de color rojo de forma ovalada que, en su parte superior, posee una inscripción en árabe y una estrella de seis puntas. Sin un análisis directo de la pieza no podemos señalar mayores detalles.

7 - EL CORREDOR DE ALMANSA Y LAS TIERRAS DE MONTEARAGÓN EN EL DEVENIR DEL MUNDO ISLÁMICO

En época romana, tardorromana y medieval, el Corredor de Almansa fue un territorio rural. Los enclaves urbanos más próximos eran Chinchilla, el Tolmo de Minateda y Játiva.

Con la integración del mundo ibérico en el ámbito de la administración romana se cierra en el Corredor de Almansa el capítulo de núcleos habitados que pudieron alcanzar un cierto rango urbano, ya que hasta el momento los poblados no habían pasado de aldeas de mayor o menor tamaño, siendo El Castellar de Meca (Broncano, 1986) el único asentamiento que posiblemente tuvo una cierta aproximación a tal situación. Con posterioridad, tanto en época romana, tardorromana y medieval, el Corredor de Almansa fue un territorio rural con asentamientos especializados en la explotación agropecuaria, de carácter familiar y en algún caso clánico o tribal. Los enclaves urbanos más próximos eran madīna Sinctilaya (Chinchilla), emplazada al Oeste, Iyyu(h) al-Sahal (el Tolmo de Minateda) al suroeste, mientras que al Este se encontraba madīna Šāṭiba (Játiva), estando más alejadas madīna Qūnka (Cuenca) al Norte, madīna at-Turab o Balansīa (Valencia) al noreste, madīna Daniyya (Denia) más al Este y madīna Mursiya (Murcia) al sureste. Algunos autores han defendido que el núcleo de Villena tuviera el rango de medina, pues en el siglo XI se le menciona como tal, con la toponimia de Bilyāna, pero como es sabido el uso de términos en el mundo musulmana carece de reglas definidas y en ocasiones se menciona un mismo lugar como ‘amal-s, husun o medina, como fue el caso de Chinchilla (Mazzoli-Guitard, 2000).

Las villas tardorromanas coinciden con las alquerías islámicas posteriormente documentadas. Si bien, parece una reocupación de...

En el señalado contexto tardorromano, se constata en todo el corredor una serie de villas rústicas que tienen como fecha de conclusión los siglos IV al V d.C. (Ponce y Simón, 1986; Sanz Parras, 1998), y que, en ocasiones, coinciden a nivel de asentamiento con las alquerías islámicas posteriormente documentadas. Si bien, en muy pocos casos, se ha podido constatar una continuidad en el hábitat, parece existir más bien una reocupación de espacios anteriormente explotados, -en los cuales se podían recuperar las infraestructuras agrarias existentes, pues seguramente eran visibles los restos de construc-

*...espacios
anteriormente
explotados,...*

ciones, usados en ocasiones como cantera de material para nuevas instalaciones- cuyas condiciones eran las apropiadas para el tipo de explotación que en ese momento se desea realizar. Pero ello no supuso una ocupación exacta del solar tardorromano, sino una reinstalación en la misma zona, en ocasiones a escasos metros.

*...circunstancias que
encontramos en
villas como Villaricos,
Casas del Cerro,
Los Nogales y las
Torres de Almansa;...*

Ejemplo de estas circunstancias las encontramos en villas como Villaricos, Casas del Cerro, Los Nogales y las Torres en Almansa (Ponce y Simón, 1988), El Real de Caudete, Los Cerrillos de El Bachiller en Bonete (Sanz Parras, 1998), Los Castellares, Casa de Doña Juliana y el Cerrico de don Felipe en Montelegre del Castillo, San Gregorio en Alpera, La Graja en Higuera o Mompichel en Chinchilla.

*...por el momento,
las prospecciones
de campo, no
han permitido
documentar
poblados visigodos.*

Por el momento, las prospecciones de campo, no han permitido documentar, al menos de forma concluyente, poblados con un nivel tardorromano o visigodo, similar al de comarcas colindantes, donde yacimientos como Loma Eugenia (Rico Sánchez et alii, 1993), en el Campo de Hellín, muestran tanto en la cerámica como en las estructuras visibles los cambios acontecidos en las poblaciones de los siglos VI al VII/IX d.C.

Quizás la explicación a ese hiatus entre ambos periodos se encuentre en su propia distribución en el territorio, su tamaño y sus características, las cuales muestran las limitaciones del medio y las inconveniencias de estar en una zona de paso, sobre todo en épocas de inseguridad, y alejadas de los centros urbanos, donde el poder y un mayor número de individuos puede responder mejor a un cierto tipo de bandolerismo (Gutiérrez, 1996).

La situación fronteriza -favorecida por sus características físicas de área de paso y por lo tanto de tierra de nadie- quedan patentes en las áreas de influencia que Sanz Parras (1998) detecta para la actual provincia de Albacete, el área meridional adscrita al mundo bizantino de Cartagena y la zona central y septentrional vinculada al área visigoda de Toledo, quedando el Corredor de Almansa en una tierra de nadie, en un limes, difícil de controlar y sin un atractivo mayor que el de ser un colchón de contacto entre territorios.

Una consecuencia de esta situación pudieron ser los límites de la Cora de Tudmir, especialmente los septentrionales, ampliamente debatidos por numerosos autores (Gutiérrez, 1996).

El documento, del cual se tienen al menos cuatro versiones (Carmona,

1992), ha sido traducido de varias maneras, y de él se han relacionado los topónimos de las siete ciudades con diversos lugares. La traducción de Carmona (1992) del citado Pacto de Todomiro dice así:

«Escritura que otorga (min) 'Abd al-'Azîz b. Mûsà ibn Nusayr a (li) Tudmîr (Teodomiro) b. 'Abdûs [en que le reconoce] que éste se ha rendido mediante capitulación (nazala 'alà s-sulh) y se acoge al Pacto instituido por Dios (la-hu 'ahd Allâh) y a la protección (5 dimma) de Su Profeta, que Él bendiga y salve (21), que le garantizan que no cambiará su status o posición ni el de ninguno de los suyos (as hâbi-hi) ni se le privará de su dominio, y que no serán matados, ni reducidos a esclavitud, ni separados de sus hijos o sus mujeres, ni forzados a abandonar su religión, ni se les quemarán sus iglesias.

»[No será despojado de su dominio mientras] sea leal y respete las condiciones que le hemos impuesto. Él capitula en nombre de (wa-annahu sâlaha 'alà) siete ciudades, que son Uryûta (Orihuela), B.n.t î-la, [Laqant], Mûla (Mûla o Mola), Bn îra o B.nayra, [ly Ah] y Lûrqa (Lorca). No deberá dar cobijo a nadie que huya de nosotros, ni a ningún adversario nuestro; no atacará a nadie que tenga nuestro am-n o salvaguardia; no nos ocultará ninguna noticia acerca del enemigo que llegare a su conocimiento. Quedan obligados, él y los suyos, a entregar cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite; los siervos deberán pagar la mitad de las cantidades antedichas, »Fueron testigos del documento: 'Utmân b. Abî 'Abda al-Qurašî, Habb b. AbŞî 'Abda al-Qurašî, Abû l-Qâsim al-Hudalî y 'Abdallâh b. Maysara at-Tamîmî.» Fue redactado en el mes de ragab del año 94 de la Hégira».

la discusión sobre los límites de este territorio se centran en la zona montañosa de Denia y Alcoi.

La discusión sobre los límites de este territorio se centra en la zona montañosa de Denia y Alcoi, que se adscribe a dicho espacio o la Cora de Valencia, en función de las épocas, interpretaciones de los escritos o del registro arqueológico. No se duda de la inclusión de las tierras de Chinchilla, pero se fuerza el límite hacia Yecla, Villena y Alcoy, en vez de pensar que la delimitación natural serían los límites meridionales del Valle del Júcar y las sierras orientales del Valle de Ayora, hasta al menos el Puerto de Almansa. Dicho espacio seguiría siendo una zona fronteriza que, al igual que la montaña alicantina, fluctuaría en función de cada momento cronológico, más aun cuando el Puerto de Almansa marcó y sigue marcando de forma física y geográfica el llano litoral mediterráneo de las primeras tierras llanas meseteñas.

Para Gutiérrez (1996) los territorios al norte de Almansa -suponemos

que tomando como referencia la Sierra de Santa Bárbara de Caudete-, estuvieron relacionados más con Valencia que con las tierras meridionales, según el análisis que efectúa de los materiales arqueológicos, procedentes de las excavaciones de El Castellar de Meca (Broncano, 1986 y 1997), y teniendo en cuenta su “*radical diferencia*” con los registrados en el Tolmo de Minateda. Se añade como argumento a tal diferencia, el hecho de tratarse estos territorios de zonas montañosas y marginales lo que conllevó el ser refugio de rebeldes, contra el estado establecido, como Abd al-Rahman al-Saqlabi, proabbasi en el 778 y el 780, o Sulayman a finales del siglo VIII. Suponemos que los relieves señalados son los del Valle de Ayora, con la Muela de Cortes como hito más destacado y en el cual se volvieron siglos más tarde a producirse insurrecciones contra el estado, como la de los moriscos del siglo XVI, los cuales aprovecharon los condicionamientos orográficos de la zona. Sin embargo, los límites naturales de la zona son los llanos de Chinchilla y el Corredor de Almansa, cuyo límite nororiental es el Puerto de Almansa, zona que se inscribe en el interland de influencia de El Castellar de Meca.

El Corredor de Almansa sería un territorio rural de paso y apto para asaltos de bandidos o avituallamiento de tropas.

Para nuestro estudio creemos que parece más que evidente que la zona del Corredor de Almansa sería -tanto si pertenecía a la Cora de Tudmir o a la de Valencia- un territorio rural marginal, de paso y, por lo tanto, apto para asaltos de grupos de bandidos, o simplemente avituallamiento de tropas. Esta situación no era nueva para la zona, por lo que los escasos pobladores debieron de agruparse y buscar refugio en macizos con defensas naturales, abandonando las fincas rurales de llanura imposibles de defender.

Por los datos disponibles, no parece que existan en las tierras albaceteñas emplazamientos de la relevancia del Tolmo de Minateda, o al menos las fuentes no los mencionan, quizás por no encontrarse junto a caminos de la importancia del que atraviesa La Mancha desde Cartagena a Toledo, o por estar en ámbitos políticos y territoriales que no alcanzaron la significación de la demarcación de Tudmir en los primeros decenios de la conquista musulmana. Sin embargo, los datos aportados en los trabajos de prospección realizados en los últimos años para las catalogaciones de los términos municipales promovidos por la JCCM⁴, apuntan hacia la existencia de núcleos de población con un cierto carácter “*urbano*” que está por determinar, cuyo tamaño es muy

⁴ Hemos codirigido, junto a Gabriel Segura a un amplio equipo de arqueólogos y profesionales de otras disciplinas en la elaboración de la Carta Arqueológica de los términos que conforman la comarca del Corredor de Almansa y Monte Ibérico, trabajo elaborado para la JCCM y Grupo de Acción Local, que nos ha proporcionado una visión y unos datos del poblamiento en Albacete que esperamos publicar en futuros trabajos y de los cuales aquí avanzamos algunos datos.

superior a los simples poblados rurales que posiblemente articularon, de una forma parecida a la que lo hizo el Tolmo de Minateda, territorios periféricos respecto a las grandes vías de comunicación señaladas.

El modelo del Tolmo de Minateda, en donde una pequeña urbe del interior se va adaptando a los procesos políticos y militares que acontecen entre el siglo V y el VIII d.C, con cambios en las estructuras sociales que quedan reflejados en los modos de vida, y a su vez en el urbanismo del asentamiento, en las tipologías constructivas y en los ajuares domésticos, pudieron posiblemente darse de una forma parecida y con las variaciones correspondientes, en otros yacimientos singulares de la provincia de Albacete. Los asentamientos con más probabilidades para que se den estas circunstancias en la comarca de Almansa y Chinchilla, tanto por su tipología, como por su extensión y cronología son: El Castellar de Meca en Ayora-Almansa y la parte alta del Cerro de San Blas en Chinchilla. Cada uno de estos asentamientos se configura en sus características principales, con mayor o menor aproximación, al tipo de asentamiento que se ha documentado en el Tolmo de Minateda.

El Castellar de Meca y el Cerro de San Blas se caracterizan, al igual que el Tolmo de Minateda, por un emplazamiento singular en relación con las vías de comunicación.

Tanto El Castellar de Meca, como el Cerro de San Blas de Chinchilla se caracterizan, al igual que el Tolmo de Minateda, por un emplazamiento topográfico y geográfico muy similar y singular, tanto en su relación con las vías de comunicación, como en la fisonomía orográfica, con una fácil defensa natural constituida por mesetas elevadas y potentes acantilados reforzados por defensas puntuales, tales como murallas y torres, muchas de ellas reaprovechadas de periodos anteriores. No sería de extrañar que su evolución, pese a no figurar en las fuentes documentales, fuera similar a la del Tolmo de Minateda, según apuntan los restos cerámicos documentados que intervenciones arqueológicas futuras se encargarán de analizar.

En los ámbitos rurales, los procesos pudieron ser parecidos en algunos aspectos, pero con toda seguridad con matizaciones muy significativas; entre ellas hay que considerar los sistemas de segregación o dispersión de los contingentes humanos, las relaciones y jerarquización de los grupos de un mismo territorio y sus vínculos con el poder político del momento.

Tomando como modelo el yacimiento de Loma Eugenia de Hellín (Rico et alii, 1993), nos encontraríamos que los asentamientos estarían en pequeñas lomas situadas junto a las vegas de cultivo, sobre las cuales se desarrollarían construcciones simples en planta, de forma rectangular, adosadas una a otras, con muros de piedra en la base, configurando dos caras entre las

que se rellena con ripio y jambas formadas por piedras de forma paralelepípeda, que albergarían a núcleos de tipo familiar de reducidas dimensiones. Los conjuntos ergológicos documentados son esencialmente cerámicas de tradición tardorromana o visigoda y las primeras marmitas y ollas islámicas, similares a las registradas en el Tolmo de Minateda.

En el Corredor de Almansa, las prospecciones no han permitido atisbar este tipo de edificaciones rurales, pese a que se registran elementos tardorromanos o visigodos como el anillo con inscripción de Alpera o la patera de Los Cerrillos de Chinchilla (Gamo, 1994), pero allí donde posteriormente se documentan elementos claramente islámicos, como las ollas de cuello estriado, denominadas “*ollas valencianas*”, se emplazan en el entorno de los lugares donde proceden estas piezas singulares, por lo que no sería extraño que las excavaciones de estos yacimientos pudieran encontrarse continuidades poblacionales similares a las registradas en Loma Eugenia o el Tolmo de Minateda para los siglos VII al X d.C.

***Tras la conquista
llegan contingentes
humanos para
someter revueltas,
crear un sistema
fiscal e ir
cambiando la
lengua, las religión
y las costumbres.***

Tras la conquista y vinculación de Tudmir al nuevo orden político, algunos autores señalan la llegada al sureste peninsular de una serie de contingentes humanos, cuyo número está por evaluar, primero de mayoría beréber y posteriormente árabe, que en el caso de Tudmir poseen un origen egipcio. Su misión será la de someter las revueltas locales, crear junto con las élites autóctonas un sistema de recaudación fiscal que permita sustentar el entramado administrativo y militar del emirato, y desarrollar, en la medida de lo posible, una aculturación que irá poco a poco cambiando la lengua, la religión y las costumbres de la población resultante.

***Las tensiones de
dicho proceso
supondrán una serie
de revueltas locales
y la respuesta por
parte del poder
cordobés.***

Las tensiones de dicho proceso supondrán en el amplio ámbito de Tudmir una serie de revueltas locales y la respuesta por parte del poder cordobés, de expediciones de castigo que en alguna ocasión serán de especial relevancia. Así sucedió con la desarrollada en el 825 por Abd al-Rahman II, que supuso la destrucción de muchos de los viejos asentamientos y la fundación en el 825 d.C. de Madina Mursiya, la actual Murcia. A dicha expedición se vincula, por parte de sus investigadores (Abad, Gutiérrez y Sanz, 1998), la destrucción del Tolmo de Minateda y el inicio del proceso de abandono del lugar.

***Las sucesivas
expediciones que
describen las
fuentes muestran...***

Las sucesivas expediciones que describen las fuentes muestran la inestabilidad y rebeldía de la zona albaceteña respecto al poder central continuo de una forma más o menos intensa. En el 928 Abd al-Rahman III, en su campaña hacia Pamplona se dirige hacia Murcia, lo que le permitió someter

...la rebeldía de la zona albaceteña.

al rebelde Ya'qub Abi Jalid al-Tubari, quien, al parecer, actuaba por una parte de las tierras surorientales albaceteñas. En la misma campaña Abd al-Rahman III somete a Santayila (Chinchilla) y Sant Bitar (Peñas de San Pedro), según el relato efectuado por Ibn Hayyan, el cual no ofrece otros datos sobre el origen étnico o ascendencia religiosa de sus moradores (Preteel, 2007), pero nos indica que en esos momentos en ambos lugares, en especial en Chinchilla, se encuentran asentamientos habitados y con un papel lo suficientemente activo como para ser objeto de acciones bélicas.

La estabilidad política del califato explica el aumento poblacional de al-Andalus y una extensión en la ocupación de tierras de cultivo.

La estabilidad política del califato es una de las causas a la que algunos autores hacen referencia para explicar el aumento poblacional de al-Andalus, lo que supondrá una extensión en la ocupación de las tierras de cultivo, que tendrá especial relevancia en aquellas áreas donde sea posible la creación de sistemas de irrigación característicos de las poblaciones islámicas, ya sean bereberes o árabes. La generación de un ma'gil andalusí entorno a sus lugares de asentamiento generará a su vez más capacidad de producción y con ella, de sustentación de mayores contingentes de población que, con sus impuestos, permitirán el desarrollo de obras públicas en los centros de poder.

En época emiral y califal, en el...

El desarrollo de estos poblados en altura será la pauta del poblamiento de época emiral y califal, constatándose en el territorio albaceteño un buen



Vista aérea del Cerro de don Felipe (Montealegre del Castillo).

***...territorio
albaceteño, se
constatan poblados
en altura.***

número de estos asentamientos. En el caso del Corredor de Almansa y en las tierras de Chinchilla podemos atisbar algunos de estos asentamientos a través de los fragmentos de cerámicas que por sus formas y decoraciones se adscriben a la segunda mitad del siglo X y al siglo XI.

Las jarritas con decoración de flores de loto entre metopas las encontramos en el Cerrico de don Felipe, en Montealegre, un pequeño asentamiento emplazado en una suave loma sita en el centro de la vega, rodeado de tierras de cultivo, cerca de la Rambla del Salobrar y junto al viejo camino que desde el Cerro de los Santos se dirige hacia los llanos de Bonete y de ahí hacia Chinchilla, posiblemente por la misma ruta que transcurría el viejo camino de la Vía Augusta. Este tipo de jarritas podemos localizarlas entre los materiales del contexto A del alfar islámico de la Calle Curtidores a Filet de Fora de Elche, en el cercano Castellet de la Murta en Agost, en el Castillo de Petrer y en el Castillo de Sax. En todos los casos, el registro documentado ofrece una cronología entre la segunda mitad del siglo X y las primeras décadas del siglo XI, coincidente con el horizonte cronológico en que se inscribe el resto del material del yacimiento. Por desgracia el asentamiento ha sido afectado por la erosión y la extracción de áridos y no es posible atisbar elementos constructivos, pero muestra un tipo de alquería que debió ser la habitual en estos momentos, siendo su aspecto y emplazamiento similar al ya citado de Loma Eugenia en Hellín.



La Carrasquilla (Corral-Rubio).

Los fragmentos de ataífor con decoración de verde y morado sobre blanco de la alquería de Malefatón y La Carrasquilla, el candil de disco y piqueta de Mompichel o Cerro de la Tinaja y la ocultación de monedas del Bancal de las Tinajas, apuntan a una ocupación estable en la comarca entre finales del siglo X y la primera mitad del siglo XI, base ocupacional sobre la que se desarrollara posteriormente el poblamiento islámico en la comarca hasta la conquista cristiana.

Las descripciones de al-Udrí, anteriores a 1085, señalan que la mayoría del actual territorio de Albacete se incluiría en dos distritos: el Campo de Hellín y los Llanos de Albacete, con el Corredor de Almansa y la margen derecha del Júcar.

Las descripciones de al-Udrí, anteriores a su muerte en el 1085, referentes a la Cora de Tudmir (Pacheco Paniagua, 1984), señalan que Sinctilaya (Chinchilla) es una de las medinas de dicho territorio, mientras que en otro de los pasajes de la obra del señalado autor se la cita como uno de los distritos agrícolas de Tudmir, con el topónimo de Chintiyala, junto a Lorca, Murcia, Elche e Iyih al-Sahl, ésta última relacionada con el Tolmo de Minateda tras los trabajos de excavación realizados en el citado yacimiento (Abad, Gutierrez y Sanz, 1998). De este modo la mayoría del actual territorio de Albacete se incluiría en estos dos distritos: el Campo de Hellín, donde se emplazaría el Tolmo de Minateda, y parte de la serranía del Mundo y el Segura en Iyih al-Sahl, y las tierras de los Llanos de Albacete, el Corredor de Almansa y la margen derecha del Júcar en Chintiyala, quedando los territorios limítrofes del valle del Cabriel, las Lagunas de Ruidera y el valle del Guadalmena (Alcaraz) vinculados a otras demarcaciones, como Cuenca, Valencia, Toledo o Jaén.

Chinchilla es el iqlim más septentrional de la cora de Tudmir, algo ya atisbado desde el siglo VIII, y se señala que uno de sus límites es Taybaliya, identificado por varios autores como Taibilla, en el actual término de Nerpio. De ser correcta ésta identificación significaría una relevancia mayor de la que los restos arqueológicos y arquitectónicos apuntan para el yacimiento, pero reforzaría la idea de que los límites de Tudmir por la Sierra del Segura se extenderían hasta la cuenca del río en el término de Yeste.

El final del siglo XI viene marcado por la llegada de los almorávides;...

El final del siglo XI viene marcado por la llegada de los almorávides y la inclusión de todo el territorio albaceteño en la nueva estructura política con sede en Sevilla. De dicho periodo tan solo se cuenta con los datos relativos de un personaje conocido como Abû 'Abd Allâh Muhammad ibn Sa'd ibn Muhammad ibn Mardanîsh, el cual parece que cuenta con el título de laqab de Sahib al-Basit, rango que posteriormente será usado por su hijo, Ibn Sahib al-Basit (el hijo del sahib de Albacete) (Pretel, 2007). Dicho personaje participa en la revuelta contra los almorávides y el surgimiento de las segundas taifas.

En este contexto de inicios del siglo XII, autores como Azuar (2004 y 2008), se plantean una serie de dinámicas y procesos de refortificación de los territorios de Al-Andalus y Sarq al-Andalus que consideramos necesario analizar para poder acercarnos al proceso de fortificación de las tierras de Albacete, tanto por tratarse de procesos similares a los de las tierras estudiadas, -con la única diferencia de los condicionantes del medio físico en el cual se desarrollan-, como por estar inmersos en unas dinámicas históricas globales que apenas si varían esencialmente de un territorio a otro.

...en el siglo XII se produce un incremento sustancial de castillos y torres, que abarcarán a todo el territorio albaceteño.

Al igual que sucede en las tierras levantinas y giennenses (Esteve Galán, 1999), todo parece indicar que en el siglo XII se produce un incremento sustancial de castillos y otros elementos de fortificación, como torres, que abarcarán a todo el territorio albaceteño. Así ocurre en Sarq al-Andalus, en donde una primera observación del mapa de distribución de las fortalezas en Albacete, muestra una mayor densidad en las áreas montañosas que en los llanos y valles abiertos, resultando un panorama inicialmente contradictorio al tratarse de las tierras que ofrecen las mejores defensas naturales y en estos momentos se encuentran más alejadas respecto a la zona de avance de los reinos cristianos. De forma similar a como ocurre en la zona levantina, no estamos ante un frontera castral, cuyo escaso papel y nula planificación ha expuesto ampliamente el profesor García Fitz (1996), que además no sirve para frenar cabalgadas, ni puntuales ni repetitivas. El papel de estas fortificaciones se encamina hacia la consolidación y adscripción del territorio a una determinada sociedad, evitando al mismo tiempo daños en las vidas y haciendas de sus moradores, circunstancia que se verá corroborada en el proceso de conquista, cuando los castillos cambian de titular y dueño y con ellos, el territorio adscrito a los mismos.

El aumento de los asentamientos fortificados de campesinos ha sido relacionado por algunos autores como Torró (1998) con procesos de reagrupación o concentración de antiguas aljamas, en una cronología que se situaría en el segundo tercio del siglo XII. Para otros, como señala Azuar (2004), el fenómeno estaría relacionado con la expansión de los sistemas feudales relacionados con la emigración hacia el Sur de los musulmanes expulsados masivamente de las ciudades conquistadas en las fronteras de la Marca Media y Superior. Para Azuar, se trata de poblaciones que aportan a los nuevos asentamientos rurales el urbanismo, el tipo de vivienda y los modos de vida artesanales, dentro de unos procesos de “colonización” de tierras que hasta ahora estaban sin poblar o escasamente habitadas, incultas y fuera de los ámbitos de los límites de influencia de las ciudades. En esta situación se encontraría casi

todo el territorio de Albacete, donde tan solo Chinchilla puede que alcanzase el estatus de medina, por lo que un territorio como el albaceteño, con unos índices muy bajos de densidad poblacional, las cuencas del Júcar, el Mundo y el Segura se convirtieron en unas áreas óptimas para este tipo de agrupaciones, sin que ello suponga la inexistencia de otras más pequeñas.

Un segundo fenómeno sería el control y vigilancia de las vías de comunicación del territorio.

Un segundo fenómeno relacionado con la fortificación del territorio sería el control y vigilancia de las vías de comunicación que transcurren por el territorio, ya sean las vías más consolidadas y tradicionales, como son el camino de Toledo a Cartagena, o el de Córdoba hacia el Norte por Alcaraz; ya sean otras nuevas que van adquiriendo importancia en el mapa, ante la fragmentación política de las segundas taifas y el aumento de población y explotación del territorio.

En la obra de al Idrisi, *Uns al-Muhay*, sobre “Los caminos de al-Andalus” en el siglo XII, aparecen citados lugares que hasta ese momento no se encontraban señalados en textos anteriores. Es el caso de Almansa, (Abid Mizal, 1989), del cual se especifica que *“de Játiva a Almansa hay veinticinco millas; entre Almansa y Ayora existen fuentes y ríos, por el Occidente, hay doce millas”*, es decir, que a finales del siglo XI y principios del siglo XII ya existe un núcleo poblacional lo suficientemente importante como para quedar establecido como punto de paso en las rutas hacia el centro peninsular, en detrimento de el Fondón de al Mugerón de las fuentes cristianas, que hace referencia al antiguo poblamiento de Meca (Simón, 1999). Por dicha ruta, que podría iniciarse también en Caudete hacia Montealegre, se remontaría el Corredor de Almansa hasta Chinchilla, jalonando otros puntos intermedios como Higuera y Mompichel para, tras recalar en Chinchilla, continuar por Albacete hacia el noroeste por La Roda y al Oeste por Munera en dirección a las Lagunas de Ruidera, o bien tomar el camino de Cuenca por los pasos del Júcar, siendo Puente Torres el principal punto de vadeo del río, tal y como lo muestran el paso de los ejércitos califales a lo largo del tiempo.

Existen otras fortalezas menores con posibles funciones defensivas, tanto de las rutas como del territorio, que mantienen relaciones de vasallaje respecto a fortalezas mayores como las de Alpera e Higuera, entre otras. Todas ellas se articularían de igual modo al que se ha registrado en el castillo de Puentes en Lorca, en cuyas proximidades se constatan varias alquerías, una mezquita rural, El Centeno y una maqbara (Pujante, 2006).

Algunos de estos castillos parece que ya pudieron existir en momentos

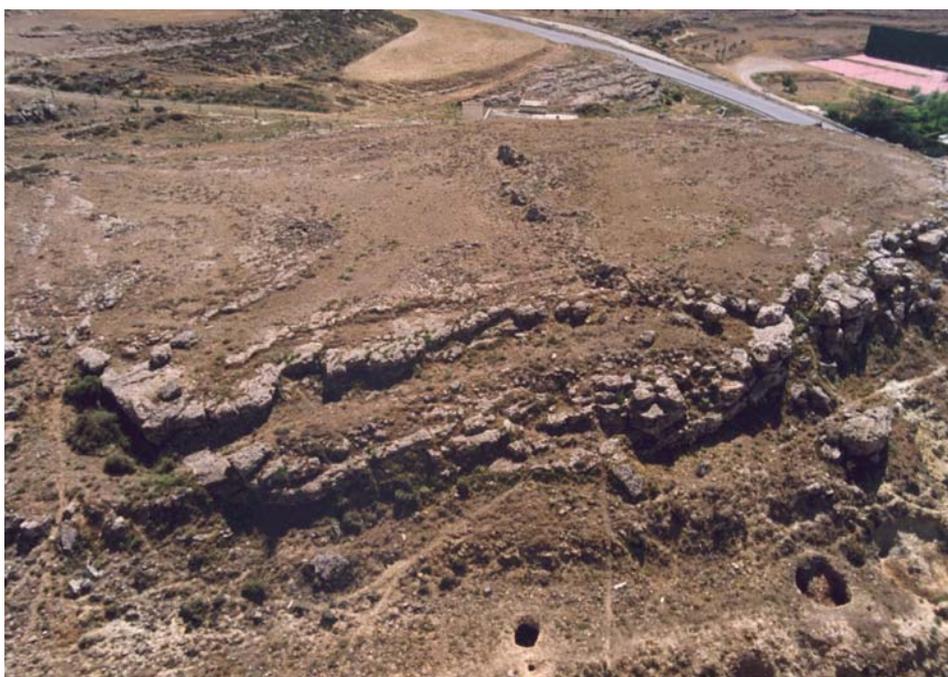
anteriores, como hemos expuesto, pero otros parecen surgir entre el gobierno almorávide y los almohades, es decir, durante la taifa de Murcia bajo el mandato de Muhammad ibn Sa'd Ibn Mardanish -el Rey Lobo-, quien resistirá el avance de los almohades y extenderá su dominio sobre todo Albacete. En ese momento su territorio alcanza un amplio desarrollo económico, en paralelo al constatado en las tierras murcianas y valencianas, que pudo servir de base para la construcción de nuevas aljamas que con el tiempo se fueron dotando de sistemas defensivos, mediante castillos de mayor o menor envergadura o de torres aisladas.

En 1172 los almohades recuperarán la fortaleza de Alcaraz y los territorios vinculados a ella, dejándola bajo las ordenes de Abù Ishàq Ibrahim Ben Hamùsq, lo que coincide en el tiempo con la muerte de Ibn Mardanish, circunstancia que determinará que el reino de Murcia, y con él, las tierras de Albacete, se incorporen al control almohade. El fracaso de la campaña almohade contra Huete, cuyo alfoz podía llegar hasta la ribera del Júcar, lleva al califa Abu Ya'qûb Yûsuf a ordenar desde Murcia una reestructuración de los sistemas defensivos de la frontera. Entre otras decisiones nombra a Abù 'Ut-mân Ibn Mûsa caíd al mando de la fortaleza de Chinchilla y sus fronteras. No es de extrañar que el resto de cadíes quedaran bajo su control, pues disponía de un importante contingente de tropas propias, un amplio conocimiento de la zona y de consolidadas relaciones con los cristianos de Alarcón y Cuenca. Todo este programa de defensa es contrarrestado casi de inmediato con la conquista cristiana de Cuenca en 1177, tras la que se llega al Tratado de Cazola de 1179 entre Castilla y Aragón, en virtud del cual las tierras albaceteñas quedarán adscritas a la conquista por parte de Castilla.

El flujo de población musulmana desplazada hacia el Sur continuará posibilitando el aumento de aljamas, en especial, allí donde las condiciones medioambientales permitan poner en marcha explotaciones agrícolas basadas en el regadío de valles o una ganadería extensiva que aproveche las condiciones naturales de serranías albaceteñas.

La administración almohade basará la organización de su territorio en las ciudades y sus distritos agrícolas.

La nueva administración almohade basará la organización de su territorio en la vertebración de las ciudades y sus distritos agrícolas o 'amal-s. En el caso de Albacete sólo Chinchilla, centro urbano de categoría menor, parece que alcanzaría el grado de distrito agrícola, tal y como se articula en Sarq al-Andalus o en las tierras jienenses de al-Andalus. Este distrito ya había sido citado como tal por al-Udri, junto con el del Tolmo de Minateda, entendido este último como el conjunto del campo de Hellín.



Cerro de Fuente Somera (Bonete).

El resto del territorio queda configurado a través de castillos y alquerías;...

El resto del territorio queda configurado a través de castillos y alquerías, donde alguno de estos castillos ejerce una función centralizadora del resto. Las fuentes cristianas, en especial la concesión de fueros, permiten la aproximación a estas unidades administrativas en un territorio tan rural como es el albaceteño. Un ejemplo de ello es la concesión de los fueros de Cuenca y Requena a los repobladores de Almansa por Alfonso X en 1264, en los cuales se especifica que se mantiene la adscripción territorial de Almansa tal y como estaba configurada en tiempos de los almohades *“Sepan todos quantos esta carta uieren como nos don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Gillizia, de Seuilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahén e del Algarbe, damos a Almanssa e a los pobladores que y son e que y serán daqui adelante estos lugares que aquí dize por termino. Alpera e Carçelén e Gonet, que los ayan con todos sus terminos e con sus aguas e sus pastos e con sus montes assi como los auíen en tienpo de los almohades, et deffendemos que nenguno non sea osado de gelo contrallar nin de gelo embargar, ca qual quier que lo fiziesse a el e a lo que ouiesse nos tornariémos,...”* (Pretel, 1981).

... en el territorio almanseño quedaron San Gregorio de...

Dentro del territorio almanseño y bajo su administración quedarían adscritos otros castillos menores, como San Gregorio de Alpera, los Torrejones de Carcelén y casi una veintena de alquerías situadas en su mayoría en la

...Alpera, los Torrejones de Carcelén y casi veinte alquerías en la Vega de Alpera, Bonete y el actual término de Almansa.

Vega de Alpera, en Bonete y en el actual término de Almansa. Este tipo de estructura administrativa parece que sería la más común en todo el territorio albaceteño, considerando cabezas de estos espacios administrativos a Jorquera y Vés en el Júcar; Munera, Peñas de San Pedro y Hellín, en torno al amplio territorio de Chinchilla; Liétor, Riópar, Socovos, Letúr, Yeste y Taibilla en la Serranía; y Alcaraz en todo el valle del Guadalmena hasta las Lagunas de Ruidera.

Las fortificaciones almohades terminaron por configurar el mapa de distribución de los castillos y torres islámicas en Albacete. Refiriéndose a estas fortificaciones, autores como Azuar han planteado la existencia de dos tipos de obras, unas con un origen estatal y el resto, fruto de los procesos de defensa ante el avance cristiano.

Hasta 1242, Chinchilla constituyó un baluarte resistente contra Castilla, muy diferente a lo que sucedió en Alcaraz que fue tomada en 1213.

El alcázar de Chinchilla posee las mismas características geoestratégicas que las obras señaladas del tercer califa almohade en otros puntos de al-Andalus, pero su destrucción por la construcción del castillo del siglo XV y sus posteriores transformaciones a lo largo del siglo XIX y XX, impiden conocer si el recinto militar pudo disponer de una torre similar a la de los castillos de Villena y Novelda. Su valor como punto de contención del avance cristiano fue evidente en todo momento, como lo atestigua el que hasta el desmoronamiento del reino hudi en 1242, Chinchilla constituyó un baluarte resistente contra Castilla, que hubo de desplegar un esfuerzo económico y humano muy importante en su conquista, muy diferente a lo que sucedió en Alcaraz que había sido tomada en 1213.

Sobre el recinto amurallado de la medina de Chinchilla cabe señalar que, obviando las reformas y reparaciones que sufre con posterioridad, la mayor parte de sus elementos, incluyendo tanto cortinas como torres, parece corresponder a un mismo momento. Al no disponer de una concreción cronológica fiable, podríamos situar la mayoría de sus partes entre la segunda mitad del siglo XI y el siglo XII. Sus características formales y tipológicas, su realización en tapial, el sistema de cortinas en cremallera alternadas con torres macizas cosidas con puertas entre torres y en codo, apuntan en la dirección cronológica señalada. Destaca el amplio recinto amurallado, que no solo permitía el desarrollo de una medina en su interior, sino que podía acoger a la población y ganados de su entorno y desarrollar huertos y pequeños campos de cultivo en su interior, tal y como se atestigua en el grabado de Antón Van Der Wyngaerde (Kagan, 1986) de 1565. Dicho espacio amurallado no llegó a ser ocupado en su totalidad por la trama urbana en época islámica, ni siquiera en

la expansión de los siglos XV y XVI, y solo parece saturada con el crecimiento de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, por motivos históricos ajenos al presente trabajo.

La amplitud del amurallamiento de época islámica podríamos situarlo dentro del modelo y de las fases de expansión urbana propuestas por Julio Navarro y Pedro Jiménez (2003) para explicar el desarrollo de las ciudades de al-Andalus, del cual el paisaje urbano de la Chinchilla islámica, con su amplio recinto adaptado a la orografía que acogía amplias áreas apenas urbanizadas, correspondería a una etapa fosilizada de las primeras fases de la medina. En este caso, y a diferencia de lo que ocurrió en otras ciudades, su caserío no llegó a extenderse por todo el espacio amurallado y, posteriormente, tampoco llegó a densificarse y saturarse.

El incremento de las razias cristianas entre finales del XII e inicios del siglo XIII, como la realizada en 1190 por Alfonso VIII a la zona de al Axarach, que al parecer se trata de la tierra de Jorquera y la cada vez más próxima frontera, parece impulsar un último repunte en la construcción de elementos defensivos por parte de las aljamas de Albacete, en especial de aquellas más alejadas de la medina de Chinchilla y de los husun periféricos.

***Chinchilla se
convierte en la
capital de
la frontera.***

Chinchilla o la madinat Yinya-la en las fuentes árabes, se convierte en estos momentos en la capital de la frontera que va desde el Valle de Ayora hasta Alarcón, con el Júcar como elemento físico permeable de una frontera inestable, en la que los castillos tan sólo pueden poner en alerta y dar refugio a los moradores de la zona y mantener momentáneamente la adscripción política del territorio al reino hudí de Murcia. En Chinchilla, Abu Utmán ibn Musa ejerce como qa'id de la medina y de su frontera, es decir, el territorio de al-Basit, rango en el que será confirmado, al igual que el resto de jefes militares de la zona, por los califas almohades.

Cabe la posibilidad de que cada uno de estos qa'ids, en la medida de sus posibilidades y con el apoyo de los pobladores de las aljamas, ejecutase obras en los castillos de la zona, en especial en el Corredor de Almansa y en los Llanos de Albacete hacia el valle del Júcar. Donde mejor se aprecia esta situación es en alquerías como las de Bogarra, cuya reciente intervención y a la espera del análisis de los datos, apunta en dicha dirección; también se aprecia en la torre NW del castillo de Montealegre, en algunos elementos del Castillo de Almansa y en una serie de refuerzos identificables en Vés, Alcalá del Júcar, Jorquera y en las murallas urbanas de Chinchilla, refuerzos que

también pudieran haberse dado en los castillos desaparecidos de Albacete y La Roda.

La conquista cristiana de las tierras de Albacete se inicia en el 1213 con la toma de Alcaraz por Alfonso VIII con el apoyo del arzobispo de Toledo, Ximenez de Rada, las ordenes militares y las tropas de concejos reales del entorno de Toledo. El relato de los hechos recogidos por las fuentes islámicas en el Kitab al-Rawd al-Mi`-tar de Abu Abd Allah Muhammad Ibn Abd al-Munim al-Himyari, (Pacheco 1981) y en las crónicas del citado arzobispo De rebus Hispaniae o Cronicón de las cosas sucedidas en España.

En plena guerra civil del reino de Murcia, Zayyán Ibn Mardanis intenta tomar en el 1229 Chinchilla, que está bajo el mando de Abu l-Hussayn Ahmad, junto con Qulayra, denominación de alguna, o de todas las fortalezas del Júcar, y que podían ser los castillos de Jorquera o Alcalá del Júcar (Pretel, 2007).

A pesar de la presión ejercida por los castellanos, la medina de Chinchilla era casi inexpugnable.

La presión ejercida por los castellanos desde Alarcón, tomada en 1184 y la adscripción de las tierras de Albacete a la corona de Castilla en virtud del Pacto de Cazola de 1179, permitía a Fernando III cumplir con los pactos de vasallaje con el reino murciano y centrar sus esfuerzos conquistadores en Jaén y Sevilla, donde el botín en tierras, recursos humanos y riquezas era mucho más alentador que el que ofrecían las luchas sucesorias entre los linajes musulmanes murcianos. A ello cabría añadir la dificultad de tomar una medina casi inexpugnable como Chinchilla, en un territorio de llanuras áridas, muy agreste en las serranías y donde existían un relativo numero de aljamas, muchas de ellas fortificadas. El avance sólo era posible a costa de incorporar pequeñas fortalezas como La Roda, como parece señalar que, en 1240, la documentación cite a un tal Ferrández como señor en Roda (Ayllón, 1995).

Quizás todas estas circunstancias expliquen el freno en el avance de la conquista entre 1213, fecha de la toma de Alcaraz, y 1242-43, fecha de la toma de las tierras entre Chinchilla y Almansa, Hellín y Yeste. La conquista por pacto será fruto de lo acordado en el Pacto de Alcaraz de 1243 entre el infante don Alfonso, futuro Alfonso X, y los qa'ids de Murcia, entre los que no se especifica ninguno de Albacete, sino que quedarán incluidos en el concepto de "otros lugares". Todos ellos prometen entregar la "ciudad de Murcia e todos los castillos que son desde Alicante fasta Lorca e fasta Chinchilla", estableciéndose un protectorado bajo la corona de Castilla, cuya traslación más significativa en relación a los castillos de Albacete es su ocupación por tropas castellanas de

forma pactada y no fruto de acciones bélicas, puesto que estas acciones habrían necesitado de un número de hombres y recursos económicos de los que en esos momentos la monarquía castellana no disponía, ya que estaba volcada en la conquista de otras zonas como Jaén, Sevilla y Cádiz.

La toma de Chinchilla y el Corredor de Almansa fue por pactos de rendición. Posiblemente en Chinchilla y especialmente Almansa, la aljama islámica desapareció muy pronto, mientras que en Higuera y Alpera se mantuvo un importante número de pobladores islámicos.

La toma del territorio de Chinchilla y el Corredor de Almansa fue claramente por pactos de rendición, lo cual supuso unos movimientos de la población que parecen intuirse en el registro arqueológico de los castillos y alquerías de la zona. En todos los castillos -Almansa, Caudete, Alpera, Higuera, Chinchilla, Carcelén y Pexín- se constatan cerámicas de producción cristiana del siglo XIV, por lo que se mantuvieron y seguramente fueron puntos de agrupación de la población de la zona, tanto islámica como cristiana. Posiblemente en Chinchilla y especialmente Almansa, parece que la aljama islámica desapareció muy pronto, quizás por tratarse de poblaciones bajo jurisdicción real y ser cabeza de los concejos encargados del control del territorio, siendo el lugar de asentamiento de los primeros colonos cristianos, mientras que en Higuera y Alpera todo parece indicar en el registro arqueológico que se mantuvo un importante número de pobladores islámicos, circunstancia que queda aún más marcada en los casos de Pexín, posteriormente Montealegre, y Carcelén, donde las comunidades debieron de ser exclusivamente musulmanas, hasta el punto de crear en 1330 un señorío mudéjar bajo el dominio de Sancho Manuel, hijo bastardo de don Juan Manuel.

La revuelta mudéjar de 1264-1266 muestra la debilidad del concejo de Almansa para someter el territorio y el importante número de mudéjares de la zona.

Las alquerías desaparecen mayoritariamente, salvo algunas de significativo tamaño e importancia, como El Villar del Bachiller, Aguaza y la mayoría de la Vega de Alpera. Sin embargo, la revuelta mudéjar de 1264-1266, esencialmente motivada por el incumplimiento por parte de los castellanos de las condiciones de rendición, motivó la intervención de tropas aragonesas, bajo el mando de Guillén de Rocafull, en el Valle de Alpera a petición del Infante Alfonso, circunstancia que nos muestra por un lado la debilidad del concejo de Almansa para someter el territorio, la falta de tropas castellanas en la zona y el importante número de mudéjares existentes en la zona.

Tras este episodio la mayoría de la población islámica desaparece de la zona.

Tras este episodio la mayoría de la población islámica desapareció de la zona, abandonando las alquerías que habían ocupado hasta ese momento, marchando a territorios granadinos o siendo asimilados como vasallos de segunda categoría.

A partir de ese momento la articulación del territorio se hará de forma muy dificultosa, esencialmente desde aquellos lugares con pequeños recintos

defensivos que curiosamente son la mayoría de las actuales poblaciones del Corredor de Almansa y Montearagón, tan solo incrementadas por las segregaciones de aldeas de Chinchilla en siglos posteriores.

8 - CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto, creemos que se pueden establecer una serie de tesis que, con el desarrollo de la investigación, podrán ser validadas o transformadas, sobre todo si tenemos en cuenta que la presente línea de investigación se encuentra en un estadio inicial, no sólo en el ámbito de estudio, sino en el resto de la provincia de Albacete.

El trabajo se ha centrado en el sector oriental de la actual provincia de Albacete,...

El trabajo se ha centrado en el sector oriental de la actual provincia de Albacete, en la unión entre un ámbito geográfico, como es el Corredor de Almansa, y uno histórico, el definido por la concesión del fuero de Cuenca a la villa de Almansa en 1264, y los territorios que, de una manera u otra, le serán comunes, como Caudete, Montealegre del Castillo y la parte oriental de Chinchilla. Dicho territorio muestra unas características geológicas y geográficas muy comunes, propias de las tierras de frontera entre el ámbito mediterráneo y meseteño, a lo que se le suma la configuración orográfica que la ha convertido en zona de paso y tránsito entre estas tierras y camino hacia otras.

Sus características climáticas y orográficas han condicionado los biotopos naturales y antrópicos, hasta el punto de que siguen siendo una de sus señas de identidad, al igual que las vías de comunicación que la cruzan, tanto en sentido Norte-Sur como Este-Oeste o viceversa.

...la zona ha tenido siempre un carácter rural y fronterizo.

Desde el punto de vista histórico, la zona ha tenido siempre un carácter rural, periférico respecto de los núcleos urbanos más próximos. Este hecho la ha convertido en numerosas ocasiones en lugar de frontera entre circunscripciones políticas, unas veces afines y otras rivales.

El mundo tardorromano irá desapareciendo...

El mundo tardorromano se caracteriza por la presencia de una serie de villas rústicas dedicadas a la explotación extensiva de los típicos productos mediterráneos: cereales, vid y olivo. Distantes entre sí por las limitaciones de

***...entre los siglos
IV al VI d.C.
como consecuencia
de la inestabilidad
política y social.
Sólo será a partir
del siglo XII
cuando se citen
lugares concretos
en el Corredor
de Almansa.***

la productividad de la zona, irán desapareciendo entre los siglos IV al VI d.C. como consecuencia de la inestabilidad política y social del momento. De este modo, con la constitución de la Cora de Tudmir, el territorio se encuentra casi vacío, alejado de los núcleos urbanos y entre varias circunscripciones administrativas. Muy posiblemente sea una tierra en el limes septentrional de Tudmir, a través de la cual se llega a las tierras de la Cora de Valencia. Quizás dichas circunstancias sean las que expliquen la falta de registro arqueológico en estos momentos y la ausencia absoluta de referencias en las descripciones de las fuentes islámicas, como las descripciones de Tudmir o las campañas militares de Adb al-Rahmán III. Sólo será a partir del siglo XII cuando se recojan por Al-Idrisi lugares concretos en el Corredor de Almansa.

Con posterioridad a la fitna, la fragmentación política de Al-Andalus significa la imposibilidad de seguir empleando caminos que, hasta la fecha, habían unido territorios bajo un mismo poder político. Otros, como el Corredor de Almansa, vuelven a poseer un valor estratégico, en especial la ruta que unía el levante peninsular con la Andalucía occidental a través de la Serranía de Cazorla. A esto hay que añadir las alianzas políticas y económicas entre unas taifas que rivalizaban con otras situadas entre ambas, como fue el caso de la hostilidad de la dinastía beréber de los Sinhaya Ziríes de Granada, contra los reinos eslavos levantinos, especialmente la Taifa de Denia, lo cual impedía el comercio interior y terrestre con Sevilla.

Las ventajas de la reactivación comercial, la necesidad de control mediante un poblamiento permanente y la reducción de los reinos árabes a favor de los cristianos, pueden ser algunas de las circunstancias que expliquen que el registro arqueológico se inicie en la segunda mitad del siglo XI, especialmente en aquellos lugares junto a la antigua vía de comunicación de Vía Augusta, y en aquellos que, posteriormente, desarrollan fortalezas complejas, caso de los castillos.

Este poblamiento de la zona y del resto de las tierras albaceteñas, permitirá uno de los desarrollos artesanales que las fuentes islámicas recogen con mayor asiduidad: la producción de tapices de lana en Chinchilla, centro urbano de la zona, y los topónimos vinculados con el ganado, su traslado y las actividades económicas que en torno a ella se desarrollan.

***La ocupación
del Corredor de
Almansa se verá...***

La ocupación del Corredor de Almansa se verá limitada por las posibilidades económicas del mismo, especialmente en el ámbito agropecuario, donde las tierras fértiles, con posibilidades de desarrollar un sistema agrícola

...limitada por las posibilidades económicas del mismo.

basado en el regadío, se ve limitado a una pocas vegas, las cuales ni por su extensión ni por su productividad se pueden equiparar a las levantinas, murcianas o andaluzas. La mayor parte del territorio sólo será apto -al margen de la limitación que supone el reducido número de pobladores-, para la ganadería, especialmente la de oveja y cabra, la cual aprovecha la raquítica vegetación natural y las rastrojeras de los cultivos y apenas necesita mano de obra.

No es extraño que en este panorama los yacimientos se organicen jerárquicamente en función de las posibilidades de explotación del medio por las comunidades humanas, de modo que los poblados con castillo, o husun, se ubicarán en el lugar más ventajoso para la explotación agropecuaria de las vegas, donde la agricultura de regadío se puede aplicar por la existencia de agua y una tierras de calidad. Este fenómeno se realiza al margen de instrucciones políticas o administrativas del estado, por lo que se le puede atribuir un origen autónomo, en donde la autarquía y la autodefensa serán los parámetros entre los que se tendrán que gestar estas poblaciones. En su entorno se desarrollarán poblados fortificados, alquerías y entes menores que servirán para aprovechar las posibilidades del territorio circundante, creando una relación que tan sólo dependerá de la distancia y de las relaciones sociales o tribales de sus miembros.

Los castillos almohades son estructuras sólidas y compactas, con apenas aberturas y construidas mediante la técnica de tapial.

Los castillos, ubicados sobre cerros más o menos aislados, se adscriben desde el punto de vista constructivo a los parámetros de las fortificaciones almohades, unas estructuras sólidas y compactas, con apenas aberturas y ausencia de decoración, y construidas mediante la técnica de tapial. Las construcciones de las alquerías o los poblados fortificados, por el contrario, son en piedra hasta la techumbre, con una planta cuadrangular o rectangular, escasas divisiones internas, junto a los corrales y organizadas en torno a una serie de espacios de tránsito. Su ubicación preferente es en laderas montañosas, si bien se registran en llano y sobre algunos cerros de escasa altura. Los dos poblados en altura presentan fortificaciones naturales y antrópicas, estas últimas reaprovechadas, al igual que los aljibes tallados en la roca, de momentos históricos anteriores.

Los yacimientos se ubican junto a vías de paso, en especial las que más tarde se convirtieron en Cañadas Reales.

Todos los yacimientos, sea cual fuere su tamaño o rango, se ubican junto a vías de paso, en especial las que con posterioridad se convirtieron en Cañadas Reales -Los Serranos y la de Andalucía a Valencia-, por lo que todo parece apuntar hacia una importante orientación económica hacia la ganadería menor, abastecedora, además de la carne, de lana, piel y otros productos secundarios.

Este posicionamiento beneficiará tanto a los usuarios de los caminos como a los que se asientan junto a ellos, y el hecho de que el tráfico comercial en época islámica se realice preferentemente a lomos de mulas, frente al rodado de épocas anteriores, puede que explique el auge que parece adquirir el camino de Chinchilla a Játiva por Almansa a través del Puerto, en detrimento del antiguo trazado de la Vía Augusta, lo cual tendrá repercusiones importantes, tal y como queda reflejado en la fortificación almanseña.

Las relaciones que posibilitan dichas vías quedan reflejadas en el conjunto cerámico, el cual posee, al menos en la serie de los atafiores, una íntima relación con las producciones levantinas, especialmente con alfares de Denia y Murcia. Sin embargo, el carácter rural de la población y sus necesidades cotidianas hacen que los tipos más usuales sean la jarra, el alcadafe, la cazuela y, sobre todos ellos, la olla o marmita, en donde los tipos definidos como “*olla valenciana*” son los predominantes, es decir, un conjunto básico relacionado con la alimentación. Pero un análisis detallado de las ollas desvela una serie de variantes, que, sin salirse excesivamente de los tipos establecidos, muestran unas características propias, relacionadas quizás con una producción comarcal, hasta el punto de constituirse en un fósil director de periodo.

Otras claras influencias se pueden seguir a través de las decoraciones estampilladas en las tinajas, mientras que la cronología de los conjuntos queda claramente reflejada por los tipos y las decoraciones, especialmente de los atafiores, donde el alcafol, las decoraciones en verde y manganeso, el estampillado bajo cubierta y la cuerda seca parcial y total, fijan una horquilla cronológica que va desde la segunda mitad del siglo XI hasta la conquista cristiana pasada la mitad del siglo XIII, con especial concentración entre la segunda mitad del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII.

El Corredor de Almansa tuvo un hábitat tan relevante como para generar una estructuración del territorio que ha perdurado hasta nuestros días.

En definitiva, mediante los datos recabados del presente estudio, se puede iniciar la comprensión de uno de los momentos históricos más desconocidos de la comarca del Corredor de Almansa que sin llegar a tener un porcentaje de población elevado, al igual que ocurre hoy en día respecto a otras áreas costeras, tuvo un hábitat lo suficientemente relevante como para generar una estructuración del territorio que, en sus líneas básicas, ha perdurado hasta nuestros días. La profundización en su estudio, con el fin de conocer con mayor rigor sus particularidades, será el objetivo que pretendemos desarrollar en los trabajos de campo de los próximos años.

9 - BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S. Y SANZ, R. 1998: El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años. Patrimonio Histórico, Arqueología. Nº 15. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M^a. y SIMÓN GARCÍA, J.L. 1988: "Inscripciones romanas de Almansa (Albacete)". Al-Basit. nº 23. Albacete, págs. 137-148.
- AL-IDRISI. Uns al-Muhay wa-rawd al-Furay. Mizal, J.A. (ed. y trad.) 1989: Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, C.S.I.C., Madrid.
- ALVARADO PLANAS, J. Coord. 1995: Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha (siglo XI-XV). Una perspectiva histórica. Ediciones Polifemo. Madrid.
- AMADOR de los RÍOS, R. 1889: España. Sus monumentos: Albacete. Barcelona.
- ANTOLÍ FERNÁNDEZ, A. 1986: "Noticia de los Señores de Almansa a mediados del siglo XV". Al-Basit 18. Albacete, págs. 155-163.
- AZUAR RUIZ, R. (Director) 1994b: El castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII). Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. 1981: Castellología Medieval Alicantina. Área Meridional. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. 1983: "Panorama de la arqueología medieval en los valles Alto y Medio del Vinalopó". Lucentum II, Alicante, págs. 349-383.
- AZUAR RUIZ, R. 1989: Denia Islámica. Arqueología y Poblamiento. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. 1994: "Formación y consolidación de los territorios castrales en época islámica. Los Husun del Vinalopó (Alicante). Siglos VIII al XI". Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó. Petrer, págs. 67-101.
- AZUAR RUIZ, R. 1997: "Fortificaciones de Taifas en el Sharq Al-Andalus". Castells, 7. Alicante, págs. 11-22.
- AZUAR RUIZ, R. 1998: "Alfares y testares del Sharq Al-Andalus (siglos XII-XIII). Producción, tipología y distribución". Ceràmica medieval i postmedieval. Monografies d'arqueologia medieval i postmedieval nº 4. Barcelona. Págs. 57-71.
- AZUAR, R.; MARTÍ, J. Y PASCUAL, J. 1999: "El Castell d'Ambra (Pego). De las producciones andalusíes a las cerámicas de la conquista feudal (siglo XIII)". Arqueología y Territorio medieval nº 6. Jaén. Págs.279-301.

-
- AZUAR, R. y RUIBAL, A. 1998: Castillos de Alicante y Albacete. BANCAJA. León.
- BARCELÓ, M. 1992: "Quina arqueologia per al-Andalus?". Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval (Granada 1990). Granada. Págs. 243-252.
- BARCELÓ, M.; KIREHNER, H. y NAVARRO, C. 1996. El agua que no duerme. Granada.
- BAS CARBONELL, M. (dir.) 1996: Viajeros Británicos por la Valencia de la Ilustración (Siglo XVIII). Ajuntament de Valencia.
- BAS CARBONELL, M. 1997: El Atlas del itinerario descriptivo de España de A. Laborde. Imelsa.
- BAZZANA, A y CLIMENT, S. 1984: "El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica". Noticiario Arqueológico Hispánico nº 18. Madrid. Págs. 257-339.
- BAZZANA, A. 1981: "Essai de typologie des ollas valenciennes". II Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental. Toledo. Págs. 93-98.
- BAZZANA, A. 1992: Maisons d'Al-Andalus. Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale. Madrid.
- BAZZANA, A., CRESSIER, P. Y GUICHARD, P. 1988: Les châteaux ruraux d'al-andalus. Histoire et archéologie des Husun du sud-est de l'Espagne. Publications de la Casa de Velázquez. Série archéologie XI.
- BELTRAN, B. 1985: Guía de Castillos, Torres y Atalayas de la Provincia de Albacete. Diputación Provincial. Albacete.
- BRONCANO, S. 1986: El Castellar de Meca Ayora (Valencia). Textos. Excavaciones Arqueológicas en España 147. Madrid.
- BRONCANO, S. y ALFARO, M^a.M. 1997: Los accesos a la ciudad ibérica de Meca mediante sus caminos de ruedas. Trabajos Varios 92. Servicio de Investigación Prehistórica de la Exima. Diputación de Valencia. Valencia.
- BRONCANO, S. y BLÁNQUEZ, J. 1985: El Amarejo (Bonete, Albacete). Excavaciones Arqueológicas en España 139. Madrid.
- CARMONA, GONZÁLEZ, A. 1992: Una cuarta versión de la capitulación de Tudmir. Sharq Al-Andalus. Nº 9, págs. 11-17.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R. 1997: Paleografía y diplomática albacetenses. Iniciación al conocimiento de los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Albacete (siglos XIII-XVII). I.E.A. Albacete.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R. y ALMENDROS TOLEDO, J.M. 1991: "Ordenanzas municipales de Almansa de comienzos del siglo XVII: transcripción y estudio introductorio". Al-Basit 28. Albacete, págs. 191-215.
- CASTAN RAMIREZ, C. 1972: Las monedas de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria. 1475-1700. Madrid.
- CEAN-BERMUDEZ, J.A. 1832: Sumario de antigüedades romanas que hay en España. Madrid.
- COLL, J. 1998: Les importacions de ceràmiques valencianes (segles XVI-XIX). Produccions i cronologia de la pisa ceràmica comuna. Ceràmica medieval i postmedieval. Monografies d'arqueologia medieval i postmedieval nº 4. Barcelona. Págs. 205-223.
- COOPER, E. 1991: Castillos Señoriales en la Corona de Castilla. Junta de Castilla y León. Salamanca.

-
- DE MORA-FIGUEROA, L. 1996: Glosario de arquitectura defensiva medieval. Universidad de Cadiz.
- DIAZ-PLAJA, FERNANDO 1986 Los Castillos de España y sus fantasmas. Ed. Maeva S.A.
- DOMÉNECH, F.J. y GASPAR, F. 1995: "Apuntes para la historia medieval del castillo de Caudete". Rev. de Moros y Cristianos. Caudete. s.p.
- ESCRIVÁ, C Y SÁNCHEZ, L. 1996: "Avance preliminar de las prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Carcelén y Alatoz durante 1995". Al-Basit 39. Albacete. Págs. 75-98.
- ESCRIVÁ, C. ; NICOLAU, R. Y SÁNCHEZ, L. 1998: "La arqueología en el término de Carcelén". En Gómez Molina, J.J. El desvanecimiento de la memoria. Autorretrato de una comunidad rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo. Págs. 189-193.
- FONTENLA, S. 1986: "Monedas inéditas de los Taifas Almohádes". Gaceta Numismática, 82. Barcelona, págs. 63-68.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. 1995: Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental. Alicante.
- GAMO PARRAS, B. 1998: La antigüedad tardía en la provincia de Albacete. Albacete.
- GARCÍA SÁEZ, J. 1988: La edificación rural en el término municipal de Almansa. I.E.A. 38. Albacete.
- GISBERT, J. 2000: Cerámica califal de Dénia. Universidad de Alicante.
- GISBERT, J; BURGUERA, V. y BOLUFER, J. 1992: La cerámica de Daniya –Dénia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII. València.
- GUICHARD, P. 1980: "Murcia Musulmana (siglos IX-XIII)", Historia de la región de Murciana. T. III. Murcia, págs. 133-185.
- GUTIÉRREZ, S. 1996: La Cora de Tudmîr de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material. Madrid-Alicante.
- GUTIÉRREZ, S. 1999: "La cerámica emiral de Madinat Iyih (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación". Arqueología y Territorio medieval nº 6. Jaén. Págs. 71-111.
- HERVÁS, M.A. Y RETUERCE, M. 2005: La medina de Calatrava la Vieja en el s. XIII. Una primera aproximación. Arqueología y Territorio medieval Nº 12.2. Jaén págs. 147-188.
- HERNÁNDEZ, M. Y SIMÓN, J.L. 1986: Pinturas rupestres en Almansa (Albacete). Cuadernos de Estudios Locales nº 12. Almansa.
- HERNÁNDEZ, M.S.; SIMÓN, J.L. y LÓPEZ, J.A. 1994: Agua y Poder. El Cerro de El Cuchillo (Almansa, Albacete). Patrimonio Histórico-Arqueología 9. Castilla-La Mancha. Toledo.
- HERRERA CASADO, A. 1989: Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha. Toledo.
- HINOJOSA MONTALVO, J. 1995: Biar. Un castillo de la frontera valenciana en la Edad Media. Diputació d'Alacant.
- IDANEZ, J.F. y RAMIREZ, E. 1988: "Cerámica hispano-musulmana procedente del casco urbano de Albacete". I Congreso de Castilla-La Mancha. Tomo V. Toledo. Págs. 85-94.
- IZQUIERDO BENITO, R. 1985: Castilla-La Mancha en la Edad Media. Monografías 3. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- IZQUIERDO BENITO, R. 1999: "Nuevas formas cerámicas de Vascos". Arqueología y Territorio Medieval, nº 6, Jaén, págs. 191-206.
- JUAN GARCÍA, A. de, y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. 2007: Alarcos. Guía del parque arqueológico. Ciudad Real.
-

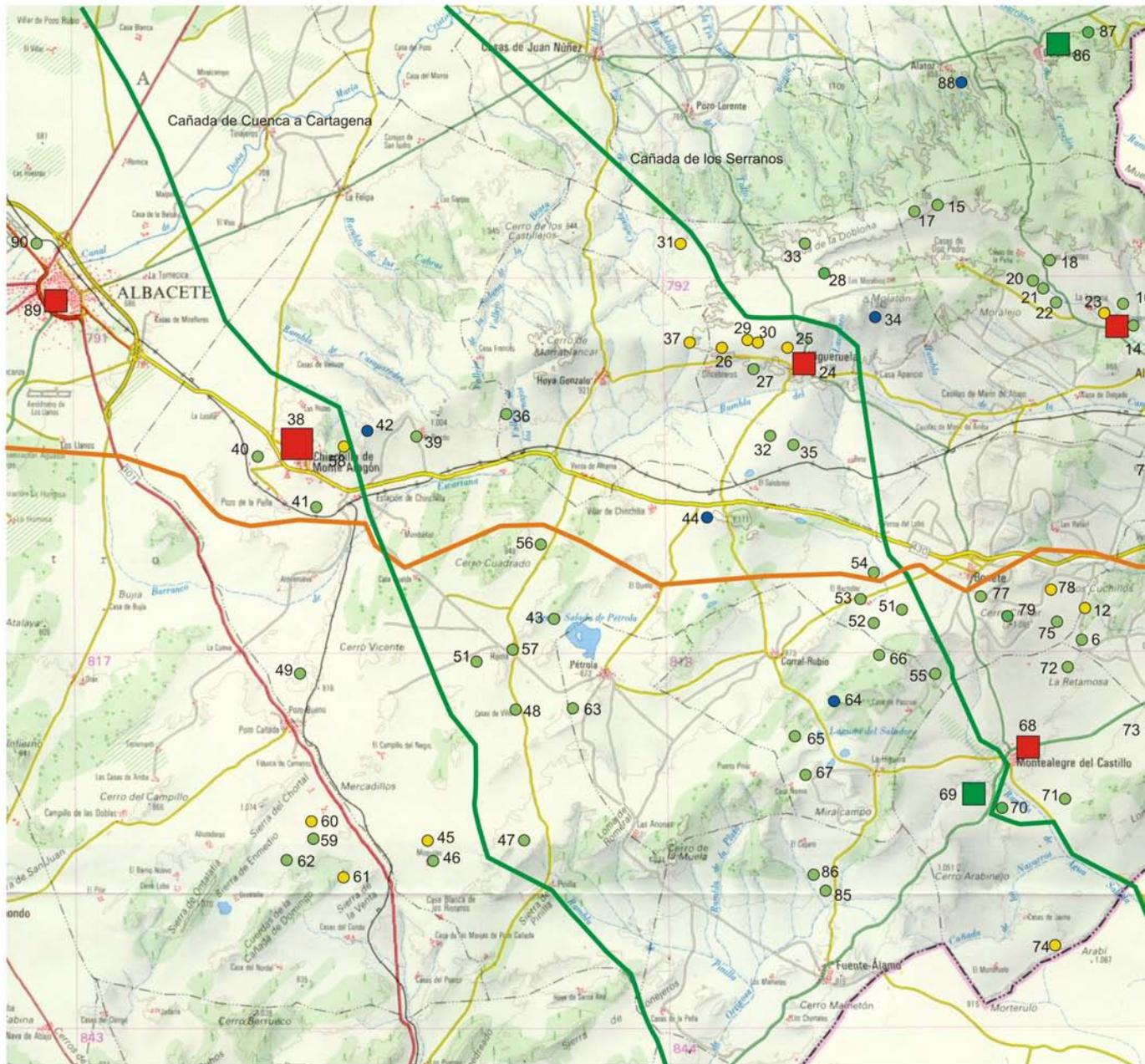
-
- KAGAN, R.L. 1986: Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas Españolas de Anton Van den Wyngaerde. Ed. El Viso. Madrid.
- KAGAN, R.L. 1986: Las vistas españolas de A. Van Der Wyungaerde. Ciudades del siglo de oro. Ed. El Viso. Madrid.
- LAMPÉREZ y ROMEA, V. 1920: "Informe sobre el expediente relativo al estado del castillo de Almansa". Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 2ª época, año 14, núm. 56 (31 de diciembre de 1920). págs. 201-207, frente a las págs. 201 y 206.
- LÓPEZ ELUM, P. 1995: La conquista y repoblación valenciana durante el reinado de Jaime I. Valencia. Ed. Ayuntamiento de Xàtiva y Biar.
- LÓPEZ GARCÍA, I. 1985: "Cerámicas islámicas del Castellar de Meca". *Sharq al-Andalus*, 2. Alicante. Págs. 183-190.
- LÓPEZ, F. Y ORTIZ, M^a.J. 1990: Nuestros antepasados. Almansa.
- LORRIO ALVARADO, J.A. 2004: "La mezquita y el Hisn de El Molón (Camporrobles, Valencia)". De la medina a la villa. Francisco Javier Jover Maestre y Concepción Navarro Poveda (Coord), Petrer, págs. 139-166.
- MARTÍ, J. Y PASCUAL, J. 1998: "La investigación sobre cerámica bajomedieval valenciana, relectura de una bibliografía centenaria". *Ceràmica medieval i postmedieval. Monografíes d'arqueologia medieval i postmedieval* nº 4. Barcelona. Págs. 133-144.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2000: Ciudades de Al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s.VIII-XV). Ed. Almed.
- MÉLIDA, J.R. 1919: Informe a la Real Academia de la Historia oponiéndose a la pretendida demolición de este castillo en 1919.
- MESEGUER SANTAMARÍA, M.S. 1990: "Los grabados y cazoletas del Arco de San Pascual, Ayora (Valencia)". *Archivo de Prehistoria Levantina* nº 20, Valencia, págs. 379-406.
- MOLINA LÓPEZ, E. 1972: "La Cora de Tudmir según Al-Udri (s.XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E. peninsular". *Cuadernos de Historia del Islam*, 4. (Serie monográfica, 3).
- MONREAL y TEJADA, L. 1999: Castillos Medievales de España. Lunweg S.A. Barcelona
- NAVARRO PALAZÓN, J. 1986: La cerámica islámica en Murcia. Vol. I: Catálogo. Publicaciones del Centro Municipal de Arqueología. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- NAVARRO POVEDA, C. 1991. "Castillos del Vinalopó". *Fortificaciones y castillos de Alicante*. Alicante, págs. 61-85.
- NAVARRO POVEDA, C. 1993: Graffitis y signos lapidarios del Castillo de la Mola (Novelda) y del castillo de Petrer. Ayuntamiento de Petrer e Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Petrer.
- NAVARRO, C. 1998: "Fortificaciones y asentamientos andalusíes en la actual provincia de Albacete: un Al-Andalus textualmente casi invisible". *L'Incastellamento*. Roma, págs. 205-231.
- OCHOA BARCELÓ, F. 1967: "El escudo del castillo de Sax". *Revista de Fiestas*. Sp. Sax.
- ORTIZ ECHAGÜE, J. 1960: España. Castillos y Alcázares. 3º Edición. Bilbao.
- PACHECO PANIAGUA, J.A. 1984: "Chinchilla en las fuentes árabes". *Al-Basit* 13. Albacete. Págs. 13-23.
- PARIS, P. 1904: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. Tomo II. París.

-
- PAZ, J. 1914: Castillos y fortalezas del reino. Noticia de su estado y de sus Alcaldes durante los siglos XV y XVI. Madrid.
- PAZ, J. 1978: Castillos y fortalezas del reino. Noticia de su estado y de sus Alcaldes durante los siglos XV y XVI. Prólogo del Márques de Lozoya. Madrid. Ediciones Atlas. (2º EDICIÓN).
- PEREDA HERNÁNDEZ, M.J. 1986: La construcción de la presa del Pantano de Almansa y el desvío de la Rambla de las Hoyuelas. Cuadernos de Estudios Locales nº 1. Almansa.
- PEREDA HERNÁNDEZ, M.J. 1989: La Iglesia de Santa María de la Asunción de Almansa (Estudio histórico 1524-1987). Cuadernos de Estudios Locales nº 8. Almansa.
- PÉREZ Y RUIZ DE ALARCON, J. 1949: Historia de Almansa. Apuntes.
- PÉREZ, M^a.L. e.p. : Lo Castell de Capdet. Documentación y arquitectura de una fortaleza valenciana.
- PIQUERAS GARCÍA, M^a.B. 1989: "Actividad económica en Almansa a fines del siglo XV". Al-Basit 25. Albacete. Págs. 107-119.
- PIQUERAS GARCÍA, R. 1987: "La Torre y Dehesa de "Burjazarón"". Revista de Fiestas de 1987. Sp. Almansa.
- PONCE HERRERO, G. 1989: El Corredor de Almansa. Estudio Geográfico. I.E.A.. Albacete.
- PONCE HERRERO, G. y SIMÓN GARCÍA, J.L. 1988: "Contribución al estudio del mundo romano en Almansa". I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Toledo, págs.97-105.
- PONCE HERRERO, G. y SIMÓN GARCÍA, J.L. 1988b: "Contribución al estudio del itinerario de la Vía Augusta. Los restos de una calzada en el corredor de Almansa". I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Toledo, págs. 161-170.
- PONZ, A. 1772-1794: Viaje de España. Madrid. Edición de 1988.
- PRETEL MARTÍN, A. 1981: Almansa Medieval. Una villa del señorío de Villena en los siglos XIII, XIV y XV.
- PRETEL MARTÍN, A. 1982: "Las armas de los Manuel en la heráldica municipal de la provincia de Albacete". Al-Basit 11. Albacete, págs. 5-25.
- PRETEL MARTÍN, A. 1986: Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albaceteño (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII). I.E.A. Albacete.
- PRETEL MARTÍN, A. 1992: Chinchilla Medieval. I.E.A. Albacete.
- PRETEL MARTÍN, A. 1998: Hellín Medieval. I.E.A. Albacete.
- PRETEL MARTÍN, A. 1999: "Edad Media". Historia de la provincia de Albacete. Toledo. Ed. Azacanes. Págs. 93-227.
- PRETEL, A. y RODRÍGUEZ, M. 1998: El señorío de Villena en el siglo XIV. I.E.A. Albacete.
- RAMIREZ, E. Y IDAÑEZ, J.F. 1988: "Cerámica islámica de la provincia de Albacete". I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo V. Toledo. Págs. 73-83.
- RETUERCE VELASCO, M. coord. 1983: Castillos de Castilla La Mancha. Polar Ediciones. Madrid.
- RICO SÁNCHEZ, M.T., GAMO PARRAS, B. y LÓPEZ PRECIOSO, F. J. 1993: La Loma Eugenia: Noticia sobre un asentamiento rural visigodo en el campo de Hellín (Albacete). Antigüedad y Cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, nº 10, págs. 65-98.
- RODRIGUEZ de la TORRE, F. 1985: Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia. I.E.A.. Albacete.
-

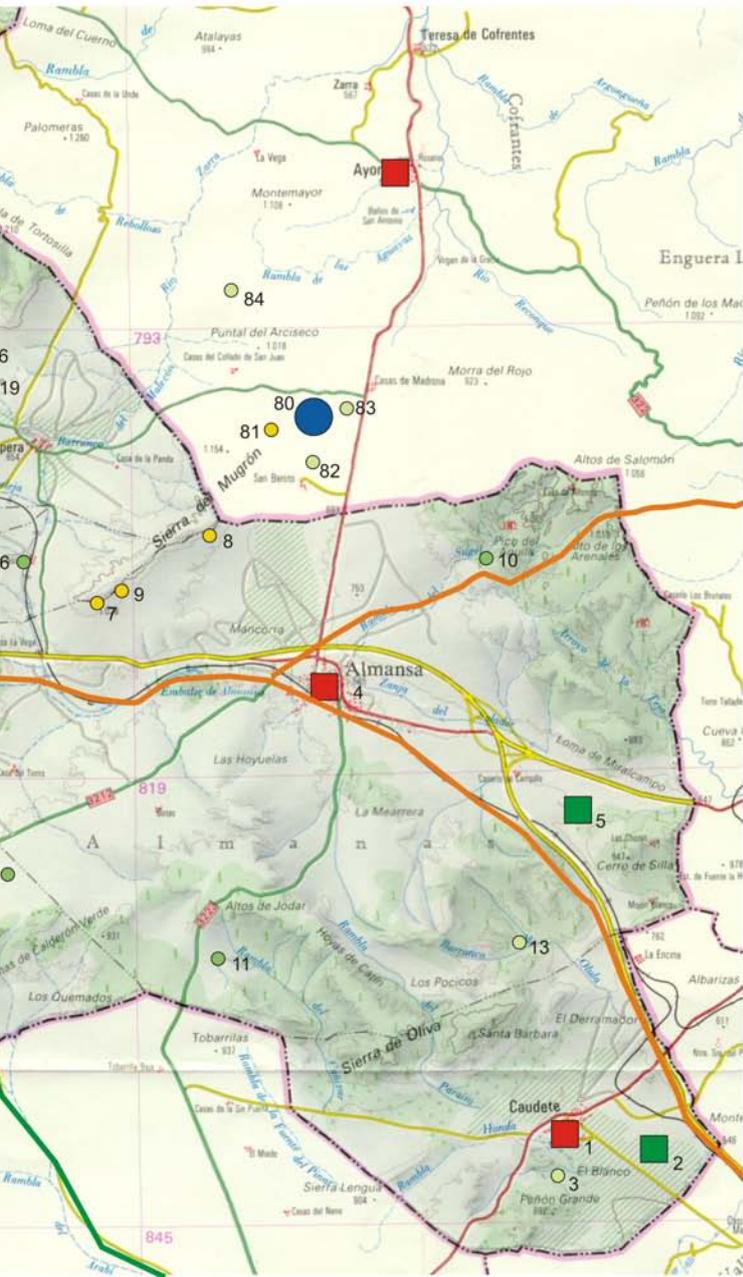
-
- RODRIGUEZ de la TORRE, F. y CANO VALERO, J. 1987: Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López. I.E.A. Albacete.
- RODRIGUEZ SERRANO, J.L. 1974: El Castillo de Almansa. Almansa.
- ROSSELLO-BORDOY, M. 1978: Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca. Mallorca.
- RUBIERA MATA, M^a.J. 1987: “Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena”. Congreso de Historia del Señorío de Villena. Albacete. Págs. 357-360.
- RUBIERA MATA, M^a.J. 1985: La taifa de Denia. Alicante.
- RUBIERA MATA, M^a.J. 1989: Villena en las calzadas romanas y árabe. Villena.
- RUIBAL, A. 1994: Castillos de Albacete. Ediciones Lancia.
- RUIZ MOLINA, L. 1990-1991: “El hisn rural de Yecla. Aportaciones a la arqueología musulmana de la región de Murcia en áreas del interior”. Miscelánea medieval Murciana. Vol. XVI. Murcia. Págs. 235-271.
- RUIZ MOLINA, L. 1994: “Yakka. Un asentamiento andalusí de la Cora de Murcia (ss.XI al XIV)”. Yakka nº 5. Yecla. Págs. 63-75.
- RUIZ MOLINA, L. 1995: “Apuntes para el estudio del poblamiento musulmán en Yecla (Murcia). Siglos X al XIII”. Yakka nº 6. Yecla. Págs. 19-26.
- RUIZ MOLINA, L. 1992: “Yakka: un castillo rural de la Cora de Murcia. Siglos XI al XIII. Estructura administrativa y poblamiento”. Miscelánea medieval Murciana. Vol. XVII. Murcia. Págs. 269-293.
- SAENZ DIEZ, J.I. y VIDAL, J.M. 1986: “Hallazgos hispanoárabes en el Museo de Albacete”. Gaceta Numismática, 80. Barcelona, págs. 35-42.
- SAENZ DIEZ y VIDAL, J.I. 1988: “Hallazgos hispanoárabes en el Museo de Albacete II”. Gaceta Numismática, 82. Barcelona, págs. 57-62.
- SAINZ DE ROBLES, C. 1952: Castillos en España. Su historia. Su arte. Sus leyendas. Ediciones Aguilar. Madrid.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. 1945: “Crónica de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete”. B.A.S.E. I. Cartagena. Págs. 91 y ss.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. 1947: Trabajos realizados por la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en 1944. Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete de 1942 a 1946. Madrid. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Informes y Memorias 15. Madrid. Págs. 81-83.
- SANCHEZ SÁNCHEZ, J. 1982: Geografía de Albacete. Tomo I y II. Albacete.
- SANZ, R. Y GUTIÉRREZ, S. 1991: “Romanos, Visigodos y Musulmanes”. Albacete en su Historia. Albacete. Págs. 53-71.
- SANTAMARIA CONDE, A. 1984: Unos baños árabes en Chinchilla. I Congreso de historia de Albacete Vol. 1 (Arqueología y Prehistoria), Albacete, págs. 389-397.
- SARTHOU CARRERES, C. 1915: “Almansa”. ABC, septiembre de 1915. Madrid.
- SARTHOU CARRERES, C. 1932: Castillos de España. Editorial Espasa-Calpe. Madrid.
- SARTHOU CARRERES, C. 1952: Castillos de España. Su pasado y presente. Editorial Espasa-Calpe. 3º Edición. Madrid.
- SARTHOU CARRERES, C. 1992: Castillos de España. Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 12 edición.

-
- SERRANO, D. Y FERNÁNDEZ, J. 1991: "Materiales arqueológicos de Montealgre del Castillo (Albacete)". *Al-Basit* 28. Albacete. Págs. 259-271.
- SERRANO, D. Y FERNÁNDEZ, J. 1993: "Noticias y materiales sobre yacimientos arqueológicos de Alpera, Almansa y Montealgre del Castillo". *Al-Basit* 33. Albacete. Págs. 5-11.
- SILLIERS, P. 1977: *Le Camino de Anibal. Itineraire des gobelets de Vicarello, de Castulo a Saetabis. Melanges de la Casa de Velázquez, T. XX, Madrid. Págs. 31-83.*
- SILLIERS, P. 1982: "Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova". *Madrid Mitteilungen*, 23. Madrid. Págs. 247-257.
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 1987: *La Edad del Bronce en Almansa. Instituto de Estudios Albacetenses nº 34. Albacete.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 1999: "El Castillo de Almansa: pasado y futuro de un edificio histórico". *II Jornadas de Estudios Locales. Almansa. pp. 99-144.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 1999: *Estructuras defensivas en el corredor de Almansa (Albacete). III Congreso de Arqueología Peninsular. Vila Real, págs. 227-242.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 2002: *Estructuras defensivas medievales en el corredor de Almansa (Albacete). II Congreso de Historia de Albacete. Vol. II Edad Media. Instituto de Estudios Albacetenses Albacete, págs. 31-42.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 2004: *Alquerías fortificadas del Vinalopó. II Jornadas de Arqueología Medieval. De la medina a la Villa. Petrer. págs. 107-138.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 2007: *Arqueología de la Arquitectura como paso previo a la gestión de castillos y fortalezas: los casos de Chinchilla, Almansa y Caudete (Albacete). La gestión del Patrimonio Histórico Regional: homenaje a Victoria Cabrera Valdés, Vol. 1, págs. 253-266.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 2007: *Las fortalezas orientales de Albacete. Del olvido a la puesta en valor. Arqueología de Castilla-La Mancha. I Jornadas, Cuenca 2005, págs. 95-122.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. 2009: *La cerámica bajomedieval de Albacete: Bases para su estudio. Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval. Ciudad Real 2009 TOMO II / págs. 825-838.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. e.p: *Castillos y Torres de Albacete. Diputación de Albacete, 2010. e.p.*
- SIMÓN GARCÍA, J.L. y GARCÍA SÁEZ, J. 2006: *Arquitectura Gótica en Almansa. XII Jornadas de estudios Locales. Almansa, págs. 23-124.*
- SOLER GARCÍA, J.M. 1987: *Excavaciones Arqueológicas en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante). Instituto Juan Gil-Albert. Alicante.*
- SOLER GARCÍA, J.M^a. 1958: *Bibliografía de Villena y su partido Judicial. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Alicante.*
- SOLER GARCÍA, J.M^a. 1970: "El Castillo de Salvatierra". *Revista Anual de Villena nº 20. Villena.*
- SOLER GARCÍA, J.M^a. 1974: *La relación de Villena de 1575. 2ª Edición. Instituto de Estudios Alicantinos.*
- SOLER GARCÍA, J.M^a. 1989: *Guía de los yacimientos y del Museo de Villena. Difusión Patrimonio nº 2. Generalitat Valenciana. Valencia.*
- SWINBURNE, H. 1779: *Travels throuhg Spain in the years 1775 and 1776. London. Printed for P. Elmsly, in the Strand.*
-

-
- TALBOT DILLON, J. 1781: Letters from an english traveller in Spain, in 1778. London, Printed for R. Baldwin, Pater noster row.
- TEROL i REIG, V. 1955: “Los debates de Villena de 1425: cavalcades i enfrontaments fronterers en el prelude de la Guerra de Castella de 1429-1430”. Alba 10. Onteniente. Págs. 17-34.
- TORRES FONTES, J. 1963-1980: Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia. Vols. I a V. Academia Alfonso X. Murcia.
- TORRES FONTES, J. 1984: “El señorío de los Manuel en Montealegre”. I Congreso de Historia de Albacete. Tomo II. Albacete. Págs. 81-92.
- TORRÓ, J. 1998: “Fortificaciones en Yibal Balansiya. Una propuesta de secuencia”. Castillos y Territorio en Al-Andalus. Granada. Págs. 385-418.
- TWIS, R. 1775: Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773. London. Printed for the author.
- VALDERVIRA GONZÁLEZ, G. 1996: “La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las “Relaciones Topográficas””. Al-Basit 39. Albacete. Págs. 157-215.
- VALLVÉ, J. 1986: La división territorial de la España musulmana. C.S.I.C.
- VÁZQUEZ CAMPOS, B. 2005-2006: El adelantamiento murciano en el contexto de las reformas alfonsinas. 1258-1283 (Y II). Miscelánea Medieval Murciana, XXIX-XXX, Murcia págs. 105-121.
- VILLAR GARRIDO, A. 1997: Viajeros por la historia. Extranjeros en Castilla-La Mancha. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- VILLAVERTE, F.; PIQUERAS, R. y GÓMEZ, J. 1985: Almansa. Imágenes de un pasado (1870-1936). I.E.A. Albacete.
- VILLENA, L. 1987: “Sobre la terminología comparada de los elementos fortificados. II” C.A.M.E. Madrid, págs. 303-318.
- VVAA 1987: Congreso de Historia del Señorío de Villena. I.E.A. y C.S.I.C. Albacete.
- VVAA 1993: Castillos, Fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Guías de Patrimonio Histórico. Dirección General de Patrimonio. Madrid.
- VVAA 1995: Alarcos’95. El fiel de la balanza. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- WALTZ, P. 1900: “Trois villes primitives nouvellement explorées (Los Castillares- Los Altos de Carcelen- Las Grajas)”. Bulletin Hispanique n° 3. Paris, págs. 153-160
- YAQUT, Mu’yam al-buldan, trad. Cas. Parte relativa a al-Andalus GAMAL ‘ABD AL-KARIM, 1974: La España musulmana en la obra de Yaqut (Siglos XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus. Extraído del Mu’yam al-buldan. Cuadernos de Historia del Islam, 6. Granada.
- ZUAZO y PALACIOS, J. 1915: La villa de Montealegre y su Cerro de los Santos. Madrid.
- ZUAZO y PALACIOS, J. 1916: Meca (Contribución al estudio de las ciudades ibéricas). Noticia de algunos descubrimientos arqueológicos en Montealegre (Albacete). Madrid.



- | | | |
|---|---|--|
| ■ Castillo o husun | ● Poblado o alquería en altura | ● Corral o refugio en cueva, abrigo y ceja |
| ■ Alquería fortificada o Torre | ● Poblado o alquería en llano | — Cañadas de Los Serranos / Cuenca a Carta |
| ● Poblado fortificado en altura | ● Asentamientos en ladera | — Cañada de Andalucía a Valencia /Alicante |



Mapa del Corredor de Almansa y Montearagón con los yacimientos islámicos:

- 1 - Castillo de Caudete.
- 2 - Torre de Bogarra (Caudete).
- 3 - Los Palancares (Caudete).
- 4 - Castillo de Almansa.
- 5 - Torre de Burbarón (Almansa).
- 6 - Casas Viejas (Almansa).
- 7 - Cueva del Puntal del Mugrón (Almansa).
- 8 - Cueva Negra (Almansa).
- 9 - Abrigos del Mugrón I y II (Almansa).
- 10 - Hoya Matea (Almansa).
- 11 - Jodar (Almansa).
- 12 - Fuensanta (Almansa).
- 13 - Olula II (Almansa).
- 14 - Castillo de San Gregorio (Alpera).
- 15 - Malefatón (Alpera).
- 16 - Loma de la Vega (Alpera).
- 17 - Casa de la Zorra (Alpera).
- 18 - Las Fuentes (Alpera).
- 19 - Bancal del Reviejo (Alpera).
- 20 - Casa del Sol, (Alpera).
- 21 - Casa del Sol II.
- 22 - Tobillos (Alpera).
- 23 - Cueva Negra de la Vega, (Alpera).
- 24 - Castillo de Higuera (Higuera).
- 25 - Abrigo y corral de San Juan (Higuera).
- 26 - Ceja de Oncebreros (Higuera).
- 27 - Cerro Blanco (Higuera).
- 28 - Corrales de Casa Guarda (Higuera).
- 29 - Corrales de la Solana de Oncebreros (Higuera).
- 30 - Covacha de la Solana (Higuera).
- 31 - Cueva Horadada (Higuera).
- 32 - El Villar o Hoya Honda (Higuera).
- 33 - Las Grajas (Higuera).
- 34 - Los Castillicos o La Rambla (Higuera).
- 35 - Los Pocicos (Higuera).
- 36 - Prado Viejo (Hoyagonzalo).
- 37 - Abrigo de Oncebreros de Arriba (Hoyagonzalo).
- 38 - Castillo y medina de Chinchilla.
- 39 - Rincón de Haro (Chinchilla).
- 40 - Medianil de Honcinas (Chinchilla).
- 41 - Loma de la Hoya de Los Cerrillos (Chinchilla).
- 42 - Fortaleza (Chinchilla).
- 43 - Rincón del Cerro de la Fuente del Cuervo (Chinchilla).
- 44 - Cerro de las Tinajas de Mompichel (Chinchilla).
- 45 - Ladera oriental del Almorchón (Chinchilla).
- 46 - Mezquitillas II (Chinchilla).
- 47 - Morra de Montesinos (Chinchilla).
- 48 - Villora (Chinchilla).
- 49 - Las Peñicas (Chinchilla).
- 50 - Los Villares de Horna (Chinchilla).
- 51 - El Boquerón (Chinchilla).
- 52 - Los Villares (Chinchilla).

53 - *El Bachiller (Chinchilla).*
54 - *La Toyosa (Chinchilla).*
55 - *Fuentechilla (Chinchilla), 56.- Casa Alhama (Chinchilla).*
57 - *Aldea de Horna (Chinchilla).*
58 - *San Cristobal (Chinchilla).*
59 - *Morreta del Cerro de los Bolos (Pozo Cañada).*
60 - *Corral del Cerro de los Bolos (Pozo Cañada).*
61 - *Abrigos de la Cuerda de Santo Domingo (Pozo Cañada).*
62 - *Cerro de la Villa (Pozo Cañada).*
63 - *Casa de las Palomas (Pétrola).*
64 - *Morra de la Cueva de la Paja o Aguaza I y II (Corral-Rubio).*
65 - *La Carrasquilla (Corral-Rubio).*
66 - *Vallejo de la Casa de la Vega (Corral-Rubio).*
67 - *Cerrico de los Conejos (Corral-Rubio).*
68 - *Castillo de Montealegre del Castillo.*
69 - *Torre de Pekín o Los Castellares (Montealegre del Castillo).*
70 - *Cerrico don Felipe (Montealegre del Castillo).*
71 - *Casa de los Calderones (Montealegre del Castillo).*
72 - *Casa de doña Juliana (Montealegre del Castillo).*

73 - *Pozo de la Higuera (Montealegre del Castillo).*
74 - *Morra de Charrante (Montealegre del Castillo).*
75 - *Bancal de las Tinajas (Bonete).*
76 - *El Carrascal (Bonete).*
77 - *Fuente Somera (Bonete).*
78 - *Lomas de Cuevas Negras (Bonete).*
79 - *El Chisnar (Bonete).*
80 - *El Castellar de Meca (Ayora).*
81 - *Abrigo y Arco de San Pascual (Ayora).*
82 - *Pozo de Egea (Ayora).*
83 - *Hoya Marín (Ayora).*
84 - *Las Torcas (Ayora).*
85 - *El Olmillo de Abajo (Fuente-Álamo).*
86 - *Prados del Olmillo (Fuente-Álamo).*
86 - *Los Torrejones de Carcelén.*
87 - *Cerro Dolonche (Carcelén).*
88 - *Cerro Fino (Alatoz).*
89 - *Castillo de Albacete y Cerro de San Juan.*
90 - *San Antón (Albacete).*

Edita: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Almansa

Coordina y dirige la colección: Torre Grande

Maquetación y diseño: Aldus

Impresión: Imprenta Municipal

Depósito Legal: AB-199-2011

ISBN: 978-84-614-9453-8